



# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19856 56 PÁGINAS LPS. 8.00



Honda consternación en velatorio de estudiante

ATIC solicita poner a disposición elementos policiales

**MP: AUTOPSIA DE KEYLA REVELA QUE MURIÓ POR "AŚFIXIA MECÁNICA"**



LT P.36-37



**JUICIO POLÍTICO CONTRA TRUMP ES CONSTITUCIONAL**

LT P.33

dy Press Conference



**OMS NO HALLA PRUEBAS DEL ORIGEN DEL VIRUS EN WUHAN**

LT P.32



Qué se vendería... si nadie sale a comprar...



## CRISIS OBLIGA A VENDER O ALQUILAR NEGOCIOS



LT P.13



L 90 Mil Millones en depósitos

Gracias a tu confianza somos #1 en depósitos

108 AÑOS

Banco Atlántida



Cardenal Óscar A. Rodríguez.

**SALUD DE CARDENAL EVOLUCIONA POSITIVAMENTE**

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez (78) evoluciona positivamente de sus afecciones producto de su contagio con el virus COVID-19, confirmó la Arquidiócesis de Tegucigalpa, al tiempo que solicitan a la feligresía seguir en oración.

El comunicado señala que en las últimas horas los exámenes que se han realizado al alto jerarca de la Iglesia Católica llenan de esperanza y se confía en el auxilio de Dios y el cariño orante de todos para salir adelante.

“Seguimos unidos en la oración por todos los aquejados por esta pandemia, en particular por los hermanos sacerdotes el P. Williams Rodríguez y el P. Rudy Mejía, al igual que por las religiosas y el número, lamentablemente, tan grande de laicos que se encuentran en los hospitales o en sus casas luchando contra esta enfermedad”, indica el escrito.

Le rogamos a todos mucha prudencia para evitar cualquier posible contagio y nos confiamos todos a las manos de Nuestra Señora de Suyapa, Patrona de Honduras, puntualiza el comunicado.

**CCIC:**

**Empresas necesitan liquidez para poderse reactivar**



El empresario dijo que, “lo más importante en este momento es el mantenimiento de los puestos de trabajo”.

**Eso pasa por el otorgamiento de líneas de crédito con condiciones favorables, dice.**

El director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, manifestó que para que las empresas puedan reactivarse, es necesario que estas cuenten con liquidez.

El panorama económico en el país no es nada alentador este año 2021, puesto que el COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota causaron mucho daño en el 2020.

La reapertura de la economía se está realizando de manera paulatina y progresivamente, pero la reactivación podría tardar un par de años para tener las ventas que se tenían antes de la pandemia.

“Para que tengamos una reactivación económica son diferentes factores los que hay que tomar en cuenta,

uno de ellos es el mantenimiento de los puestos de trabajo y la recuperación de los empleos perdidos”, manifestó Medina.

“La tasa de desempleo se duplicó en 2020 en relación con el 2019, en menos de un año llegaba ser el doble”, lamentó.

“Necesitamos que las empresas tengan liquidez para poderse reactivar y eso pasa por el otorgamiento de líneas de crédito a condiciones crediticias favorables”, indicó.

Aseguró que, de no darse esos factores, la economía seguirá moviéndose de manera muy lenta, por lo que la recuperación será a más largo plazo.

**SALARIO MÍNIMO**

El próximo viernes continúan las reuniones para la negociación del salario mínimo, ese día presentarán sus propuestas el sector obrero y la empresa privada.

En ese sentido, el empresario dijo que “lo más importante en este momento es el mantenimiento de los puestos de trabajo que todavía tenemos”.

El empresariado nacional considera que no hay condiciones para un incremento al salario de los trabajadores, pese a que el costo de vida ha incrementado en el último año.

El sector obrero asegura que luchará por un reajuste porque hay empresas que no cerraron operaciones durante el confinamiento decretado por el COVID-19 en 2020.

**BCH: SUBIERON EXPORTACIONES**

El crecimiento de las exportaciones e importaciones generará mayor actividad económica, y, por ende, la generación de fuentes de empleo en el país, dijo el presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato. El alto funcionario refirió que a pesar de la pandemia del coronavirus las exportaciones crecieron en 1 o 2%, pero las importaciones cayeron, esto al referir que la baja del déficit comercial es buena, porque se quedan más divisas en el país.

**ALERTA VERDE EN SANTA BÁRBARA**

Las autoridades extendieron una alerta verde para el departamento de Santa Bárbara, ubicado al occidente de Honduras, donde las lluvias causaron severos daños en varias comunidades, como en la aldea La Reina, donde un alud de tierra sepultó los hogares de centenares de familias que afortunadamente lograron escapar a tiempo.

**MESA PIDE REGULAR CAMPAÑAS POLÍTICAS**

La Mesa Multisectorial para la Apertura Económica y Social, recomendó regular las concentraciones políticas que se realizan en vísperas de las elecciones primarias programadas para el 14 de marzo.

**PRIMERA LÍNEA**

**Unos 10 mil trabajadores de la salud contarán con permanencia**

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (Sitramedhys), Miguel Mejía, informó que unos 10,000 trabajadores de la salud contarán con permanencia en el sistema.

Esta noticia positiva surgió en el momento más difícil para el sector, ya que están en primera línea de combate contra el COVID-19.

“Para dicha de los trabajadores de la salud, especialmente para los que están bajo la modalidad de contrato, hemos logrado un acuerdo muy importante con el Gobierno, a través de la

Federación Unitaria de Trabajadores de la Salud de Honduras, que está adscrita a la Central de Trabajadores de Honduras”, dijo.

“Ya hay un acuerdo de que el personal que está bajo la modalidad de contrato, tanto el que tiene antigüedad, como el que está bajo la modalidad de Código Verde Plus, van a ser contratados por el Gobierno de la República con carácter de permanencia”, expresó.

“Esto ya le quita a este personal esa enorme carga de estar laborando en condiciones sin ninguna expectativa

para su vida y ahora quedan con carácter de permanencia, más o menos unos 10,000 trabajadores”, manifestó.

Este es un compromiso del Gobierno de la República, quien se ha comprometido con estos trabajadores por la loable labor que han realizado durante años y especialmente desde el año pasado en el combate de la pandemia.

“Nos han informado que el presupuesto ya está aprobado por el Congreso Nacional, estos ya están identificados en el presupuesto de la República”, finalizó.



Unos 10,000 trabajadores de la salud, que estaban por contrato, quedarán de manera permanente.

# AHORA TU CUENTA PLANILLA TE DEVUELVE PISTO CON TU TARJETA DE DÉBITO



## Mi Pisto +

El nuevo beneficio de tu cuenta de ahorro planilla que te devuelve pisto al comprar con tu tarjeta de débito en estos comercios:



Reemplaza YA tu tarjeta de débito de cuenta planilla en agencias Ficohsa

Recibes efectivo al acumular mensualmente L2,000 en compras en los comercios afiliados. Aplican restricciones.

# Nuestro Golfo de Fonseca



◀ Noé Pineda Portillo  
noepinedap@yahoo.com

Nuestro Golfo de Fonseca, decimos "nuestro", aunque se resientan los pinoleros y guanacos que son nuestros vecinos, nos guste o no, pues también son ribereños del Golfo. Esa enorme poza marina que tantos dolores de cabeza ha dado a los pueblos centroamericanos, pues por allí traficaron carabelas de España colonial, guerras unionistas y submarinos de la Segunda Guerra Mundial.

Nuestro Golfo, tuvo un solo dueño como soberano al Rey de España, después la República Federal de Centroamérica y más tarde, al desintegrarse la Federación, pasó a manos de tres estados centroamericanos: Honduras, Nicaragua y El Salvador, que son los que han estado en litigio casi doscientos años. Si hubiéramos seguido federados como República, más o menos estuviéramos como el nivel de México o Colombia, pues son nuestros vecinos más cercanos. Tampoco hubiéramos perdido las islas y espacios marinos con Colombia, tanto del lado de Honduras como de Nicaragua.

Pero ilustremos, lo que podría ser esa joya preciada en la costa sur de Centroamérica. Se trata de una enorme bahía ubicada en el océano Pacífico y una de las mejores del mundo en esa ribera. Desde luego, fue usada por los alemanes en la Segunda Guerra Mundial, ya puede inferirse su gran importancia en el tráfico internacional y el desarrollo que presentaría hoy para el istmo de Centroamérica y América Central, incluyendo México.

Pero la desgracia vino como el coronavirus en 2020, a Centroamérica con la desintegración que se pulverizó en cinco estados soberanos, que en vez de ser fuertes, pasaron a débiles, fácil presa de otros estados más fuertes que como Estados Unidos, Inglaterra y Colombia, se aprovecharon de esa debilidad y formaron sus propios enclaves en la patria de Morazán.

A Honduras, esa desintegración le ha pesado mucho. A tal grado, que gran parte de su atraso y de su conformación soberana para poder avanzar, a eso se ha debido. Ahora que hemos delimitado y demarcado casi todo el territorio nacional, luego la suprema ignorancia de nuestros gobiernos, la corrupción y las calamidades naturales y de salubridad, apenas si nos dejan respirar para planificar nuestro verdadero desarrollo.

Y volviendo a nuestro Golfo de Fonseca, por nuestra crisis de pandemia y de huracanes, bueno será retomar los proyectos de desarrollo en toda la cuenca del Golfo, es mejor desarrollar en conjunto que uno solo, la "unión hace la fuerza", con ello, más rápido saldremos adelante. Hay que dejar los egoísmos y separatismos a un lado. Las inversiones, las actividades comerciales, culturales, académicas, científicas y tecnológicas, solo vendrán con fuerza de conjunto, no aisladamente.

En el fallo de la Corte Internacional de Justicia para definir las fronteras de los países centroamericanos, hacen hincapié en tomar la iniciativa juntos para resolver los problemas que nos hacen falta y que solamente nosotros mismos podemos para concurrir en nuestro bienestar común.



## SUSTO DE TONTOS

**Dos amigos van por el campo. Se encuentran una escopeta con los cañones recortados.**

**Sin saber muy bien lo que es, uno de ellos se pone a mirar por los cañones a modo de prismáticos.**

**Mientras el otro hurga en los gatillos y claro, se dispara.**

**Los ojos del que miraba por los cañones, se le saltan de las órbitas.**

**El otro le dice: ¡No me mires así que yo también me he asustado!.**

## MOROSA



# Quando la vaca no da leche



◀ Mario E. Fumero

Había una vez un hombre que tenía una vaca, y mandaba a su hijo a ordeñarla en las mañanas. Por lo general, la vaca alimentaba a sus terneritos y después le dejaba al señor unos 3 litros de leche. El tiempo pasó y la vaca daba menos leche, pese a que se destetaron los terneritos. Un día el padre le dijo al hijo que tenía que sacarle a la vaca tres litros de leche, el niño trató de explicarle al padre que la vaca ya no daba más que dos litros, pero el padre insistió, me trae los tres litros, porque antes esa vaca daba esa leche. El niño ordeñó tanto la vaca que por último le sacó sangre y apenas pudo llegar a los dos litros, por lo que el padre decidió matar la vaca y comérsela, entonces se quedó sin vaca y sin leche.

¿Hasta dónde podemos sacarle leche a la vaca? Hasta donde no le saquemos la sangre y la matemos. Eso mismo ocurre con la economía, ¿hasta dónde podemos gastar y exigir? Hasta donde tengamos recursos. Los países pobres confrontan crisis económicas serias, y claro está, cuando un estado se excede de sus recursos presupuestarios, se tienen que buscar los medios para obtener los recursos, y por desgracia, la única opción de un gobierno para cubrir su déficit es el aumento de impuestos, porque el pagar con préstamos lo sumiría en la ruina.

Hemos visto cómo el derecho a huelga, por un lado, y las demandas salariales por otros, tienen al gobierno en una encrucijada. Cuanto más ceda el Estado a las pretensiones salariales de sus empleados, más se endeudará y a la larga, más impuestos tendrá que poner, o termina en la "banca rota". Tanto en el ámbito personal, familiar o estatal, las soluciones a los problemas económicos no está en aumentar los gastos cuando se reducen los ingresos, sino al contrario, ajustar los gastos a la realidad de los ingresos, y para ello se requiere conciencia y sacrificio. Pero cuando se llama al sacrificio, considero que el mismo tiene que ser parejo, justo y equitativo. Por desgracia, en nuestros países hispanos, los ricos y los empresarios son los que menos impuestos pagan, y los que más concesiones tienen. La carga fiscal casi siempre recae en la clase media y pobre. Y a la hora de revisar las medidas económicas y salariales, casi siempre los más perjudicados son los pobres, porque en la clase alta, los sueldos sobrepasan el promedio normal. ¿Es justo que un jefe de un departamento gane 50 veces más que un empleado de baja categoría? Y cuando se habla de ajuste financiero ¿se aplica esta fórmula a los que ocupan grandes puestos?

No podemos negar que Centroamérica es un país pobre y dependiente del monopolio del petróleo. Nos pagan mal el café, el plátano y otros productos agrícolas, y nos venden caro el petróleo y demás insumos que no producimos. No podemos negar que la política establece un estado supernumerario, donde más del 60 al 80% de su presupuesto se va en salarios. No importa que sea un estado, una empresa de caridad o una iglesia, cuando se gasta más del 50% del presupuesto en salarios, hemos caído en un grave error que no disminuirá la pobreza.

La crisis económica no es hondureña, ni centroamericana, sino mundial. Estamos a expensas de las grandes potencias, pero más que nada, a las políticas impuestas por el Fondo Monetario y el Banco Mundial. La única salida viable para tan agobiante crisis está en que el Estado dé ejemplo de austeridad, y de forma pareja, adoptemos medidas reguladoras. ¿Y cómo es posible esto? Empezando de arriba, los que más tienen y ganan que den ejemplo de solidaridad. Pagar los impuestos en proporción a los ingresos. Favorecer a las clases pobres aplicando el principio bíblico de que "la abundancia de uno supla la escasez de otro", (2 Corintios 8:14). Hay que frenar la voracidad de los que, ganando bien, se aumentan el sueldo desproporcionalmente con los de abajo. Manejar los fondos con integridad. Adaptarnos a la realidad existente, no sacarle leche a la vaca cuando ya no tiene, y terminar matando la vaca.

¿Somos pobres? Pues aceptemos vivir como tales. Todos tenemos que dar ejemplo, empezando por los que predicamos a Jesús. Si construimos un templo, no lo hagamos como si estuviéramos en los Estados Unidos, con lujos y arrogancia. Si vestimos, hagámoslo con decencia, pero sin presunción. Apoyemos a los necesitados, reduzcamos nuestras ganancias para favorecer al que menos tiene, pero en esto, nadie quiere pagar el precio. Qué ocurriría si un empresario le dijera a sus empleados: "Muchachos, van a trabajar con ahínco, si el negocio prospera, ustedes prosperarán, si fracasa, también ustedes fracasarán. Yo repartiré parte de las utilidades entre ustedes, siempre y cuando ustedes estén dispuestos a compartir las pérdidas conmigo". Si hacemos esto, terminaríamos con las huelgas y mejoraríamos la producción, porque del cuidado que le demos a la vaca, dependerá la leche que podamos obtener de ella.

mariofumero@hotmail.com  
www.contralaapostasia.com

EDITORIAL ⇨

# POR LOS RÓTULOS



**NO** hay clientes. Un reportaje gráfico de LA TRIBUNA muestra los niveles de desesperación de tanta gente. Un recorrido rápido del fotógrafo por las calles de Tegucigalpa y Comayagüela, pudo captar letreros por doquier de bienes inmuebles desocupados. Residencias o locales en edificios de apartamentos ofrecidos en venta o en alquiler. Capitalinos liquidando la propiedad que lograron obtener con el esfuerzo de una vida. Otros han abandonado sus viviendas, pidiendo posada en casas de familiares, esperanzados que alguien la alquile o la compre para instalar algún negocio. Solo que los prospectos clientes son escasos. Son más los que están cerrando sus negocios que los que abren uno nuevo. Los compradores de bienes inmuebles, posiblemente sean acaudalados que ven en el infortunio de otros una oportunidad de inversión. Adquirir barato ahora, a precio de gallo muerto, algún activo valioso, usufructuando el desplome de los bienes raíces.

El activo inmobiliario pasará de una mano a otra. Los dueños de muchas pertenencias de los desahuciados que caigan en mora, pronto pasarán a las instituciones que las financiaron. Aflorarán los remates. Para que los bienes de la clase media vayan a engrosar el caudal de los adinerados. Una inquietud. ¿Qué plan se conoce de parte de la alcaldía municipal para asistir a los vecinos de la capital, en todos estos apuros por los que pasan? ¿Qué medidas de alivio han ideado para auxiliar a la comunidad que atraviesa un calvario como pocos? ¿Van a suspender el pago de los impuestos de bienes inmuebles, en condescendencia a los aprietos que sufren los moradores de la circunscripción municipal? Si no se ha resuelto del problema del agua --y no hay ni esperanza de pronta solución-- por lo menos algo deben sacar como autoridad preocupada por la mala racha que abate a sus leales contribuyentes. Ya se perdió Toncontin. Los capitalinos imploran al cielo que no vaya a sucederles lo mismo con sus modestos haberes.

Pero la gente es luchadora. Ya anda el hormiguero en la calle --unos atentos a las recomendaciones sanitarias y los burros sin mascarillas o con el tapaboca colgando como arete de una oreja, o de adorno guindado en el pescuezo-- y también, a la caza de compradores, salieron a ganarse su pan de cada día los vendedores ambulantes. Los mercados también abrieron. Pero el mercado está lastimado. Si no hay trabajo no hay ingreso, y sin recursos, con milagros se sobrevive el día a día.

Muchos hondureños que perdieron sus trabajos probaron montando cocina desde sus hogares. Mandan a sus contactos telefónicos un variado menú para abrir el apetito. Se comunican con amigos y conocidos enterándolos que ahora se dedican al oficio de la alimentación. Pero como hay tantos metidos al mismo negocio, de venta de comida casera, es dura la competencia. Al inicio de la pandemia afloraron los comerciantes de suministro de mascarillas, de gel, de toallas y aerosoles desinfectantes, y demás insumos para lidiar con el contagio. Sin embargo, lo que durante los primeros meses de la peste desapareció de los escaparates de las tiendas, supermercados, almacenes y farmacias, ya hay oferta disponible. Se cotizaban a un costo triplicado del valor normal, pero hoy que hay abastecimiento regular los precios bajaron. Así que varios de los nuevos detallistas se quedaron con existencia. Sin mucha demanda para vaciar sus bodegas. Otros emprendedores, computadora en mano, montaron portales digitales ofreciendo sus servicios profesionales a un público acabado. Sin muchos ingresos para pagar. Unos prosperan, pero no así la mayoría. Así que cuando no hay salario por falta de trabajo o cuando fracasa todo intento de compensarlo entablando otra actividad, solo queda disponer de las propiedades. Lo mismo da rentar, ya que encontrar inquilinos es como buscar una aguja en un pajar. Por los rótulos --"se alquila" o "se vende"-- se deduce la profundidad del hoyo en que estamos.



# ¡Elecciones con pandemia!

Óscar Lanza Rosales ⇨

olanza15@hotmail.com



Las fiestas navideñas han generado un rebrote de la pandemia, como se puede apreciar en las cifras oficiales del 30 de noviembre, 2020 al 31 de enero, 2021.

Según esas cifras, durante ese período casi se duplicaron los pacientes hospitalizados (601 a 1,024) y se triplicaron los graves (135 a 362); se cuadruplicaron los pacientes en cuidados intensivos (12 a 47); hubo un aumento de contagiados de 37% (108,253 a 147,843). Aumentos significativos. Y los fallecidos en un 24% (2,918 a 3,610), aunque los dueños de funerarias contabilizan casi el doble de esas cifras oficiales.

Esto quiere decir que estamos en una época incontrolable de la pandemia, con un sistema hospitalario casi colapsado, y a pesar de eso, vamos a elecciones internas de los tres partidos mayoritarios, el próximo 14 de marzo, que --si no le ponemos la debida atención-- los contagios y fallecimientos, se pueden disparar más alto de lo que ya están.

Es una gran responsabilidad la que tiene el Consejo Nacional Electoral (CNE), junto a los dirigentes de estos tres partidos, en esas elecciones, para no poner en mayor riesgo la vida y salud de los electores.

El CNE debe elaborar, con los partidos participantes, de manera urgente, un protocolo para la realización de las campañas y otro para el día de las elecciones, y para eso pueden tomar como referencia los procesos electorales realizados en Corea del Sur y en República Dominicana --que según los entendidos-- han sido procesos ejemplares, muy bien planificados, y muy concurrido el primero.

Los partidos deben evitar las campañas políticas tradicionales, el de las aglomeraciones --tierra fértil de la covid-19-- e innovar, utilizando al máximo como lo hizo Bukele en El Salvador, las redes sociales, sin concentraciones. Utilizar la tecnología de punta, el Zoom, los medios de radio y televisión que están muy desarrollados en nuestro país. Los partidos y los candidatos políticos, tienen que seguir el ejemplo de los empresarios que para sobrevivir han tenido que cambiar radicalmente sus modalidades para promocionar y vender sus productos. Los políticos tienen que innovar, para vender sus bondades, mensajes y programas de gobierno al electorado, para no arriesgar la vida de sus seguidores.

En cuanto a los centros de votación, de preferencia bien ventilados y al aire libre, previa fumigación antes del día de las elecciones. Día en que debe desinfectarse con la frecuencia necesaria.

El requisito de entrada de los electores debe ser la mascarilla bien colocada, manteniendo el distanciamiento social. Los representantes de los movimientos deben estar con su mascarilla y sus protectores faciales. En cada centro se debe ofrecer gel para que los electores se desinfecten las manos al entrar y salir del mismo. Y solo permitir tres personas a la vez. Prohibir las conversaciones. Además, una vez ejercido el sufragio, que la gente se vaya a sus casas, para que no hagan tertulias al frente o cerca del centro de votación.

A las personas de la tercera edad y personas vulnerables, brindarle condiciones especiales: preferencia en las filas, o establecerle horarios exclusivos por la mañana o al final del día.

La ventaja de Corea del Sur es la flexibilidad con que organizan las votaciones, sin tantos vericuetos legales, como sucede en Honduras y los países del continente, por la desconfianza que existe entre unos y otros, que para cada paso existe un artículo en la ley, porque somos tramposos y si tenemos la oportunidad de llenar las urnas con votos falsos a nuestro favor, lo hacemos. La otra ventaja de ellos es la utilización al máximo de la tecnología. Con la pandemia, en cada centro hay termómetros y en vez de la huella dactilar se usa el reconocimiento electrónico facial.

Según la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), para alcanzar el éxito de las elecciones de la pandemia se necesita "mucho educación al votante en los nuevos procedimientos sanitarios, el proceso de entintado y la importancia de cumplir con las instrucciones; y la capacitación al personal de votación en esos procesos de higiene, incluso en la aplicación de la tinta". Tareas en la que pueden ayudar mucho los medios de comunicación.

Así que CNE a elaborar estos protocolos tanto para las campañas como para el día de las votaciones, con el apoyo de los especialistas de salud pública.

Todo sea por la salud de los ciudadanos como del personal de las mesas electorales y que Dios nos permita que, para esa fecha, la pandemia ya esté bajo control.

DIRECTORIO

## La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador  
**OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo  
**ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General  
**JOSE RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción  
**DANIEL VILLEDA**  
**NINFA ARIAS**  
**OLMAN MANZANO**  
**LUIS A. GRÁDIZ**

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434  
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051

- SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:  
  - /latribuna
  - @latribunahn
  - latribunahn
  - latribunahn
  - La Tribuna
  - latribunawh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

## Herederos de igual o mejor derecho



◆ José María Díaz Castellanos  
Catedrático de Derecho UNAH

Los medios de comunicación escritos, todos los días nos anuncian conflictos de herencias, principalmente entre hermanos e incluso conflictos de madre e hijos. El Rey Felipe IV, renunció a la herencia que le podría dejar su padre Juan Carlos. Otra noticia antes de la covid-19, es que Facebook permitiría designar herederos a un amigo o familiar como heredero digital, para gestionar las cuentas y hacer un comentario en nombre del fallecido anunciando el funeral o algún mensaje especial.

El testamento se encuentra en la epístola a los Hebreos (9:16-17): "pues en donde hay testamento se requiere que conste la muerte del testador, ya que el testamento es válido en caso de defunción, no teniendo valor en vida del testador". La Biblia está compuesta de 66 libros agrupados en el Antiguo y Nuevo Testamento. (Google).

Efectivamente, para iniciar diligencias de "Declaratoria de Heredero" y de la "Dación y Posesión Efectiva de la Herencia", es necesario, acreditar la muerte real o presunta, del testador o de la persona de cuya sucesión se trate. (Artículo 1045 del CPC 1906).

Se da la **posesión efectiva de la herencia** al que la pida, exhibiendo testamento aparentemente válido en que se le instituye heredero. (Artículo 1038 del CPC).

Se dará igualmente al heredero ab intestato que acredite el estado civil que le da derecho a la herencia, siempre que no conste la existencia de heredero testamentario, ni se presenten otros ab intestato **de mejor derecho**. (Artículo 1039 del CPC; 1210 del CC).

¿Quiénes son esos familiares que tienen derecho y que, teniéndolo, están en mejor posición que el resto?

Esto me lo resuelve el artículo 960 del Código Civil reformado, (Diario La Gaceta, 6 de septiembre del 2013). "Son llamados a la sucesión intestada:

1. Los descendientes del difunto.
2. El cónyuge o compañero (ra) de hogar en unión de hecho debidamente legalizada sobreviviente.
3. Sus ascendientes.
4. Colaterales.
5. El municipio donde el causante tuvo el último domicilio".

Este es el orden hereditario, los primeros excluyen a los siguientes, sin olvidar la cuarta conyugal.

Los colaterales son los hermanos, tíos y sobrinos.

Como vemos, la ley indica, que para que el juez o notario, me dé la posesión efectivamente de la herencia, simplemente acreditado la muerte del testador, y el estado civil que da derecho a la herencia siempre que no se presenten otros ab intestato, **de mejor derecho**. En otras palabras, la clave del orden sucesorio es el artículo 960 del Código Civil. El conflicto se presenta cuando aparecen por ejemplo el cónyuge, habiendo descendientes (hijos), o los padres, habiendo cónyuge, o los hermanos, habiendo hijos.

Los abogados siempre hemos gestionado las declaratorias de herederos como ha dicho la ley desde 1906, sin embargo, últimamente el Ministerio Público, exige, por lo menos a los notarios, que, para dar dictamen favorable, acreditar que no hay otros herederos de igual o mejor derecho, y que, habiéndolos, que presenten una renuncia y cesión de los derechos hereditarios en escritura pública. Si bien pareciera que esto se pide para evitar conflictos, es un abuso porque la ley no lo exige. Un funcionario no tiene más facultades que la que dice la ley. Otra cosa sería que el mismo Ministerio Público gestionará una reforma. Yo como abogado sencillamente pido la declaratoria de heredero, no tengo que andar buscando hermanos que viven en otros planetas y que no les interesa la sucesión. Con este criterio, vamos a llegar a un punto de colapso en la administración de justicia.

En materia de sucesiones estamos viviendo una crisis, pero de criterios: Hay otros que piden que los testamentos se registren y otros, que las resoluciones de declaratoria de herederos se protocolicen. Otros, que procedamos una vez fallecido el testador, a la lectura del testamento en presencia de todos los familiares. Esto no está en la ley, pero sí en las películas. Ayúdanos Dios y Señor mío.

La ley no dice "**de igual o mejor derecho**" simplemente "**de mejor derecho**". Esto es más una costumbre aceptada.

El tema de "**mejor derecho**" también está, en el libro sexto del Código Procesal Civil, ejecución forzosa. Propiamente en la **tercería de dominio**, quien sin ser parte de la ejecución, afirma ser el dueño del bien embargado. (Artículo 825 numeral 1) y en la **tercería de preferencia**, o sea, la intervención de un tercero en la ejecución fundada en su derecho a ser pagado con preferencia al acreedor ejecutante. (Artículo 831).

Por último, sabes quién es el "**De Cujus**". Aquel de cuya sucesión se trata. El "**causante**", es la persona de la que proviene un bien o derecho. Es quien transmite bienes o derechos a sus herederos o legatarios. Entonces, quién es el **difunto**?

josemariadiazcastellanos@yahoo.com

## 130 años de lucha



◆ Armando Cerrato  
Licenciado en Periodismo

El Partido Liberal de Honduras cumplió hace pocos días 130 años de existencia y de lucha por el poder, que en varias oportunidades ejerció con éxito y gran desarrollo social.

En esta oportunidad el festejo fue completamente atípico debido a las medidas restrictivas dictadas por el SINAGER.

A los festejos acudieron los tres que aspiran a ser candidatos a la Presidencia de la República: Luis Zelaya Medrano, Yani Rosenthal Hidalgo y Darío Banegas.

Los tres líderes tienen como misión principal la unificación y consolidación de las huestes coloradas dispersas por diferentes causas y militando en otras organizaciones políticas, pero siempre llevando en su corazón el sentimiento profundo por la bandera roja, blanco, rojo gonfalon otrora victorioso.

El liberalismo sigue siendo, a pesar de las derrotas sufridas, el único que ha desarrollado el país en su infraestructura, derecho social y agrario, y su proyección futura se pinta del mismo modo.

Al Partido Liberal en el poder se deben carreteras hacia los cuatro puntos cardinales, una Ley de Reforma Agraria, el Código del Trabajo, la construcción hospitalaria del Materno Infantil y el gran hospital general que funciona adyunto, y también la autonomía de las Fuerzas Armadas, y en su última participación en el poder la eliminación del servicio militar obligatorio, sustituido por uno voluntario y educativo, y el fortalecimiento económico del erario nacional, la superación de una crisis energética que mantenía a oscuras durante varias horas a la mayoría de los hondureños.

No cabe duda que tras las elecciones primarias el ganador de las mismas tendrá por delante una tarea inmensurable de reconstrucción del país, casi destruido por dos tormentas tropicales. Eta e Iota que lo azotaron seguido, provocando inundaciones que a estas alturas aun mantienen comunidades enteras en carpas y a la orilla de las calles y bajo los puentes, además de muchas familias en albergues especiales y otras que haciendo de tripas corazones han logrado

la limpieza y han vuelto a lo que fuera su vivienda, porque la mayoría de las casas que quedaron debajo del agua sufrieron daños estructurales importantes.

Esa tarea de reconstrucción tiene además de trabajo intensivo, con la reparación de cientos de kilómetros de carretera, la construcción de puentes, un enorme trabajo social y generación de empleo para miles de personas que literalmente quedaron en la calle, por lo que se hace urgente una construcción masiva de viviendas, aprovechando que el gobierno actual se ha comprometido a dar un bono para que la gente ajuste la prima y pueda adquirir una vivienda a precios módicos y un interés bajísimo del 5%.

No cabe duda que quien sea el escogido por el Partido Liberal en elecciones primarias a realizarse en marzo próximo, si llegará a alcanzar el poder, tiene ante sí una tarea extraordinaria y adquiere un compromiso enorme, sobre todo de transparencia en sus actuaciones, porque la gente ya está cansada de ver cómo los que llegan al poder se enriquecen sin importarles la solución de los problemas sociales que básicamente son de educación y salud, seguridad individual y colectiva, buena administración de la ley y la justicia y otros.

Si el Partido Liberal logra unirse volverá por sus fueros y se convertirá sin duda alguna en la entidad política más fuerte y más seria de la palestra nacional.

Si la unión liberal no se da, este partido estaría acudiendo a su principio del fin, hasta su desaparecimiento, diluyéndose su militancia en otros movimientos políticos que han emergido en esta contienda (8 partidos más).

Solo resta que Luis Zelaya, Yani Rosenthal, y Darío Banegas acepten al ganador de la contienda de marzo y le den su apoyo incondicional para que la unidad comience a fortalecer a un partido otrora muy poderoso y con una visión social y económica futurista.

armapadre@yahoo.es



### se cumple con, concordancia

Lo adecuado es **se cumple con**, y no **se cumplen con**, cuando el verbo significa "ejecutar algo" y el complemento que indica lo que se ejecuta está expresado por un sintagma tanto singular como plural: **se cumple con las normas**, no **se cumplen con las normas**.

En los medios se ven con frecuencia frases como «El acceso y el tránsito de personas es libre, aunque se vigilará que se cumplan con la distancia de seguridad y el resto de los protocolos» o «Sobre ese mismo tema, el funcionamiento estatal indicó que estará vigilante y supervisando que se cumplan con las medidas sanitarias en todo el Estado».

Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, el verbo **cumplir** puede funcionar como **transitivo** o como **intransitivo con un complemento introducido por la preposición con**. En construcciones con el pronombre se, cuando funciona **como transitivo**, el verbo concuerda con el sujeto, por lo que puede ir **en singular**, como en **se cumplirá la orden**, o **en plural**, como en **se cumplirán las ordenes**. Sin embargo, cuando funciona **como intransitivo**, no es posible la concordancia en plural, puesto que va seguido del sintagma preposicional: **se cumple con la**



**normativa o con las normas**, y no **se cumplen con las normativas o con las normas**.

Por tanto, en los ejemplos iniciales, lo adecuado habría sido escribir «El acceso y el tránsito de personas es libre, aunque se vigilará que se cumpla con la distancia de seguridad y el resto de los protocolos» y «Sobre ese mismo tema, el funcionamiento estatal indicó que estará vigilante y supervisando que se cumpla con las medidas sanitarias en todo el Estado».



**Claro** que  
estamos listos  
para el **2021**

Con el mejor Internet residencial

**Claró-hogar**

**30 MEGAS x \$40\*** AL MES  
ISV INCLUIDO



**2 CAJAS DIGITALES**



**LLAMADAS ILIMITADAS  
A LA RED CLARO**



**CLARO VIDEO**

Contrátalo ya en nuestras tiendas o al **2205-3333**

Para pagos en línea o solicitud de débito automático ingresá a: [miclaro.com.hn](http://miclaro.com.hn)

[www.claro.com.hn](http://www.claro.com.hn)

Restricciones aplican. \*0 su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. Sujeto a cobertura. Velocidad mostrada en Mbps.



**Claro que sí**

TORMENTAS AFECTARON PRODUCCIÓN NACIONAL

# Hondureños pasan a consumir banano importado de tres países

Hasta nueve meses podrían tardar en recuperarse las fincas en la zona norte

Honduras pasó a importar banano de Costa Rica, Guatemala y Panamá a partir de noviembre del 2020, cuando las tormentas Eta e Iota arrasaron las fincas del otrora enclave bananero de la zona norte del país.

Hoy día las cadenas de supermercados ofrecen banano del exterior y de un momento a otro los precios por libra se elevaron de 3 a 8 lempiras, debido a lo escaso de esta fruta que forma parte de la tradición culinaria catracha.

En la zona norte donde se utiliza para elaborar el “pollo chuco”, entre otros platos populares, se importa de las zonas cercanas a Puerto Barrios, Guatemala; en las ciudades centrales como la capital, se ofrece la marca tica “Rosy”, entre otras de Panamá.

En los puestos callejeros los comerciantes ofrecen banano originario y proveniente de las zonas cafetaleras como de El Paraíso donde, además, lo apetece los salvadoreños por su sabor más dulce en comparación con la fruta exportable.

Eta e Iota impactaron el 90 por ciento del sector agro, el Informe de Daños que levantaron técnicos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estable que el 27 por ciento de la producción bananera fue afectada, lo que representan alrededor de 474.6 millones de lempiras en pérdidas.

Las inundaciones dejaron bajo agua por varias semanas plantaciones de esta fruta en los departamentos de Cortés, Yoro y Atlántida. Prácticamente el 100 por ciento de las fincas quedaron dañadas, explicó a LA TRIBUNA, el representante



Los hogares hondureños consumen banano tico, guatemalteco y panameño después que las tormentas tropicales arrasaron las fincas.



## DATOS

*Se calcula que, para levantar la producción, se necesitarán más de mil millones de lempiras, aproximadamente 50 millones de dólares, pero debido a lo riesgoso que se ha vuelto el agro por el cambio climático, la banca se rehúsa a financiar este rubro. Pese a que existe el fondo Agrocrédito a 5 por ciento de interés, se vuelve inaccesible porque estos recursos deben pasar por el pascón de la banca comercial donde encuentran las trabas de acceso dada la vulnerabilidad climática. Además, hasta que se rehabiliten carreteras y demás infraestructura estarían soltando crédito al sector bananero.*

de los productores, Héctor Castro. “El banano que se perdió no se puede parar, lo poco que quedó es incipiente para la demanda nacional, por eso nos está entrando ba-

nano de Costa Rica, Guatemala y Panamá”, dijo Castro.

“De Guatemala entra más y carísimo. Ahora mismo estamos sin banano y lo más grave es que más de 4,000 empleados están suspendidos”. “Esto es histórico, yo diría que es la primera vez” que Honduras se ve obligada a importar banano por factores relacionados al cambio climático, relación del cooperativista.

De acuerdo a la fuente agraria, este sector tardaría más de nueve meses en reponerse y abastecer la demanda interna y los compromisos en cuanto a exportaciones que para Honduras anualmente han representado el tercer rubro en ingreso de divisas, solo superado por el café y el aceite de palma.

Comentó que la destrucción de Eta e Iota sobre este emblemático cultivo fue peor que los daños dejados por el huracán Fifi en 1974 y Mitch en 1998. Las importaciones serían millonarias, dado que Honduras tiene el consumo per cápita de banano más alto de la región. (JB)

POR MUERTES Y CONTAGIOS DE COVID-19

# Aplicar estrictamente medidas de bioseguridad llama Cohep

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) hizo ayer un llamado energético al sector y a la población en general a aplicar estrictamente las medidas de bioseguridad en vista del alto número de contagios a nivel nacional, además del lamentable número de personas fallecidas.

y agradecemos su constante trabajo y servicio para procurar la salud de todos los hondureños. Hacemos un llamado a las autoridades para que doten de equipo de protección personal, vacunas, insumos médicos y medicamento para que puedan realizar su trabajo.

**Mediante un comunicado consideró que:**

**1.** Honduras está siendo amenazado por un rebrote de la COVID-19, producto de las festividades de diciembre, de la actividad política partidista para la realización de las elecciones internas, reuniones religiosas, entre otros.

**2.** Hacemos un llamado a la población hondureña para que se mantenga alerta ante el virus que está presente entre nosotros. Aplicar estrictamente las medidas de bioseguridad en todos los lugares que frecuenten, distanciamiento social, lavado constante de manos y principalmente el uso de la mascarilla.

**3.** Nos solidarizamos con el gremio médico y todos los trabajadores de la salud y compartimos su preocupación ante el aumento de los casos de COVID-19 entre la población. Reconocemos

**4.** Al sector privado en general, les solicitamos que redoblen sus medidas de bioseguridad en sus empresas, a realizar pruebas para la detección del COVID-19 constante a sus colaboradores, a mantener el distanciamiento entre las estaciones de trabajo y dotar de todo el equipo de protección personal necesario para evitar que más personas sean afectadas por este virus.

**5.** A la Policía Nacional y Municipal les solicitamos redoblen esfuerzos para que la población cumpla con las disposiciones emitidas para contrarrestar esta pandemia.

**6.** El Cohep con sus organizaciones miembros y sus empresas afiliadas iniciarán a partir de hoy (ayer) un proceso de reforzamiento y capacitación de la aplicación de los protocolos de bioseguridad en el sector productivo, aprobados en el año 2020. (JB)



**VISÍTANOS**

**Mercado Jacaleapa**  
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

**LA TRIBUNA DE MAFALDA**

**VISÍTANOS**

**Mercado San Pablo**

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

# ≡ DICHO Y HECHO ≡

HORA EN HONDURAS SE VIVE MEJOR

## HOY LA MUJER HONDUREÑA ES ATENDIDA COMO NUNCA ANTES SE HABÍA HECHO



**NUNCA SE HABÍA HECHO Y LO HICIMOS GRACIAS AL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS DEL PUEBLO, SALDAMOS UNA DEUDA SOCIAL CON NUESTRAS MUJERES.**

# Cientes afianzan a Banco Atlántida como el número 1 en depósitos

**TEGUCIGALPA, 10 de febrero 2021.** Banco Atlántida celebra hoy 108 años de operación como la institución financiera de capital hondureño en la que más confían las empresas y personas para el cuidado de su dinero.

Así se refleja en el ranking de depósitos de diciembre de 2020, del sistema bancario comercial del país, al reportar un saldo de 91,678 millones de lempiras y con una participación del 21.3% de la cartera total de 430,676 millones.

En relación al balance de 2019, cuando los depósitos de esa institución financiera sumaron 75,138 millones de lempiras (20.8% del total), Banco Atlántida observó un crecimiento nominal interanual de 16,540 millones.

De los 69,576 millones de lempiras que crecieron los depósitos de la banca privada el año anterior, Atlántida aportó el 23.4% de los 14 bancos comerciales que operan en Honduras. La diferencia con el segundo lugar del ranking de depósitos es de 18,908 millones de lempiras y 4.4 puntos porcentuales.

Carlos Girón, vicepresidente ejecutivo de Banca de Personas, Marketing y Comunicaciones de Banco Atlántida, manifiesta que a pesar de los efectos de la pandemia del coronavirus en la economía nacional y de los daños de los huracanes Eta e Iota en el país, los resultados alcanzados en 2020 fueron halagadores en el tema de depósitos al superar las expectativas que se habían trazado antes de la crisis sanitaria y de los fenómenos naturales.

Agrega que los pequeños, medianos y grandes ahorrantes ratificaron el año pasado su confianza en Banco Atlántida en el manejo de sus depósitos. “Celebramos 108 años con más de 90,000 millones de lempiras en depósitos y para nosotros cada lempira en depósitos es una alta responsabilidad de retomarle los intereses a nuestros ahorrantes”, subrayó el ejecutivo.

Además, expresó, “para nosotros es importante seguir comunicando la confianza del pueblo hondureño en esta institución bancaria que por 108 años ha servido al pueblo”.

Girón dice que a pesar de lo difícil que resultó 2020 para el sistema financiero nacional por los efectos negativos de la crisis sanitaria y de los huracanes en las finanzas de empresas y de las personas, los bancos comerciales como Atlántida no dejaron de pagar intereses a los depositantes.

## LOS DEPÓSITOS

La cartera de depósitos de Banco Atlántida experimentó el año anterior un resultado histórico. El vicepresidente de Banca de Personas dice que el año anterior se abrieron más de 40,000 cuentas de ahorro a través del celular. En total el número de nuevos depositantes alcanzó 87,724, el mejor

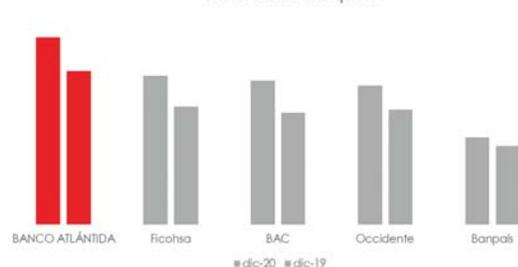
**Resultados al cierre de 2020 registraron 91,678 millones de lempiras en saldo de depósitos, que equivale al 21.3% de la cartera total**

### Cartera de Depósitos

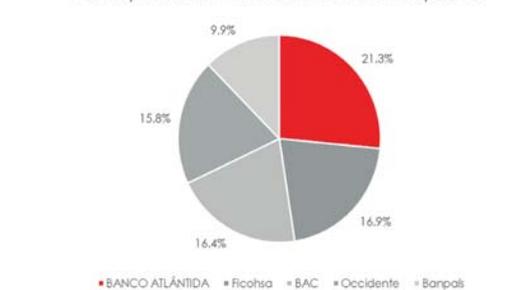
Millones de Lps

Institución	Millones de Lps		Variación		Participación en el Mercado	
	dic-20	dic-19	%	Lps	dic-20	dic-19
<b>BANCO ATLÁNTIDA</b>	<b>91,678</b>	<b>75,138</b>	<b>22.0%</b>	<b>16,540</b>	<b>21.3%</b>	<b>20.8%</b>
Ficohsa	72,770	57,718	26.1%	15,051	16.9%	16.0%
BAC	70,472	54,873	28.4%	15,598	16.4%	15.2%
Occidente	68,178	56,266	21.2%	11,912	15.8%	15.6%
Banpaís	42,701	38,429	11.1%	4,273	9.9%	10.6%
Davivienda	23,766	22,250	6.8%	1,517	5.5%	6.2%
Lafise	14,181	12,136	16.8%	2,045	3.3%	3.4%
Banrural	11,610	13,228	-12.2%	-1,618	2.7%	3.7%
Promerica	10,361	9,017	14.9%	1,345	2.4%	2.5%
Trabajadores	7,650	6,651	15.0%	999	1.8%	1.8%
Ficensa	5,503	6,046	-9.0%	-543	1.3%	1.7%
Honduras	4,524	3,010	50.3%	1,514	1.1%	0.8%
Banhcfe	3,444	3,060	12.6%	384	0.8%	0.8%
Azteca	2,073	2,029	2.2%	44	0.5%	0.6%
Popular	1,763	1,247	41.4%	516	0.4%	0.3%
<b>Total Banco Comercial</b>	<b>430,676</b>	<b>361,100</b>	<b>19.3%</b>	<b>69,576</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

### Crecimiento de los Depósitos



### Participación de Mercado Cartera de Depósitos



**El ranking de depósitos de diciembre de 2020 del sistema bancario comercial de Honduras reporta para Banco Atlántida un saldo de 91,678 millones de lempiras y con una participación del 21.3% de la cartera total de 430,676 millones, lo que demuestra que es esa la institución financiera de capital hondureño en la que más confían las empresas y personas para el cuidado de su dinero.**



**Carlos Girón, vicepresidente ejecutivo de Banca de Personas, Marketing y Comunicaciones de Banco Atlántida.**

resultado de los últimos años, con un promedio de 240 cuentas diarias.

Carlos Girón explica que para lograr esa cifra se tuvo que contar con el apoyo de herramientas tecnológicas como

tutoriales para enseñarles a los clientes cómo abrir una cuenta de ahorro desde un celular, a lo que se agrega un equipo humano de más de 2,200 colaboradores comprometidos con el banco y

con los depositantes. Manifiesta que a lo anterior hay que sumar un equipo de bancarizadores, quienes ayudan a los clientes que llegan a sus agencias para habilitar sus servicios digitales y realizar sus transacciones desde el celular o la computadora.

De los 91,678 millones de lempiras en depósitos al 31 de diciembre de 2020 en Banco Atlántida, las cuentas de ahorro reportan 45,291 millones en saldo, certificados de depósitos con 32,333 millones, cuentas de cheques con 13,869 millones y 107 millones en otros depósitos.

Según el vicepresidente ejecutivo de Banca de Personas, Marketing y Comunicaciones de Banco Atlántida, el desafío para 2021 es seguir liderando el ranking de depósitos y sumando más cuentahabientes a su portafolio de clientes.

“Banco Atlántida sigue siendo el banco de los hondureños y en el que Honduras confía”, dice Carlos Girón, al agregar que los números del cierre de 2020 confirman la preferencia de los ahorrantes al confiar su dinero en esa institución financiera.

## MILLONARIA PROMOCIÓN

Para premiar la confianza de sus

cuentahabientes, Banco Atlántida lanza este día una promoción de ahorro que consiste en 108 premios en efectivo, hasta de 100,000 lempiras, en conmemoración a su 108 aniversario.

La participación es fácil y sencilla: por cada 1,000 lempiras de aumento de su saldo promedio o por una nueva cuenta de ahorro que abra el cliente y que realice el primer depósito acumula un boleto electrónico para participar en el sorteo de los 108 premios.

Banco Atlántida, que es parte del Grupo Financiero Atlántida, se fundó el 10 de enero de 1913 en La Ceiba, Atlántida, y posteriormente inició su proceso de expansión en el país hasta cubrir los 18 departamentos de Honduras.

Cuenta con 188 oficinas en el territorio nacional, 24 autobancos, más de 800 agentes Atlántida y 58 Multi ATM que son parte de la infraestructura física para atender a sus clientes en los 18 departamentos del país, a lo que se agrega una novedosa y actualizada plataforma tecnológica para bancarización digital como lo es su banca digital denominada Atlántida Online y su aplicación Atlántida Móvil para que sus clientes puedan autoservirse realizando más de 400 transacciones desde el celular o la computadora.

# Gracias a tu confianza, somos **#1 en depósitos**



Queremos agradecerte con  
**108 oportunidades para ahorrar y ganar**  
premios en efectivo

Acumulas un boleto electrónico  
al incrementar L 1,000 en tu saldo promedio  
o al abrir una nueva cuenta de ahorro

Primer sorteo: 5 de marzo

**108**  
AÑOS

**Banco**  
**Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

Promoción vigente del 10 de febrero al 31 de marzo del 2021.

## VICEMINISTRO DE SALUD:

# El virus está más agresivo y no respeta edades, sexo o clase social

No es momento para hacer reuniones o compartir en familias, es momento de intensificar las medidas de bioseguridad, indica Roberto Cosenza.

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, aseguró que el virus del COVID-19 está más agresivo en este momento, sin respetar edades, sexo o clases sociales.

Los meses de diciembre y enero han dejado una gran cantidad de contagiados y el número de muertes por esta enfermedad ha incrementado de manera alarmante.

“En esta semana epidemiológica número 5, la cual comprende desde el día 31 de enero hasta el sábado 6 de febrero, nos hemos mantenido en una alta positividad de personas diagnosticadas con COVID-19, como también estamos viendo que personas están falleciendo por esta enfermedad”, lamentó.

“Se está presentando un alto contagio de personas con COVID-19, comparado con el 2020, ha superado este mes de enero a otros meses que se diagnosticaban”, señaló.

“El virus se encuentra más agresivo, no está respetando edad como se decía anteriormente, que las personas de 60 años eran los más afectados, en los últimos días se ha visto que el virus no está respetando edades, sexo, clase social”, aseguró.



El funcionario es del criterio que este ya no solo es trabajo del Gobierno o los médicos.

## CORRESPONSABILIDAD

El funcionario es del criterio que este ya no solo es trabajo del Gobierno o los médicos, sino que se necesita el concurso de toda la población para erradicar este mal que aqueja a Honduras y el mundo.

“El llamado siempre va a ser que solo juntos vamos a poder vencer la COVID-19 y que en estos momentos podamos intensificar las medidas de bioseguridad, aún estando dentro de

nuestra casa”, indicó.

“Esto depende de todos nosotros, no es el momento para estar haciendo reuniones sociales, no es el momento en que estemos compartiendo en familia, sino que respetemos las medidas de bioseguridad”, manifestó.

“Hemos visto cómo familias enteras se han visto afectadas por el COVID-19, por lo que solo juntos vamos a vencer esta pandemia”, finalizó.

# IFES dona material de bioseguridad

El Consejo Nacional Electoral, recibió de parte de la Fundación para Sistemas Electorales (IFES), por sus siglas en inglés, un lote de suministros de bioseguridad, que serán usados por el personal asignado en los diferentes espacios del órgano electoral.

El material de bioseguridad fue entregado a Marlene Martínez Valerio, encargada del departamento de proveeduría del CNE quien certificó que los suministros recibidos están acorde a las características que se requieren para la protección de la salud del personal, frente al riesgo del COVID-19.

Al acto de entrega y recepción de suministros realizado por Pablo Omar Galarce en representación del IFES se hicieron presentes los consejeros suplentes Flavio Nájera y German Maximino Lobo quienes están a cargo del



El CNE recibió la donación de la Fundación para Sistemas Electorales (IFES).

proyecto de Bioseguridad de la institución electoral.

Entre los suministros están: 85 mil

mascarillas quirúrgicas de tres capas; 80 dispensadores de pared; 385 galones de gel anti bacterial.

## CAVIAR

Aquí los políticos son frescos. Quieren comer caviar pero sin que les cueste nada. Exigen que las cosas marchen mejor, pero aferrados a los mismos resabios de antes.

## MIKIS

Quieren elecciones con todos los mikis pero que los organismos electorales obren milagros. Sin los recursos solicitados, con pedazos de leyes, sin contar con instalaciones del Infop que hasta hace unas horas seguía siendo triaje, con las viejas estructuras que dejaron porque nunca dieron el dinero para reestructuración.

## INSTANTÁNEO

Al tercer día y allá en Ecuador no saben quién calificó para la segunda vuelta. Pero aquí quieren resultados instantáneos cuando el TREP que montaron la vez pasada fue lo que provocó el zafarrancho y la revólucra del fraude.

## TRASLADARON

Hasta hace poquito trasladaron el centro de triaje del Infop al Milla Selva. Ah y que analizan trasladar el de Expocentro a una zona cercana a la Rivera Hernández.

## GROLIS

Si los movimientos quieren que les cubran sus actividades, les mandan a preguntar ¿si van a pautar propaganda, o es que todo lo quieren de grolis? Que no se quejen los agarrados si no aparecen en las noticias.

## DIVIDIDO

El segundo “impeachment”, a Trump, arrancó en un Senado totalmente dividido. Republicanos en contra y los demócratas a favor. Así que quién sabe si sale condenado.

## ARDE

Sin iniciar la etapa de verano y ya se reportan 16 incendios forestales en 2021. Y cuando apriete la calor la cosa va a estar que arde.

## MATRÍCULA

La matrícula escolar este 2021 apenas ronda entre el 50 y 60 por ciento del año anterior. ¿Y todos los alumnos en los pueblos que no recibieron clase por falta de tecnología virtual?

## INTERNET

¿Y no era que CONATEL iba a conectar a todos los colegios y escuelas del interior con internet para poder transmitir las clases?

## RESPALDAR

¿De allá de la OMS-OPS, dijeron que van a respaldar a Honduras para que acceda a más vacunas?

## MANDAR

¿Respaldar de qué manera? ¿Van a mandar más dosis de la vacuna o en qué consiste ese respaldo?

## CONVOCATORIA

¡Reaparecen los Meus y los miaus! Hoy en Teguz y SPS tienen convocatoria por la joven Keyla Martínez, quien ya en el informe forense dice cómo fue que murió en una postal policial.

## ASFIXIA

Yuri del MP avisó que según el informe de autopsia de la estudiante de enfermería, fue por “asfixia mecánica”. O sea “homicidio”.

## ARMAS

Mahmoud Alavi, ministro de Inteligencia iraní, manda a decir que se alisten que su país está avanzando en el desarrollo de armas nucleares.



Debido a que el rubro de los alquileres en este momento ya no es tan rentable, algunas propiedades las han puesto a la venta.

## ANTE DAÑO ECONÓMICO CAUSADO POR PANDEMIA

# “Galería” de rótulos refleja crisis en la economía



El tener desocupados amplios edificios representa una pérdida considerable para los dueños.

En la capital, numerosos locales comerciales, bodegas, edificios de apartamentos, entre otros inmuebles en venta o alquiler, dejan en evidencia una triste realidad: la reapertura económica progresiva aún no ha sido capaz de revertir el daño causado por el cierre total, en 2020, debido a la pandemia de COVID-19. La paralización de la economía provocó pérdidas millonarias, clausura de empresas y desempleo masivo. Y ahora, ¿quién renatará o comprará los inmuebles disponibles, que a su vez les generarían in-



El cierre de muchos locales continuará por falta de incentivos en diferentes rubros de la economía advierten expertos.

**“Se vende”, “Se alquila”, se lee en la fachada de numerosos inmuebles desocupados a falta de clientes.**

gresos a sus propietarios?

Según el presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Iriás, “los pagos de alquileres, la ener-

gía eléctrica cara, los impuestos sobre ventas que cobra la alcaldía municipal, los impuestos sobre la renta, muchas situaciones están asfixiando”, por lo que urge “ver cómo se le lleva un alivio a estos emprendedores”.

“El nivel de ingresos, debido a la reapertura gradual, no se ha recuperado; las ventas se han reducido hasta en un 50 por ciento porque el nivel de compra lo ha perdido el hondureño y en estos momentos, solo están pensando cómo llevan la comida, el sustento al hogar”.



**¿Dónde están los empresarios que alquilaban locales para sus negocios? El golpe económico por el confinamiento del año pasado los obligó al cierre.**



La nueva aplicación tecnológica es una apuesta a la resiliencia y a la bioseguridad de alto nivel.



La asociación sigue comprometida con la salud de todos sus colaboradores y pide a todas las empresas afiliadas no bajar la guardia.



La aplicación Audit Gestor SSO está disponible en [www.ahm-honduras.com/AuditSOO/](http://www.ahm-honduras.com/AuditSOO/).

EN ALIANZA CON LA OIT:

# Maquiladoras implementan herramienta digital para resguardar la salud de los trabajadores

Se trata de Audit Gestor SSO, que evalúa la gestión de riesgo biológico en todas las empresas del sector

La maquila se reiventó ante la pandemia por el COVID-19. No han bajado la guardia, implementando todas las medidas de seguridad para resguardar la salud de sus trabajadores. Se trata de una apuesta a la resiliencia y a la bioseguridad de alto nivel.

Y para ellos, la Asociación de Maquiladoras de Honduras (AMH) ha creado, en alianza con la Oficina de Actividades con Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una nueva herramienta para evaluar la gestión de riesgo biológico para todas las empresas del sector textil maquilador.

Bajo esta alianza, la Asociación de Maquiladores de Honduras (AMH) ha presentado a sus empresas afiliadas la aplicación web Audit Gestor SSO de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la HMH. Esta herramienta brinda un diagnóstico del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad priorizando el bienestar de sus colaboradores.

Al mismo tiempo, es una aplicación amigable con el usuario, visitando [www.ahm-honduras.com/AuditSOO/](http://www.ahm-honduras.com/AuditSOO/) donde cada empresa podrá crear un perfil institucional como su nombre, correo electrónico y seleccionando el nombre de su empresa del listado provisto.

Una vez creado el perfil, en unos segundos el usuario recibirá un correo con su contraseña. Una vez que ingrese con su usuario debe hacer clic sobre el menú de administración y enseguida, autoevaluación, selección de la plantilla de autoevaluación y llene completamente el formula-



La AMH Implementa todas las medidas de seguridad para resguardar la salud de sus trabajadores.

rio. Inmediatamente se ha generado un reporte de la gestión de bioseguridad de su empresa para verlo ingresa historial bajo el menú de administración y verá el resultado de la autoevaluación que ha realizado en su cuenta. Adicionalmente, esta herramienta permitirá que la unidad de seguridad y salud ocupacional registre las auditorías que solicite su empresa como complemento a la evaluación realizada con el fin de validar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad la unidad.

La Unidad de SSO le emitirá un informe con un cuadro comparati-



Esta herramienta brinda un diagnóstico del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

vo entre los resultados de la autoevaluación y los resultados de la auditoría lo que le permitirá a las empresas tener claridad con respecto a su nivel de cumplimiento. Este informe también estará registrado en el historial de la cuenta de cada empresa para su revisión y seguimiento. La EMH está segura que esta herramienta será de gran utilidad para la correcta gestión del riesgo en la organización empresarial. Como industria, la asociación sigue comprometida con la salud de todos sus colaboradores y pide a todas las empresas afiliadas no bajar la guardia.

**COFISA**  
¡Un amigo que sí responde!

**BAJAMOS LA TASA**

\*\*Aplican Restricciones\*\*



Válido hasta el 28 de Febrero

**DURANTE EL MES DEL AMOR**

Obtén tu préstamo por vehículo con la **MEJOR TASA**

**¡SEGURO GRATIS!**

- ✓ DE VIDA
- ✓ CONTRA ACCIDENTES Y ROBO

- Identidad, RTN, Licencia
- Carros del 2006 en adelante
- Documentación Original
- Recibos Públicos

VEN POR TU DINERO EN  
**1HORA**



9472-3125

2512-2801

[www.cofisa.hn](http://www.cofisa.hn)

[f](https://www.facebook.com/cofisa) [i](https://www.instagram.com/cofisa) [t](https://www.tiktok.com/cofisa) /cofisahn



Las Unidades de Cuidados Intensivos a nivel nacional se mantienen con pacientes con COVID-19.



Según las estadísticas, entre más tarda la persona en acudir al hospital, más riesgos de muerte corre.

## SEGÚN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

# Urge disciplina en bioseguridad para frenar virus

**Pacientes con síntomas de COVID-19 deben acudir de inmediato a triajes para prevenir letalidad, advierten autoridades.**

La ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en los hospitales, para pacientes con coronavirus, es de un 60 por ciento a nivel nacional, según datos de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica para el COVID-19 de la Secretaría de Salud.

El director de esa dependencia, Homer Mejía, dijo que “los cupos en las UCI son pocos, pero tenemos todavía espacios disponibles en el Hospital San Felipe y Hospital Escuela Universitario (HEU)”.

Señaló que “otros hospitales, como el Instituto Nacional Cardiopulmonar,

el Hospital María y el Mario Catarino Rivas, de San Pedro Sula, ya fueron rebasados en su capacidad”.

“Solo los hospitales nacionales de especialidades cuentan con UCIS”, advirtió, para luego detallar que “de cada 10 pacientes que ingresan a esas unidades, seis de ellos egresan con una condición de estables y cuatro de los mismos probablemente fallezcan”.

### ATENCIÓN OPORTUNA

“El número de pacientes fallecidos se puede incrementar, si las personas que ingresan rebasan los 15 días

de hospitalización en las UCIs, por esa razón se pide a la gente disciplina en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad”, expresó.

Mejía recomendó que al primer síntoma de COVID-19, se debe buscar atención médica, “asimismo, el paciente debe llegar de manera temprana a los centros de triajes, para no arribar en una situación complicada a nivel hospitalario, porque eso agrava la situación una vez que se encuentran en las UCIS”.

“En los 298 municipios del país, tenemos las pruebas de detección de



En Comayagua, Copán y Santa Bárbara, la tasa de letalidad por el virus es mayor que en el resto del país.

antígenos, son pruebas rápidas que en 15 minutos nos permiten saber si una persona está infectada por el COVID-19 o no”, indicó Mejía.

### DEPARTAMENTOS CRÍTICOS

Mejía informó que la tasa de letalidad por COVID-19 en Honduras es de 2,4 por ciento, pero que en los departamentos de Comayagua, Copán y Santa Bárbara es más alta.

Detalló que en Copán, Comayagua y Santa Bárbara se registra una tasa de letalidad de 4,55; 4,26; 3,73 y 3,16 por ciento respectivamente.

De acuerdo al funcionario, en la actualidad, la población económicamente activa está siendo más afectada por

la enfermedad mediante los contagios, “personas con edad laboral, de 20 a 49 años es la que registra los mayores contagios y los adultos mayores son las principales víctimas mortales de la enfermedad”.

“La situación epidemiológica, en lo que va del 2021, reporta más de 21 casos confirmados, más de 480 defunciones confirmadas, y en este momento la población laboralmente activa es la más afectada, personas entre 40 y 49 años de edad”, señaló Mejía.

La positividad a nivel nacional se mantiene entre un 32 y 33 por ciento, por lo que las brigadas continúan de manera constante a nivel nacional, al igual que otros programas para la captación de pacientes del COVID-19.

## EN LA COLONIA KENNEDY

# Trasladarán triaje del Infop al Milla Selva

El centro de triaje que se ubica en el Instituto de Formación Profesional (Infop) será trasladado al Instituto Jesús Milla Selva, ubicado en la colonia Kennedy, en Tegucigalpa, debido a que la institución es utilizada para los procesos electorales.

El encargado de Operaciones de la Oficina del Comisionado para el COVID-19, Julio Quiñónez, informó que se trata de una instrucción directa del Presidente Juan Orlando Hernández.

“Normalmente, el Infop es utiliza-

do por el CNE para los procesos electorales y el Presidente de la República nos decía que había que agilizar el traslado del centro de triaje del Infop a este sitio”, detalló Quiñónez.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) utiliza este espacio para diferentes actividades de los procesos electorales y en este caso los comicios electorales que se realizarán en marzo.

Durante esta semana se limpiará el Instituto Jesús Milla Selva y se espera que la próxima semana se realice

por completo el traslado del centro de triaje, indicó.

Se están definiendo los espacios, para que no existan problemas en la institución educativa, ya que también es un centro de votación en los procesos electorales de marzo y noviembre.

“Ambas actividades se van a poder realizar sin ningún problema, la población va a poder venir a recibir atención médica y además podrá venir a ejercer el sufragio”, resaltó Quiñónez.

Lamentó que en las últimas 24 horas



El triaje del Infop será trasladado en los próximos días al Instituto Jesús Milla Selva en la colonia Kennedy.

todos los centros de triaje en la capital no reportan atenciones menores a 300

pacientes, lo que indica una alta incidencia de contagios del coronavirus.

# Agrocrédito 8.7

Ahora solo pagas el 5%  
y el Gobierno te aporta el 3.7%



## PARA ELLOS EL FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Tenemos el apoyo que tu negocio necesita por medio de los **FONDOS DE GARANTÍA** destinados por el Gobierno de la República.

Cobertura por fondo de Garantía hasta un

<b>95%</b> PRÉSTAMO OTORGADO	<b>100%</b> PRÉSTAMO OTORGADO CASOS AFECTADOS POR ETA E IOTA
PLAZOS HASTA <b>5</b> AÑOS CAPITAL DE TRABAJO	PERÍODO DE GRACIAS <b>2</b> AÑOS CAPITAL DE TRABAJO
<b>15</b> AÑOS ACTIVO FIJO	<b>5</b> AÑOS ACTIVO FIJO

infórmate en: [www.banhprovi.gob.hn](http://www.banhprovi.gob.hn)



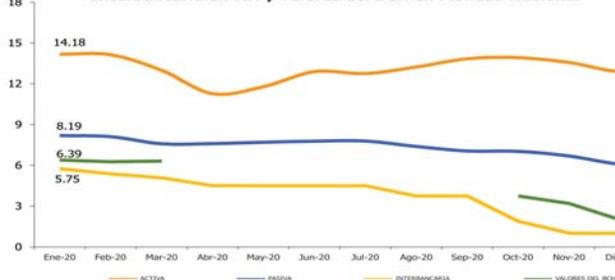
**BANHPROVI**  
Financiamos Progreso



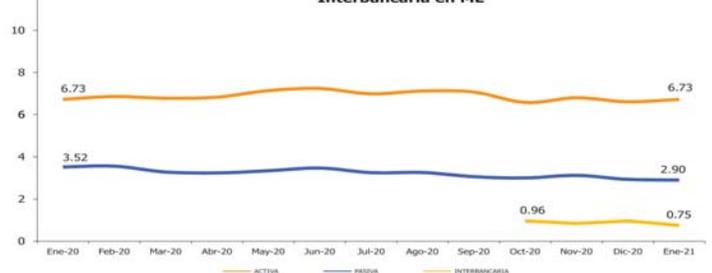
### TASAS ANUALES DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES<sup>1/</sup>, INTERBANCARIA<sup>2/</sup> Y SUBASTAS DE VALORES DEL BCH<sup>3/</sup> (En porcentajes)

	BANCOS COMERCIALES				TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA		TASA DE LAS SUBASTAS DE VALORES DEL BCH EN MONEDA NACIONAL <sup>5/</sup>
	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA		MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA <sup>4/</sup>	
	ACTIVA	PASIVA	ACTIVA	PASIVA			
<b>2020</b>							
ENERO	14.18	8.19	6.73	3.52	5.75	-	6.39
FEBRERO	14.13	8.11	6.86	3.56	5.38	-	6.26
MARZO	12.99	7.59	6.78	3.28	5.08	-	6.31
ABRIL	11.27	7.60	6.83	3.24	4.51	-	-
MAYO	11.78	7.70	7.14	3.34	4.50	-	-
JUNIO	12.89	7.78	7.24	3.47	4.50	-	-
JULIO	12.75	7.79	6.99	3.25	4.50	-	-
AGOSTO	13.23	7.39	7.12	3.26	3.75	-	-
SEPTIEMBRE	13.84	7.06	7.07	3.06	3.75	-	-
OCTUBRE	13.92	7.03	6.58	3.00	1.89	0.96	3.75
NOVIEMBRE	13.57	6.69	6.80	3.12	1.01	0.84	3.19
DICIEMBRE	12.91	6.08	6.61	2.93	1.00	0.96	2.00
<b>2021</b>							
ENERO <sup>6/</sup>	13.47	5.94	6.73	2.90	1.00	0.75	1.57

Tasa Activa y Pasiva de los Bancos Comerciales, Interbancaria en MN y Valores del BCH en Moneda Nacional



Tasa Activa y Pasiva de los Bancos Comerciales e Interbancaria en ME



Fuente: Información proporcionada semanalmente por los Bancos Comerciales sobre operaciones nuevas realizadas en dicho periodo.

Nota: Las operaciones pasivas se refieren únicamente a depósitos a plazo. Las operaciones activas excluyen préstamos bajo condiciones y programas especiales; Decretos de apoyo a la producción, fondos RAP, Fosovi, Banhprovi, así como préstamos a funcionarios y empleados de las instituciones referidas conforme al Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras de Grupos Económicos y Partes Relacionadas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

1/ Las tasas corresponden al promedio ponderado sobre las operaciones nuevas de préstamos y depósitos a plazo reportadas en el mes.

2/ La tasa de interés interbancaria corresponde a la tasa pactada en operaciones de crédito realizadas entre bancos.

3/ La tasa de interés de Valores del BCH corresponde al promedio ponderado de las colocaciones efectuadas durante el mes en la subasta de Letras estructurales y Bonos del BCH.

4/ Derivado de las últimas medidas de política monetaria adoptadas por el BCH a raíz de la crisis sanitaria, se suspendió temporalmente la Subasta Estructural de Valores del BCH entre abril y septiembre del 2020.

5/ La Mesa Electrónica de Dinero (MED), según la resolución No.293-10/2020 autoriza operaciones de crédito en moneda extranjera a partir del 5 de octubre del 2020.

6/ Preliminar.



## PRESIDENTA DEL CNE:

# Gestionan ante organismos internacionales apoyo para “conteo rápido” en las primarias

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall García, anunció que se gestiona ante organismos internacionales el apoyo para instalar en las elecciones primarias un sistema de “conteo rápido”.

Hall se pronunció sobre el particular, tras anunciar el “acuerdo de entendimiento” que el CNE firmará con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), a través del cual el organismo empresarial, entre otros aspectos, financiará la presencia de algunos observadores del proceso electoral de marzo próximo.

Se le preguntó si el Cohep llegó al CNE por estar preocupado por lo que sucederá en los comicios y dijo: “La empresa privada ha acudido ante nosotros como una medida de confianza y no como una muestra de desconfianza y de preocupación por el tema de la transmisión de resultados electorales”.

“En el CNE estamos claros que en las elecciones primarias de marzo no habrá un sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), por las circunstancias que ya todo mundo conoce”, recordó.

### CONTEO RÁPIDO

Sin embargo, anunció: “Vamos a buscar medidas alternativas que podrían ser “conteos rápidos” y por eso desde la presidencia del CNE se están haciendo las gestiones oportunas para que a través de algunos organismos internacionales pudiéramos ver quién nos puede cooperar en ese sentido, de hacer un “conteo rápido” y poder tener un resultado pronto para que no exista silencio electoral”.

En relación a la presentación de listado con nombres de los representantes en las Mesas Electorales Receptoras (MER), para los comicios primarios del 14 de marzo y que el CNE dio a las distintas corrientes políticas, que



Ana Paola Hall Rivera.

las presentaran a más tardar el 8 de febrero, para entregarles credenciales con nombre y apellido, respondió: “hasta ayer (lunes) a las doce de la noche venció el plazo”.

“Pero tenemos algunas solicitudes del algún partido político, donde nos solicitan una prórroga respecto al plazo de entrega de los listados y lo han solicitado fundamentado en el tema de la pandemia”, reveló.

“Y la verdad que la pandemia les impide recoger todos los nombres para que los representantes en las MER como es debido, pero el pleno del organismo electoral, analizará todas estas solicitudes, porque ingresaron a altas horas de la noche del pasado lunes”.

“Así que hasta el momento tenemos la solicitud de prórroga del Mo-

vimiento Liberal Yanista y una corriente del Partido Libre, que presentó listados en la secretaria general del CNE”.

“Pero también sobre este tema hay documentos enviados por los diferentes partidos, así que en el pleno vamos a revisar en detalle, porque tengo entendido que no solo se presentaron solicitudes de prórroga, sino que documentos amplios que plantean situaciones”.

“Así que el pleno del CNE una vez que venció el término analizará este tema de las credenciales para tomar la decisión que corresponda”.

“Y por eso le pido a la población en general que apoyen al CNE en nuestra lucha ineludable de que tengamos elecciones libres y transparentes”, puntualizó. (JS)

# CNE exhorta a políticos a ser responsables

El Consejo Nacional Electoral (CNE), exhortó que los líderes políticos de los once movimientos internos del Partido Nacional, Liberal y de Libre, que van a comicios primarios, a que sean conscientes y responsables al momento de realizar una concentración proselitista para no exponer a sus parciales al contagio del coronavirus.

La exhortación, la hizo el consejero suplente del CNE, Germán Lobo, quien consideró que la petición es un llamado, al grado de conciencia que puedan tener los líderes de no exponerse ellos y exponer a la población ante el COVID-19.

Agregó que para que un hondureño no se contagie de la enfermedad, es una responsabilidad entre los po-

líticos y la población, por lo que se debe ser consciente que el país sufre una emergencia nacional por la pandemia del coronavirus.

En consecuencia, consideró que no es necesario una nota oficial del CNE “para darnos cuenta que estamos en una problema nacional y mundial como es la pandemia del coronavirus”. (JS)



Los yanistas suspenden su campaña política.

## Movimiento Liberal Yanista cancela sus concentraciones políticas a nivel nacional

El precandidato presidencial liberal, Yani Rosenthal Hidalgo, su Comisión Nacional de Campaña y sus Coordinadores Departamentales, a través de un comunicado anunciaron la cancelación de sus concentraciones políticas por la alta incidencia del COVID-19 en Honduras.

En su comunicado, establecen que el fin primordial del precandidato Yani Rosenthal Hidalgo, así como de su Comisión de Campaña y Coordinadores Departamentales, es la preservación y respeto de la vida humana. Por ello, justifican que en un acto de respeto y de profunda responsabilidad, ante la alta incidencia de COVID-19, se ha decidido suspender sus concentraciones presenciales de la campaña hasta nuevo

aviso. También en el documento, señalan que están replanteando las estrategias que permitan llegar a cada uno de los seguidores del Movimiento Liberal Yanista, con la fe y la esperanza que este 14 de marzo pueda celebrar la victoria de este movimiento.

“Afirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, así como la prohibición de participación de personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y niños”, enfatizan.

De igual forma, el Movimiento Liberal Yanista, asegura en su comunicado que respalda a las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) en el cumplimiento del calendario electoral de cara a las próximas elecciones primarias e internas. (JS)

### YANI

## 15 puntos plan de alivio 2021

Yani Rosenthal Hidalgo propone adoptar una política económica pragmática, con medidas inmediatas en la inversión, como en el gasto para reactivar a la economía, para la emergencia sanitaria y de auxilio a los damnificados.

Honduras pasa por la peor crisis económica de su historia, por efecto de la situación de inestabilidad política, la gestión deficiente y la corrupción.

Para la CEPAL y el Banco Mundial, la pandemia del COVID-19 podría ocasionar la caída de al menos un 8% en PIB real, un incremento en el desempleo y subempleo que sumados alcanzarían el 70% de la población económicamente activa, y una profundización de la pobreza e indigencia de tal magnitud que alcanzarían el 70% y 45% de los hogares respectivamente.

Los recientes desastres naturales han afectado el aparato productivo y los entornos habitacionales en buena parte del territorio nacional, los daños han sido cifrados por la CEPAL en cinco mil millones de dólares.

Yani propone adoptar una economía de emergencia a nivel nacional para salvar empleos y crear nuevos, promoviendo inversiones en la agricultura, dando especial énfasis a la construcción y demás sectores que generen empleo masivo.

La solución a los graves problemas de Honduras presupone la celebración de elecciones libres y transparentes, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la independencia de la Justicia, la simplificación administrativa y combate a la corrupción.

En este plan de alivio, Yani propone medidas puntuales resumidas en quince puntos esenciales y no limitativos a ser adoptados inmediatamente:

Diseñar créditos para productos de agroexportación focalizados al pequeño productor e invertir en una estrategia de mercadeo y promoción agresiva de los productos agrícolas que Honduras ya exporta.

Promover intensamente a Honduras como el nuevo centro de operaciones de manufactura de las Américas.

Identificar los recursos necesarios para adquirir la vacuna contra el COVID-19 a un precio competitivo con plazos de entrega durante el primer trimestre del 2021.

Aumentar el esfuerzo en la limpieza de calles y de viviendas que todavía faltan de habilitar en las zonas afectadas por los fenómenos climáticos e iniciar la reconstrucción, el estímulo a los proyectos habitacionales y la exoneración de pago para reponer los documentos públicos perdidos.

Promover la construcción de vivienda. El financiamiento blando que el gobierno ha aprobado debe mejorarse con acceso a financiamiento creando una garantía complementaria de pago e incentivando a los bancos para que participen en este segmento crediticio y permitiendo a otras instituciones acceso a fondos de Banhprovi para financiar vivienda.

Adoptar medidas de alivio fiscal selectivo, para frenar el cierre de empresas como la exención del Impuesto al activo Neto del período fiscal del 2020, eliminar las inequidades en el pago de impuestos, eliminar los privilegios y exoneraciones improductivas Fomentar una bolsa de valores nacional, incentivando que las empresas puedan emitir acciones y bonos a través de mercados secundarios para generar nuevas inversiones y que los hondureños puedan invertir y vender sus acciones cuando lo necesiten.

**AVISO DE HERENCIA  
AB INTESTATO**

**NOTARIA DE LA ABOGADA MARIA DOLORES RAUDALES DE RASKOFF.**-La infrascripta Notaria Publico, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaria en el Expediente de Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **ISA BISHARA MASSEAD BARJUM**, dicto Resolución Definitiva en fecha cinco de febrero del año en curso, esta Notaria **RESOLVIO:** 1) Declarar con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato 2) Declarar al señor **ISA BISHARA MASSEAD BARJUM** heredero ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta esposa la Señora **NABILA JAMIL HANONEH** también conocida como **NABILA JAMIL HANONEH (QDDG)**, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero de 2021  
**MARIA DOLORES RAUDALES DE RASKOFF**  
Abogada y Notaria.

**AGRADECIMIENTO AL SAGRADO  
CORAZON POR FAVORES OBTENIDOS**



Que el Sagrado Corazón de Jesús sea alabado, adorado y glorificado a través del mundo, por los siglos de los siglos, amén.  
Diga esta oración 6 veces al día, durante nueve días y sus súplicas serán cumplidas, aún si pareciera imposible.  
No olvide dar gracias al Sagrado Corazón, con promesa de publicación cuando el favor sea obtenido.  
**CARMEN**



**La Fundación Internacional para Sistemas Electorales IFES,** es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y acciones afirmativas.

Todos los solicitantes / empleados calificados serán considerados para empleos / asensos y no serán discriminados por motivos de discapacidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, raza, color, religión, nacionalidad, condición de veterano o cualquier otra característica que los proteja legalmente. IFES toma acciones afirmativas con respecto al trabajo y a favor de las mujeres, los grupos minoritarios, personas con discapacidades y veteranos cubiertos. IFES también tomará acciones afirmativas en base a la orientación sexual y la identidad de género.

La Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES) busca un **MOTORISTA** para apoyar las actividades diarias requeridas en el desarrollo y la implementación del programa dentro del proyecto financiado por USAID, "Mejoramiento del liderazgo en actividades electorales para la confianza y credibilidad ciudadana (ELECT)". Esta posición tendrá su sede en Tegucigalpa.

**Perfil del Puesto:**

- Encargado del mantenimiento preventivo del vehículo del Proyecto.
- Control, cuidado, limpieza y Mantenimiento del vehículo asignado.
- Retirar y entregar oportunamente correspondencia oficial de y para el Proyecto.
- Apoyar con trámites bancarios cuando sea requerido.
- Apoyar con pagos a proveedores cuando sea requerido.
- Trasladar oportunamente al personal, materiales y el equipo necesario a las diferentes áreas geográficas para realizar visitas, reuniones y otros eventos cuando se le solicite.
- Realizar giras al interior del país cuando sea requerido.
- Llevar el control diario de entradas y salidas del vehículo
- Verificar las condiciones mecánicas del vehículo y reportar inmediatamente a su jefe inmediato cualquier falla o avería para su reparación.
- Seguir las medidas de seguridad de tránsito y de la oficina de acuerdo a sus normas establecidas.
- Realizar otras actividades que su supervisor inmediato le asigne de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

**Cualificaciones:**

- Educación secundaria como mínimo
- Un mínimo de cuatro años de experiencia en labores similares
- Conocimientos básicos de mecánica automotriz
- Excelentes destrezas interpersonales
- Acostumbrado a trabajar en equipo
- Con disponibilidad de horario
- Se tomará en consideración experiencia con proyectos de Cooperación Internacional-USAID.
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles

Para aplicar a esta posición lo puede hacer a la dirección electrónica [hondurascareers@ifes.org](mailto:hondurascareers@ifes.org) remitiendo su hoja de vida actualizada especificando la Plaza a la que está optando, la fecha límite para la recepción de documentos es el 12 de febrero de 2021.

**UNIÓN DE INVERSIONISTAS, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

Por este medio se convoca a los accionistas de la sociedad **UNIÓN DE INVERSIONISTAS, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viernes 26 de marzo de 2021, a las 5:00 p.m., en Tegucigalpa, M.D.C., por medio de la plataforma Microsoft Teams, para tratar los asuntos que establece el Artículo 168 del Código de Comercio.

Si no hubiese el quórum requerido para llevar a cabo la Asamblea en la fecha y hora indicada, la misma se llevará a cabo el día siguiente, sábado 27 de marzo de 2021, por la misma vía (Teams) y a la misma hora, con los accionistas que estén presentes.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero de 2021

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**AVISO DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO MERCANTIL**

A los comerciantes y al público en general y para los efectos legales correspondientes **SE HACE SABER:** Que mediante Instrumento Publico # 30 de fecha 27 de diciembre de 2020 autorizado en esta ciudad por la Notaria **MARIA DOLORES RAUDALES DE RASKOFF** la comerciante **NELLY RAQUEL HERNANDEZ MEJIA** propietaria de la Empresa Mercantil denominada "**TRAUMATECH**", traspaso la misma en venta con todos sus derechos al Ingeniero **HECTOR ERNESTO ZEPEDA RAUDALES** por la cantidad de **TREINTA MIL LEMPIRAS (L. 30,000.00)**.

Tegucigalpa 15 de enero de 2020

**LA GERENCIA**

**Aviso de Licitación Pública**

República de Honduras  
Banco Central de Honduras  
**LICITACIÓN PÚBLICA No.07/2021**

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.07/2021**, para la contratación del servicio de arrendamiento de repetidoras digitales de radio y comunicación para Tegucigalpa, Comayagüela, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca; así como para los corredores de Tegucigalpa-San Pedro Sula, Tegucigalpa-Choluteca y San Pedro Sula-La Ceiba, por dos (2) años, contados a partir de la firma del contrato.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (Honducopras), dirección electrónica [www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico [adquisiciones@bch.hn](mailto:adquisiciones@bch.hn) el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el Salón "Roberto Zúñiga" del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja de Comayagüela, M.D.C., hasta el **16 de abril de 2021, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el SINAGER.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC 10 de febrero de 2021

**ARACELY O'HARA GUILLÉN**  
GERENTE





# "Mujer sin Límite"

Por: María Marín

## 3 actitudes de las mujeres que ellos detestan

A toda mujer le interesa saber qué puede hacer para enamorar más a un hombre, pero ¿te has puesto a pensar qué es lo que NO debes hacer para que un hombre no se aburra de ti? Me puse en la tarea de consultarlo con hombres en un rango de edad entre 35 y 55 años y la mayoría coincidió en 3 puntos claves, así que presta atención y ponlo en práctica para que ese hombre se derrita por ti:

**1. Falta de claridad:** Ellos "detestan" cuando le preguntan a su pareja "¿Te pasa algo? Y ella responde no, pero en su actitud demuestra que está furiosa. También resaltan que es muy incómodo cuando les preguntan ¿qué quieres comer? Y su respuesta es "No sé, lo que tú quieras" y después cuando ellos dan diferentes opciones ninguna les gusta. Consideran que esta actitud no la entienden y los desespera.

**2. Que no respeten su espacio personal:** Una de las cosas que más disfrutan los hombres es poder ver un juego de fútbol o baloncesto tranquilos sin que los interrumpan, aseguran que "odian" que su pareja lo interrumpa mientras están gozando de estos espacios y mucho más cuando es para asuntos irrelevantes.

**3. La inseguridad:** entre las mujeres es normal escuchar "estoy gorda", "tengo que rebajar", "subí dos tallas", pero cuando se lo dices a un hombre no les gusta, ellos no suelen fijarse en estos detalles y les fastidia que su pareja esté insegura por su físico. Ellos prefieren mujeres seguras, que se sientan a gusto con su cuerpo y sus vidas. Incluso aseguran que esa frase "sin ti no puedo vivir" no los emociona, sino que los espanta, porque les hace pensar que lo que sientes por él no es amor sino dependencia.

Entre más clara, respetuosa y segura seas, tendrás a tu pareja derretido por ti, y si piensas que te cambiaría por una mujer de curvas perfectas, te puedo decir que más que eso, lo atraen mujeres con una personalidad divertida, porque un buen físico tiene fecha de caducidad, pero, un mujer divertida y con buen corazón es para toda la vida.

## Agradecimiento

Su esposo Germán Rodríguez, sus hijos Gabriela, Germán, su nuera María Murillo, su yerno René Williams, su nieto René Gabriel y demás seres queridos, agradecen a familiares y amistades las muestras de solidaridad y cariño recibidas ante la irreparable pérdida de su amada



**DRA. LINA MANCUSO DE RODRÍGUEZ**  
(QDDG)

Quien partió a los brazos del Señor el 25 de enero, dejando profundo dolor en su familia.

*Y lloraban todos y hacían lamentación por ella. Pero él les dijo: No lloréis; no está muerta, sino que duerme.*  
San Lucas 8:52

# Esponsales de Emerson Cardona y Jazmin Pérez

Muy felices y seguros de emprender de la mano de Dios su vida en común, así celebraron sus esponsales, los ahora esposos Emerson Cardona y Jazmin Pérez.

Apadrinados por Sarahi Zepeda y Ernesto Martínez, Emerson y Jazmin, dieron el importante paso, luego de ocho años de noviazgo.

La feliz pareja se hizo acompañar de sus padres Suyapa Ordóñez y Carlos Pérez; Miriam Sierra, quienes felices avalaron la unión de sus hijos.

Emerson y Jazmin disfrutarán su luna de miel en Roatán, Islas de la Bahía.



Jazmin Pérez y Emerson Cardona.



Gabriela Salgado y Alejandro Sáenz.



Miriam Sierra y Emmanuel Cardona.



Cristy Alvarado y Gabriel Pérez.



Jessica Flores y William Mejía.



La feliz pareja acompañada de sus seres queridos.

## Puertorriqueño Wisin recibirá distinción a la excelencia en Premio Lo Nuestro

**SAN JUAN, (EFE).**- El artista puertorriqueño Wisin marcará un hito en la próxima edición de Premio Lo Nuestro al convertirse en el primer cantante del género urbano en recibir el Premio a la Excelencia en reconocimiento a su trayectoria.

Liberman Media Group anunció un comunicado que el próximo 18 de febrero, durante estos galardones de la comunidad latina, el puertorriqueño

recibirá el reconocimiento de “El Premio a la Excelencia” por su trayectoria, con lo que se convertirá en el primer artista del género urbano en obtener este premio, que han conquistado otros grandes de la música.

“El género urbano ha seguido conquistando terreno en la música. Es un sonido poderoso que une a todas las generaciones y qué orgullo que sea un puertorriqueño el primero en recibir

el Premio a la Excelencia”, puntualizó Lenard Liberman, presidente del grupo Liberman Media Group, dueño del Canal 11.

Durante la gala participará la puertorriqueña Dayanara Torres, que estará conduciendo la antesala a los premios junto a Gabriel Coronel, Tony Dandrades, Jomari Goysa, Clarissa Molina y Raúl de Molina.



## La princesa Eugenia da a luz a su primer hijo

**LONDRES, (EFE).**- La princesa Eugenia, nieta de la reina Isabel II, y su esposo, Jack Brooksbank, se convirtieron en padres de su primer hijo, cuyo nombre aún no ha sido aún desvelado y que ocupa el undécimo lugar en la línea de sucesión al trono británico.

El niño pesó 8 libras informó en un comunicado el palacio de Buckingham, residencia oficial de la soberana británica. Tanto la madre, de 30 años, como el bebé “se encuentran bien”, según detalló esa nota.

Eugenia dio a luz al noveno bisnieto de la monarca en el Hospital Portland de Londres, el mismo centro sanitario en el que nació en mayo de 2019 Archie, el primogénito de los duques de Sussex, el príncipe Enrique y Meghan.

La reina, de 94 años, y su marido, el duque de Edimburgo, de 99, así como el duque de York, padre de Eugenia, “han sido informados y están encantados con la noticia”, indicó el palacio.

En su cuenta de Instagram, la princesa publicó una fotografía en blanco y negro en la que aparece una de las manos del bebé junto con las que parecen ser de su padre y su madre.

## Jennifer López y Maluma aplazan su película “Marry Me” hasta el 2022

**LOS ÁNGELES (EFE).**- Jennifer López y Maluma no estrenarán la comedia romántica “Marry Me” hasta el 11 de febrero de 2022, justo para coincidir con la fiesta de San Valentín aunque un año más tarde de lo inicialmente previsto.

Anteriormente, la película protagonizada por las dos estrellas latinas fue pospuesta desde el 12 de febrero hasta el 14 de mayo de 2021, pero parece que los cines no estarán listos para acoger al gran público y los estudios Universal han preferido esperar.

Después de su éxito con “Hustlers” (Estafadoras de Wall Street), López (JLo) regresará al cine junto a Maluma con una historia en la que los dos artistas interpretan a una exi-



tosa pareja de cantantes que rompen su relación horas antes de contraer matrimonio delante miles de seguidores y tras haber lanzado una canción sobre el esperado enlace.

López da vida a Kat Valdez, la cantante que tras la ruptura se casa de manera repentina con uno de sus seguidores,

encarnado por Owen Wilson, a quien no conoce de nada.

Ambientada en Nueva York y dirigida por Kat Coiro, realizadora de series como “Shameless” o “Modern Family”, la comedia también cuenta con una banda sonora interpretada por López y Maluma.

## Regresan los Latin American Music Awards

**MIAMI, (EFE).**- Los premios Latin American Music Awards (Latin AMAs) volverán este año tras la pausa que impuso en 2020 la pandemia de la covid-19 y se celebrarán el próximo 15 de abril en Sunrise (Florida, EEUU), anunció la organización del evento.

La gala en el coliseo BB&T Center, que se transmitirá en vivo por la cadena en español Telemundo, será conducida por la actriz Jacqueline Bracamontes, quien repite como anfitriona de este evento con actuaciones en español e inglés.

“La música es una fuerza importante que nos une a todos y estoy encantada de regresar como anfitriona de este gran evento una vez más, para reconocer y celebrar a nuestros artistas latinos más populares”, dijo Bracamontes, quien fue conductora de “La Voz” México durante cinco temporadas.

Al igual que los American Music Awards, la gala del 15 de abril premiará a los que obtengan más votos de los fanáticos.

Los nominados para la ceremonia de este año de los Latin AMAs se darán a conocer el próximo 2 de marzo.



**LA BRUJITA**



No salió en toque de queda  
ahora duerme en su cama  
ya no se queda afuera  
hasta salta como rana

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario con domicilio en la ciudad capital, hace saber: Que en fecha 3 de febrero de 2021 esta notaría dictó RESOLUCIÓN declarando a: Rosa del Carmen, Mariano, Juan de Dios, Wilfredo, Santos Antonio, Denis Francisco y Nery, de apellidos Mendoza Maradiaga herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre Francisca Maradiaga Turcios (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, D.C. 6 de febrero, 2021.

MILTON RUBEN SANDOVAL  
PERALTA  
Notario

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario con domicilio en la ciudad capital, hace saber: Que en fecha 3 de febrero de 2021 esta notaría dictó RESOLUCIÓN declarando a: Kattia Patricia, Tania Josefa, Lidia Ninoska, Miriam Alionka y Nadezda María, de apellidos Danilov Sevilla herederas ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre Stanley Mayron Danilov Herrera (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, D.C. 6 de febrero, 2021

MILTON RUBEN SANDOVAL  
PERALTA  
Notario

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario con domicilio en la ciudad capital, hace saber: Que en fecha 6 de febrero de 2021 esta notaría dictó RESOLUCIÓN declarando a Juan Jacinto Velásquez Rodríguez heredero ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa Dilia Julia Cruz Álvarez (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, D.C. 9 de febrero, 2021

MILTON RUBEN SANDOVAL  
PERALTA  
Notario



ALVIN OWEN

RAÚL MORAZÁN

PORQUE SU DECISIÓN PUEDE CAMBIAR A HONDURAS

DE LUNES A VIERNES  
DE 7:00 A 8:00 DE LA NOCHE

CONÉCTATE CON NOSOTROS POR



**AVISO**

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras de Familia de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley **AVISA:** que en fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, se presentó ante este despacho la Solicitud de Adopción promovida por la señora **CHRISTINA E. MASSEY**, mayor de edad, estadounidense, para adoptar al menor **ISAIAS JAFETH CABALLERO**, quien nació el uno de junio del año dos mil dieciséis, en San Pedro Sula en el departamento de Cortes.

Tegucigalpa, M. D. C., a los trece de enero del año dos mil veintiuno.-  
**BRALLAN LOPEZ SOSA**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí Departamento de El Paraiso, para efectos de ley al Público en General, **HACE-SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha cuatro de marzo del año dos mil veinte, resolvió declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los jóvenes **ERIK RANDOLFO PADILLA MONCADA, GENZY DANIELA PADILLA MONCADA, Y CESAR GEOVANY PADILLA MONCADA**, en su condición de hijos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor **SANTOS GEOVANY PADILLA ZELAYA** también era conocido como **SANTOS GEOVANNY PADILLA ZELAYA (Q.D.D.G.)**.-Y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraiso, 25 de Enero del 2021  
**MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

EXP.0801-2019-04036

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES, HACE SABER:** Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, M.D.C. once de septiembre del año dos mil diecinueve. **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado resuelve:** Admitir la demanda de Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo presentada por el Abogado **IGNACIO RAMON BONILLA RODRIGUEZ** en su condición de representante procesal del señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, contra la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES**, por medio del señor Receptor del Despacho emplácese a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES** para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda promovida en su contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde.** **NOTIFIQUESE.- FYS.- JORGE ALBERTO MEJIA.- JUEZ.- BRALLAN LOPEZ SOSA.- SECRETARIO ADJUNTO.-**

Tegucigalpa, M.D.C., veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.  
**BRALLAN LOPEZ SOSA**  
SECRETARIO ADJUNTO

# extra

ENTRETENIMIENTO

La Tribuna

Atracción del  
programa matutino

**LAS  
MAÑANAS  
del 5**

Canal 5,  
Televisión

**KRITZA  
PÉREZ**

Presentadora  
de Televisión,  
Modelo,  
Ex-Reina de  
Belleza y  
Política

“Precandidata a Diputada  
por el Partido Liberal en la Casilla 50”

“ Me molestan  
los términos  
peyorativos, la  
cosificación hacia  
las mujeres, los  
comentarios  
misóginos y  
aquellos alejados  
de la verdad.”

# Siguiéndole los pasos



Recordando los Premios Extra Honduras 21ª Edición Starshine que se desarrollaron el 13 de febrero del 2020... a un año... una gala única y la más importante del 2020... Muy Pronto NOTICIAS de la Gala 2021 de Premios Extra Honduras 22ª Edición Nuevos Tiempos... Gracias por el apoyo.

¡Hello! ¡Hello! Meus caros amigos... Les deseo un bonito día del amor y la amistad, y que este domingo 14 de febrero renueven el amor por sus seres queridos y amigos pero principalmente por Honduras, ya que a casi un año de la declaración de emergencia sanitaria por la Pandemia provocada por el Covid19, nos ha hundido en una terrible crisis económica y social... por el cierre de empresas y negocios y la muerte de miles de hondureños... Nos queda demostrar en esta época que somos responsables y sensatos para que esto termine y baje en índice de propagación del Virus... Ya dejemos de señalar a las personas, porque a estas alturas del campeonato... lo que vale es cuan solidarios y respetuosos somos con las indicaciones que las autoridades han impuesto.

Las medidas de bioseguridad e higiene han sido una necesidad durante todos los tiempos, para evitar males mayores... hay que estar limpios de cuerpo y alma para salir adelante, no hay alternativa ni varita mágica para terminar en un santiamén lo que la humanidad ha provocado... por el abuso contra la naturaleza y el no entender que hay que vivir en armonía con ella y respetar el medio ambiente.

Esta bien que tengamos temor e incertidumbre, pero debemos ser respetuosos y estar siempre con Dios para que nos de fortaleza y amor por todos... Confíemos en su amor... y que nos ilumine para saber comportarnos ante este panorama... Aceptemos que lo que tenemos lo merecemos y porque saber vivir es aceptar lo que se es y lo que se tiene... No soñemos con paraísos tropicales... Trabajemos y cuidemos nuestras familias... Respete las medidas de Bioseguridad... No cuesta nada... Será



**JEFRY RODRIGUEZ** es atracción del programa vespertino VIVA LA VIDA de HCH Televisión que esta semana arriba a su primer aniversario... producido y dirigido por PATTY SIMON... con la venia de la gerencia general de HCH.

En la producción un grupo de jóvenes talentosos presentan y animan un programa único en su contenido en HCH caracterizado por noticias populares mediáticas... aquí los presentadores juegan, cantan, bailan, entrevistas, cocinan asemejándose a una revista de corte familiar pero VIVA LA VIDA es para todos los públicos de lunes a viernes de 4 a 5:30 pm... por allí el comediante, actor y locutor **JEFRY RODRIGUEZ** da rienda suelta a su personalidad y mueve la escena junto a Carolina Lanza, Francis Orellana, Génesis Verde, Anahí Pérez, Milagros Flores entre otros... un mega elenco para disfrutar de VIVA LA VIDA... Felicitaciones por su primer aniversario.



**ROBERTO AGUILAR** el famoso estilista capitalino... ROBERTS sigue trabajando con su Academia de Belleza y Cosmetología... y ofrece clases presenciales para pocos alumnos que se desean ser ESTILISTAS... ROBERTS atiende en PLAZA LA NORTEÑA y lo pueden contactar vía mensajes en el teléfono 9501-2732... O vaya a su estudio en PLAZA LA NORTEÑA 4to piso en Comayagüela... Una oportunidad para los que quieren emprender en el mundo de la belleza... aprenda con los que realmente saben y tiene permiso del Ministerio de Educación.

Quien fue super atracción en la transmisión de la Alborada a la Virgen de Suyapa la semana pasada fue la cantante hondureña **CHRISTABEL 2.2.- CHAVARRIA** que reside en Miami... Ataviada con un hermoso vestido... que llevaba pintado la imagen de la Virgen de Suyapa... sin duda lo mejor del evento televisivo... producido solo para verse por los canales de TVC y Plataformas Digitales en la WEB... Se lució ella... su participación se realizó en una Iglesia de Miami... Bravo



Este fin de semana se realiza la TELETON 2021... viernes y sábado... ayude porque nadie sabe cuando puede necesitar de los Centros de Rehabilitación TELETON... Aporte con lo que sea pero HAGALO... Es tiempo de ser SOLIDARIOS

**Ellos protagonizan las Noticia Farandulera de la semana...**



**E**l talentoso Animador de radio y Voz Comercial **ANTHONY CABALLERO** también se vio afectado por el COVID19... pero lo supero y no paso a más... El periodista que es parte del elenco del programa **LOS CANALLAS** de la **MAÑANA** de **ULTRA FM 104.1 FM** nunca dejo de trabajar de manera virtual y desde su casa... La maravillosa **VOZ Oficial del Gobierno de la República** esta muy bien y siempre con gran energia y entusiasmo... Que bien, Dios lo ama y su público también.



Sin duda que sexi **ALEJANDRA BARAVAS**... la guapa joven que es una sensación en redes sociales porque ofrece Servicio de Entretenimiento para Adultos... de manera formal... **PERO** no es Prostitución... opacando a aquellas influencers y presentadoras de televisión que se han hecho implantes en todo el cuerpo y la cara para parecer sexis y voluptuosas y atraer seguidores en redes... **ALEJANDRA BARAVAS** asume su trabajo y en su página de **ONLY FANS** mediante pago en línea... para estar suscritos a su canal... ha logrado llamar la atención de hombres y mujeres que admiran su actitud y sinceridad... La chica **CURVILENEA** que se muestra al natural y con toda su belleza natural... tiene bonito rostro y un hermoso cabello.

Pueden buscarla como:  
[www.onlyfans.com/alejandrabrvs](http://www.onlyfans.com/alejandrabrvs)  
 Esta llegando al fin la fama de aquellas que solo se toman fotos de espaldas y mostrando sus prótesis... igual sus **BUBBIES**... Será **Llego la Guerrera... Alejandra Baravas**...



Muchas personalidades de los medios de comunicación han sido víctimas de COVID19... pero pocos lo publican y comentan en sus redes porque cuidan primero de su salud... Nuestros queridos amigos **DAVID ABRAHAM MEDINA** de Radio América y **Enrique (Kike) Vásquez** de HCH ya han superado el virus... y están recuperándose... David no lo hizo publico pero Kike si... Gracias a Dios están bien... Les mandamos nuestra solidaridad y afecto... Que Dios lo siga cuidando...



**L**a muerte del periodista **NELSON FLORES**... a causa del Covid19 ha causado conmoción y tristeza en el medio periodístico... porque Nelson era una gran profesional y un ser humano de calidad... **NELSON** al inicio de la Pandemia en el 2020... estuvo encerrado 100 días dentro de las instalaciones de Canal 10 TEN TV en Torre Libertad y no contaminarse... y transmitir para Abriendo Brecha en vivo... un trabajo formidable... pero la vida le hizo una mala jugada... 11 meses después la vida le hizo una mala jugada y contrajo en virus mortal... el periodista luchó por su vida, pero Dios se lo llevo... dejando a su familia sumida en la tristeza al igual que a compañeros de trabajo y colegas que lo apreciaban. QEPD ... Nuestro amigo **NELSON FLORES** que en el 2001 ganó el Premio Extra Honduras Reportero del Año en la 3era. Edición y cuando el trabajaba en el Noticiero 6 en Punto de Honduras dirigido por Nery Arteaga.  
**NELSON FLORES** fue camarógrafo y luego periodista... más de 20 años de carrera...

**Gracias NELSON por darnos la oportunidad de reconocer tu talento. Dios contigo... eres parte de la historia de la farándula y espectáculos de Honduras...**





**En Tegucigalpa, Lanzamiento Musical... Short Session**

## **EU... Cantante y compositora hondureña**

**Presentará:**

**Este domingo 14 de febrero 8:00 p.m. en su canal de YOUTUBE**

**y en Medios de Comunicación su producción discográfica**

**TIEMPOREAL... Un álbum musical inédito que trae 7 canciones de su propia autoría.**

El álbum TIEMPOREAL fue grabado en vivo en estudio y tuvo la participación de profesionales de la industria musical hondureña, en las 7 canciones escritas e interpretadas por EU, se mezclan sonidos latinos y contemporáneos ... TIEMPOREAL fue grabado en vivo con una duración de 26 minutos en la que participaron 35 personas como parte de la producción.

### **Acerca de EU...**

En marzo 2020 lanzó para plataformas digitales diferentes sencillos de

géneros Latin, rock, pop rock, folk rock, con estilos que combinan desde arreglos con guitarras rancheras hasta dubstep, todo como parte de su Álbum "Transpersonal" que incluye 10 canciones y donde ha involucrado a músicos de renombre.

Ahora en el 2021 ha sustraído 7 de sus composiciones para realizar un Short Session denominada "Tiempreal" grabado en vivo en estudio junto a músicos que la han acompañado durante algunos años, ahí las canciones fueron enriquecidas con sonidos auténticos que con inspiración y la experiencia del equipo pudo lograrse. Tiemporeal bajo la dirección de Rodney Owen y producción de Juan José Romana, dirección artística Iván Méndez y producción musical Oswaldo Espinal.

Seguramente vamos a escuchar más sesiones durante 2021 de la cantante EU.



El álbum TIEMPOREAL contiene las canciones:

- "Te llevo conmigo"
- "Libertad"
- "En mí"
- "Entre grises y marrones"
- "Si extraño vivir"
- "Cierro mis ojos"
- "Llévame"

Ellos fueron parte de la producción:

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y  
DIRECTOR GENERAL: **RODNEY OWEN**

PRODUCTOR GENERAL:  
**JUAN JOSÉ ROMAÑA**

PRODUCTOR MUSICAL:  
**OSWALDO ESPINAL**

DIRECTOR ARTISTICO: **IVAN MENDEZ**

COORDINADORA DE PRODUCCIÓN:  
**HEIDY SANCHEZ**

MÚSICOS:  
**JOSÉ CARLOS SANABRIA:**

BATERIA  
**IVAN MENDEZ:**  
GUITARRA ELECTROACÚSTICA

**RAMSES SOLANO:** BAJO  
**ISAAC FLORES:** TECLADO  
**LEO RUBIO E IVAN OSEGUERA** –

GUITARRA ELÉCTRICA  
LETRA Y MÚSICA:  
EU / PAMELA CHÁVEZ

La música de EU puede ser escuchada en todas las plataformas digitales como: Spotify, Amazon, Deezer, iTunes, Apple Music, Pandora.

En su canal de You Tube como:

Eu.musik  
En redes sociales Instagram y Facebook como: Eu.musik

La cantante EU también será atracción de la Gran Teletón 2021 que se realizará este viernes 12 y sábado 13 de febrero en Tegucigalpa y que será transmitido por todos los canales de la Corporación TELEVICENTRO, Plataformas Digitales y Canales Solidarios que se unirán a la gran cruzada de amor...

**Miguel Caballero Leiva**  
Entrevista a

# KRITZA PÉREZ

**Presentadora de Televisión, Modelo,  
Ex -Reina de Belleza y Política**

## Biografía

**Nombre completo:** Kritza Pérez Gallegos

**Nombre artístico:** Kritza Pérez

**Lugar y fecha de nacimiento:**

Esparta, Atlántida 20 de marzo de 1985

**Profesión:** Licenciada en Mercadotecnia,  
Estudiante de Periodismo

**Lugar de trabajo:** Televisión

**Activa desde:** 2002

**Esta soy yo:** Una mujer emprendedora, luchadora, y terca.

**Como figura pública:** Soy apasionada,  
perfeccionista, en constante aprendizaje.

## Acerca de Kritza Pérez...

Conocí a Kritza Pérez en un certamen de belleza internacional en el que ella representaba a Honduras (estaba chiquita) y yo era Jurado del evento.

Quede impresionado con la belleza espectacular de ella, su porte, su increíble y espontánea sonrisa, lo que menos parecía era una Reina de belleza catracha, por su hermoso rostro, cabello y sus bellos ojos claros como el mar del Caribe.

Ella siempre fue super simpática conmigo y con el pasar de los años la volví a encontrar en una visita que hice a la grabación del programa X-0, porque estaba de aniversario... Creo que esa fue la temporada donde las Modelos del programa eran realmente bellas y parecían modelos de pasarelas internacionales, y donde KRITZA PEREZ era el Rostro más espectacular de la televisión nacional, y así lo declare dedicándole la Portada de Extra Entretenimiento de esa semana... hasta el día de hoy no entiendo porque nunca la eligieron como la Miss Honduras Universo o Miss Honduras Mundo, bueno esas cosas que nadie entiende de los concursos nacionales donde gana la menos agraciada, ay Dios.

Pero Kritza nació con luz y carisma, aunque en algún momento la vi un poco seria para su habitual actitud alegre y refinada, y luego su gran regreso a la pantalla chica en 2017 fue celebrado por, porque ella es completa... sabe cantar, bailar, entrevistar, amenizar y compartir su belleza con todos los públicos... pocas como ella con ese gran carisma... o sea talento y belleza ya vienen incorporados en ella... ¡Me entienden! jajajaja

Por eso decidí hablar con ella y hacerle unas cuantas preguntas y saber de su vida, sus aspiraciones políticas y televisión.

Kritza nos dio respuestas inteligentes, reales y apegados a su formación familiar... y aquí están para que ustedes la conozcan más y descubran una mujer sensible, sincera, mandona jajajaja, pero real... Que la disfruten **Att. MICALEIVA**





**En el Congreso Nacional** tendrán una amiga, una aliada, una mujer que legislará para dignificar la vida de las madres solteras.



### Las preguntas de Micaela...

**MCL.- ¿Cómo era Kritza Pérez de niña... lo recuerdas?**

Sofiadora, siempre imaginé estar en un escenario, no tenía claro haciendo qué, pero siempre me gustó cantar y bailar a pesar que fui muy introvertida, cuando estaba sola imaginaba una vida frente a las cámaras y no acostumbraba a jugar con muñecas, prefería jugar fútbol.

**MCL.- ¿Demostrabas dotes artísticos?**

En la escuela dejé varios premios por competencias de canto, aunque nunca entrené mi voz para hacerlo profesionalmente.

**MCL.- ¿Ser linda desde niña que ha significado en tu vida?**

Pues destaque por mi dizque talento en el canto y mis buenas calificaciones, creo que lo otro no me ayudó mucho para eso jaja.

**MCL.- ¿Participabas en actos cívicos escolares?**

Fui siempre cuadro de honor en primaria y formé parte de la banda de guerra.

**MCL.- ¿Te considerabas tímida o eras comunicativa y alegre?**

Era tímida, sufrí bullying por mi origen humilde, pero la magia ocurría cuando estaba sola. No le tenía miedo a nada y empezaba a imaginar un mejor futuro.

**MCL.- ¿Fuiste una niña caprichosa o eras tranquila?**

Fui muy tranquila, creo, Jaja

**MCL.- ¿Cómo te comportabas en el colegio?**

Ya en el colegio comencé con los concursos y tv, eso me llevó a descuidarlo un poco, aunque rápidamente lo retomé.

**MCL.- ¿Te gustaba estudiar, buscabas ser excelente?**

Siempre valoré la oportunidad de estudiar, traté de ser buena alumna, no... fui sobresaliente en todo, pero trataba de corresponder al esfuerzo de mis papás.

**MCL.- ¿Eras una joven bella... eras noviera o no?**

¡Gracias! No, mi primer novio fue el padre de mi hijo mayor.

**MCL.- ¿Con quién te llevabas mejor con las mujeres o los varones?**

Con las mujeres, siempre fuimos solidarias y lo que le pasaba a una nos pasaba a todas.

**MCL.- ¿Recuerdas tu experiencia y participación en certámenes de belleza?**

Recuerdo que quien me descubrió fue mi amiga Delma Adriana Reyes, siendo yo muy jovencita y le agradezco por eso, me cambió la vida. Se abrieron muchas puertas principalmente en los medios de comunicación.

**MCL.- ¿Qué buscabas al participar en los concursos?**

Representar al país en cualquier competencia, es un orgullo y al hablar de Honduras quería que los demás supieran que somos un pueblo noble y trabajador, un país rico en recursos naturales y que sus mujeres no solo son guapas, también están empoderadas.

**MCL.- ¿Cómo llegaste a X-0?**

Por casualidad jaja, Nasralla una tarde de Semana Santa me invitó, fui al primer programa en el 2002 y me quedé 7 años.

**MCL.- ¿Cómo fue tu participación?**

Aprendí y entendí muchísimo de como se hace televisión y me enamoré de la tele.



*La responsabilidad siempre debe estar presente en nuestras acciones*



**MCL.- ¿Al salir de X-0 a que te dedicaste?**  
Estuve en otro medio presentando noticias... (VTV Televisión)

**MCL.- ¿Te casaste bien joven?**  
Nunca me he casado

**MCL.- ¿Cuántos hijos tienes?**  
2 adolescentes (tengo la parejita)



## Los hijos: La razón por la que me levanto cada vez que me caigo.

### MCL.- ¿Qué significa ser madre y figura pública?

Un reto, definitivamente ser madre es una bendición muy grande, es lo mejor que me ha pasado. Sin embargo, se vuelve un reto ser una buena madre con un trabajo demandante, como lo es la televisión, pero mis hijos entienden, crecieron viéndome entrar y salir de casa siempre a trabajar. Por eso trato de darles tiempo de calidad.

### MCL.- ¿Qué te motivo incursionar en la política?

Ser agente de cambio, contribuir a la construcción de la democracia, dejar de ser espectador y ser un elemento activo de esos esfuerzos.

### MCL.- ¿Kritza Pérez... Diputada... como viviste esa experiencia?

Fue una etapa de aprendizaje y de gran responsabilidad, sin embargo, debe haber voluntad política para la aprobación de proyectos de ley que representen un apoyo a sectores vulnerables.

### MCL.- ¿Quedaste satisfecha?

Mi función la realicé conforme a la ley orgánica del CN. Repito, hay mucho por hacer. Continuaré la lucha para lograr que se aprueben proyectos que mejoren la calidad de vida del hondureño y derogar aquellos que vulneren sus derechos.

### MCL.- ¿Porque decidiste volver a televisión?

Porque es lo que disfruto hacer, entretener e informar, la televisión se vuelve parte de tu vida, no solo se trata de estar frente a una cámara, tenés que hacerlo con profesionalismo y ética.

### MCL.- ¿Cómo ha sido ser parte de Las Mañanas del 5?

Ese ha sido uno de mis grandes aciertos, encontré una familia en LM5. Definitivamente soy otra mujer desde que comencé en el 2017, me atrevo a decir que ha sido como una terapia para mí, aprendí a dejarme querer por mis compañeros de producción y presentadores y agradezco mucho la paciencia de todos. Somos un gran equipo.

### MCL.- ¿Te consideras famosa?

Jajaja yo agradezco muchísimo el cariño de la gente

### MCL.- ¿Has firmado autógrafos?

Algunos...





*Siempre he creído que los estereotipos le hacen tanto daño a una sociedad que carece de todo, ser mujer agraciada o no, no es un factor que determina tu capacidad.*



*No soy ego dependiente. Es decir, mis logros o fracasos no están sujetos a la aprobación de los demás.*

**MCL.-¿Qué te dicen tus seguidores de redes sociales?**

De todo un poco, hablamos de política, del programa y de los hijos, a veces me dicen suegra y eso no me encanta jaja.

**MCL.-¿Crees que las figuras publicas en redes sociales mandan mensajes positivos?**

Eso depende mucho del contenido que quiere generar por ser figura pública, siempre es posible mandar mensajes positivos al estilo que manejan en su perfil.

**MCL.- ¿Harías una publicación en redes solo para ganar seguidores?**

Siempre hago publicaciones sobre lo que me gusta, lo que hago o pienso, muchos se sienten identificados o tenemos similitudes y yo agradezco que me acompañen.

**MCL.-¿Eres celosa de tu vida privada?**

Era hermética, pero al entrar a Las Mañanas del 5 entendí que nuestra comunidad de seguidores a quienes consideramos familia, debe y tiene que conocerte tal y como sos.

**MCL.- ¿Te molesta que te critiquen?**

Me molestan los términos peyorativos, la cosificación hacia las mujeres, los comentarios misóginos y aquellos alejados de la verdad. Pero defendiendo la libertad de expresión, así que toda opinión es válida, nunca voy a recurrir a la ofensa para defenderme, siempre mantendré la altura en el debate.

**MCL.-¿Te preocupa lo que piensan los demás de tu persona?**

No soy ego dependiente. Es decir, mis logros o fracasos no están sujetos a la aprobación de los demás, porque es difícil complacer a todos. Actúo a conciencia, no todos estarán de acuerdo con eso, pero yo decido mantener el control de mis emociones.

**MCL.- ¿Porque decidís regresar a la política?**

Porque hay mucho por hacer, en la medida de que las mujeres perdamos



el miedo a participar en política seguiremos haciendo grandes contribuciones en los procesos, necesitamos más mujeres en puestos de tomas de decisiones.

**MCL.-¿Qué propones para conquistar que te apoyen?**

Si hablamos de propuestas por se, debo mencionar que soy miembro fundador del Frente Parlamentario de Apoyo a la Maccih y necesitamos un ente similar en el país, derogar el Código Penal de la Impunidad, y promoveré una iniciativa que lleve a prevenir el embarazo en adolescentes para reducir los índices de deserción estudiantil, es un proyecto de Aulas Cunas con cuidados, capacitación y educación sexual integral.

**MCL.-¿Defiendes la paridad de género?**

Es una conquista, sí la defiendo.

**MCL.- ¿Alguna vez te has sentido discri-**



**minada por ser bonita?**

Siempre he creído que los estereotipos le hacen tanto daño a una sociedad que carece de todo, ser mujer agraciada o no, no es un factor que determina tu capacidad y compromiso con una causa, una lucha, una bandera. Tenemos que empezar a aceptar que las mujeres no somos una figura decorativa, por eso es necesario empoderar a la mujer y educar bien al hombre.

**MCL.-¿Cómo defenderías las mujeres ahora con el Partido Liberal?**

Eso no depende de un partido político, depende de lo que es justo. Sin embargo, el Partido Liberal apuesta mucho al liderazgo de la mujer, al empoderamiento y emprendimien-

**LO QUE PIENSA KRITZA PEREZ de:**

**A. LA FAMILIA:**  
El núcleo de la sociedad, la mía es todo lo que tengo.

**B. EL MATRIMONIO:**  
Un contrato, porque el compromiso, ya lo tienes desde que decides amar a alguien.

**C. LOS HIJOS:** La razón por la que me levanto cada vez que me caigo.

**d. El Amor:** Lo que nos inspira, nos motiva.

**E. HONDURAS:**  
Necesitamos Recuperarla

**F. LA POLÍTICA:** Buenos hondureños como Luis Zelaya van a dignificarla.

**G. LA COMIDA:**  
Se debe asegurar para todos

**H. LA RESPONSABILIDAD:**  
Siempre debe estar presente en nuestras acciones

**I. PANDEMIA POR EL COVID19:** Un negocio para los corruptos

**J. CIRUGÍA ESTÉTICA:** Si le hace sentir mejor, adelante.

**K. LA MODA:** Lo que te acomoda, jajaja... no me apasiona

to. Se deben crear las condiciones que ayuden a la mujer cabeza de familia a ser autosuficientes y así contribuir al progreso económico del país

**MCL.- ¿Cuál es el verdadero rol de un Diputado?**

Amplificar la voz de los ciudadanos a través de leyes que mejoren su calidad de vida.

**MCL.- ¿Estas preparada para ser Diputada por segunda vez... antes lo fue por el PAC?**

Sí lo estoy y pondré todo mi esfuerzo en responder a la confianza del electorado.

**MCL.- ¿Cuál es tu plataforma para conquistar votos y salir electa?**

El contacto directo, visitando casa a casa, ser autentica; para ampliar ese contacto, a través de la televisión y redes sociales.

**MCL.-¿Manda un mensaje a todas las mujeres y sepan que esperar de ti?**

En el Congreso Nacional tendrán una amiga, una aliada, una mujer que legislará para dignificar la vida de las madres solteras, que como yo se enfrentan a diferentes retos para sacar a la familia adelante y a los jóvenes para que tengan las oportunidades, aquí y no fuera de nuestras fronteras.

## AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley Especial de Adopciones de Honduras para los efectos legales, al público en general **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado los señores **CRAIG LEWIS LACOUNTE** y **BETZAIDA LACOUNTE**, ambos mayores de edad, casados entre sí, ambos de nacionalidad estadounidense, y con domicilio en la Ciudad de Forth Smith, del Estado de Arkansas de los Estados Unidos de América, y de tránsito por esta ciudad, solicitando autorización Judicial para adoptar a la menor **CAROLYN JISSEL BOREN GUTIERREZ**; Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.- Diligencias que corren agregadas al expediente número **2020-01133**  
Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Diciembre del 2020.

**ABG. CARLOS RODRIGUEZ IRULA**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado los señores **MICHAEL FERRELL CORBIN JR.** Y **ALECIA TEREÉ CORBIN**, mayores de edad, casados, de nacionalidad estadounidense, solicitando autorización Judicial para adoptar a la menor **ALBA LUZ VEGA** y **MIGUEL DE JESUS VEGA** - Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.  
Tegucigalpa, veinte de enero del año dos mil veintiuno.

**ILDA XIOMARA ZUNIGA**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2020-00469-CV**, dictó Sentencia en fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veinte (2020) - **FALLA PRIMERO:** Declarar: **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**, presentada ante este despacho de Justicia por la señora **LOURDES ERLINDA GOMEZ ARAUZ**, quien actúa en su condición personal y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo - **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **LOURDES ERLINDA GOMEZ ARAUZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto esposo el señor **JORGE ERNESTO MARTINEZ CALVEZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del Código Procesal Civil referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto al aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. - **NOTIFIQUESE.**  
Tegucigalpa M.D.C. 12 da enero del año 2021

**ABOGADO. GERMAN OTHONIEL TURCIOS**  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

EXP. 0801-2020-01129

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales al público en general **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado los señores **ELAINE RILEY GRATER** y **PAUL WILLIAM GRATER**, mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad estadounidense, solicitando autorización judicial para adoptar a la menor **MARIA EREMÍNIA PINEDA GOMEZ** la cual es representada en las presentes diligencias por la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF). - Se hace del conocimiento al público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la solicitud de adopción de mérito, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia exponiendo las razones de su inconformidad.  
Tegucigalpa, M.D.C., veinticinco de enero del año dos mil veintiuno.

**CLAUDIA MARADIAGA**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** -Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha cuatro de marzo del año dos mil veinte, resolvió declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **JOSE RENE CHAVEZ LOBO**, mayor de edad, viudo, agricultor, hondureño, con tarjeta de identidad número 0701-1948-00201, con domicilio en la Comunidad de El Porvenir No. 1, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de esposo, de conformidad a la porción conyugal que por ley le corresponde, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta esposa la señora **ERLINDA PADILLA MARADIAGA** conocida también como **ERLINDA PADILLA (Q.D.D.G.)**. -Y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -  
Danlí, El Paraíso, 25 de Enero del 2021

**MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

## AVISO

EXP. 0801-2020-00976

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales al público en general **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado los señores **LEN GABRIEL BARRETT** y **BRANDY NICOLE SHELLEY**, mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad estadounidense, solicitando autorización judicial para adoptar a las menores **MARIA FLORES** y **LYDIA FLORENCIA FLORES** las cuales son representadas en las presentes diligencias por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). - Se hace del conocimiento al público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la solicitud de adopción de mérito, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia exponiendo las razones de su inconformidad.  
Tegucigalpa, M.D.C., veinte de enero del año dos mil veintiuno.

**CLAUDIA MARADIAGA**  
SECRETARIA ADJUNTA



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

**LPN No. 002/2021**

1. "El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 002/2021 a presentar ofertas selladas para la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LAS AGENCIAS DE BANCA DE PRIMER PISO DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", Ubicada en primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C, teléfono: 2232-5500, Ext. 102, o vía E-mail: [edwin.garcia@banhprovi.gob.hn](mailto:edwin.garcia@banhprovi.gob.hn), en un horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras" (<https://h2.honducompras.gob.hn/>).
5. Los oferentes deberán remitir sus ofertas de manera electrónica en el siguiente enlace (<https://h2.honducompras.gob.hn/>), a más tardar 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, del 22 de marzo de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la ofertador el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de febrero de 2021.

**LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES**  
PRESIDENTE EJECUTIVA  
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

VISÍTANOS EN

# SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras,  
frutas, variedad de productos de  
consumo básico, a precios  
rebajados y accesibles.



**Mercado  
San Pablo**



Alcaldía Municipal  
del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas  
las medidas de Bioseguridad

# #TODOSCONMASCARILLAS

EN LA CORTE DE CIRCUITO PARA EL CONDADO DE PRINCE GEORGE, MARYLAND  
 DIVISION DE FAMILIA  
 EDIFICIO DE LA CORTE  
 UPPER MARLBORO, MARYLAND 20772

RUBIS ARCELIA CABRERA AVILA  
 DEMANDANTE

Caso No. CAD20-05977

v.  
 CARLOS ROBERTO SARMIENTO QUINTANILLA

**NOTIFICACION**

La Demandante arriba mencionada ha presentado una demanda denominada: Demanda por la sola custodia legal y física y Determinaciones de Hecho para Visa Especial Juvenil respecto a la niña: **Nathaly Arcelia Sarmiento Cabrera**, nacida el 1 de agosto del 2013 en la Municipalidad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras; la hija de **Rubis Arcelia Cabrera Avila**, la Demandante, y de **Carlos Roberto Sarmiento Quintanilla**, el Demandado.

Notificación es dada por la corte de Circuito para el Condado de Prince George, Maryland, que el beneficio solicitado en la antes mencionada demanda podría ser aprobada, a menos se demuestre lo contrario. El Demandado debe presentar una contestación a la demanda antes del término de 90 días desde el último día de publicación de esta Notificación.

El no presentar una contestación dentro del tiempo permitido podría resultar en un juzgamiento en rebeldía o el otorgarse el beneficio solicitado, en tanto a copia de esta notificación sea:

☑ Puesta por el comisario a la puerta del edificio de la corte o en una vitrina de avisos dentro de la inmediatez cercanía, el o antes del febrero 22 del 2021; o

[ ] Publicada en un diario publicado en el lugar del ultimo domicilio conocido del Demandado, tres veces con 10 días de intervalo, el o antes del

*Mahara Keam*  
 SECRETARIA DE LA CORTE DE CIRCUITO

CIRCUIT COURT OF MARYLAND FOR MONTGOMERY COUNTY

Maria De Los Angeles Carrion Sanchez

Plaintiff

v.

Case No.: 170106-FL

France Edgardo Gonzales Ortega

Defendant

FILED  
 JAN 25 2021  
 Clerk of the Circuit Court  
 Montgomery County, Md.

**NOTICE BY PUBLICATION**

A Complaint for Custody and Special Immigrant Juvenile Status was filed with the Circuit Court of Maryland for Montgomery County on July 30, 2020. The Complaint alleges in substance: 1) **Maria De Los Angeles Carrion Sanchez** ("Plaintiff") is the biological mother of Ony **David Gonzales Carrion** born on July 10, 2001 in Honduras ("Minor Child"); 2) **France Edgardo Gonzales Ortega** is the Minor Child's biological father ("Defendant"); 3) Reunification between Defendant and Minor Child is not viable due to abandonment and neglect; 4) Defendant has not visited, attempted to communicate with, or financially supported the Minor Child since birth; 5) It is in the best interest of the Minor Child to be placed in the sole custody of Plaintiff and not to be returned to Honduras. Plaintiff seeks sole legal and physical custody of the Minor Child, and also seeks factual findings that would enable the Minor Child to apply for Special Immigrant Juvenile Status.

It is this 25th day of January, 2021, ORDERED, that the Plaintiff cause a copy of this Notice to be published at least once a week for three consecutive weeks in a newspaper of general circulation published in Honduras; publication to be completed by 02/25/21; Defendant must file a response on or before 03/30/2021; Defendant is warned that failure to file a response within the time allowed may result in a default judgement or the granting of the relief sought.

*Barbara H. Meiklejohn*  
 BARBARA H. MEIKLEJOHN  
 Clerk of the Circuit Court for  
 Montgomery County, Maryland

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL,  
 DANLI EL PARAISO

**AVISO DE NOTIFICACION**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la **DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA No.0703-2018-00688**, promovida por: la abogada **SANDRA ELIZABETH GOMEZ CANALES**, en su condición de Apoderada Judicial del **INSTITUTO DE PREVISION MILITA (IPM)**, **Contra el señor ERICK MANUEL MARADIAGA IRIAS**, se encuentra el auto de fecha 15 del mes de enero del año 2021 que ordena que se publique mediante EDICTOS las **costas personales** que es la cantidad de **L.370,221.38** y **procesales** por la cantidad de **L. 59,870.60**, haciendo un total de **L. 430,091.98**, que ya constan a folio (64) de la misma, a fin de que en el término de cinco (5) días hábiles apruebe o impugne las mismas, por un Diario de mayor circulación y una radio de mayor audiencia en el Territorio Nacional con un intervalo de Diez (10) días. En virtud de desconocer el domicilio del Ejecutado.

Danlí, El Paraíso 15 de enero del 2021

*Jessica Maria Bustillo*  
 JESSICA MARIA BUSTILLO  
 SECRETARIA POR LEY

**AVISO**  
 EXP. 2020-1145

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER**: Que ante este Juzgado se han presentado los señores **ROBERT SANCHEZ Y LA DONNA LEA SANCHEZ**, mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad estadounidense, solicitando autorización Judicial para adoptar al menor **WILSON ARIEL CORRALES**. -Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad. Tegucigalpa, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

ILDA XIOMARA ZUNIGA  
 SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2020-00191 -CV**, dictó Sentencia en fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veinte (2020).- **FALLA: PRIMERO**: Declarar: **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**, presentada ante este despacho de Justicia, por el señor **ROGER ARMANDO BARAHONA CHACON**, quien actúa en su condición personal y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo, **SEGUNDO**: Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **ROGER ARMANDO BARAHONA CHACON**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la señora **JUANA FRANCISCA CHACON AMADOR**, también conocida como **FRANCISCA CHACON AMADOR (Q.D.D.G.)**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO**: Que el Secretario del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE**.- Tegucigalpa M.D.C. 12 de enero del año 2021.-

ABOGADO GERMAN OTHONIEL TURCIOS  
 SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Tribunal de Justicia en fecha veintiocho de Mayo del año dos mil veinte, dictó Sentencia en la cual **RESUELVE**: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **ARIEL ALEXANDER Y EDUARDO JOSUE**, ambos de apellidos **MORAN**, de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunta Madre la señora **VERONICA JANETH MORAN (Q.D.D.G.)**; en consecuencia se **CONCEDE** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. **Y MANDA**: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Enero del 2021.

ABOG. MARCO TULLIO CALLIZO S.  
 SECRETARIO ADJUNTO.  
 EXPERIENTE NÚMERO 0801-2020-00057-CV

**DECLARACION JURADA**

**ANA PATRICIA RODRIGUEZ ELVIR**, mayor de edad, casada, hondureña, con Cédula de Identidad número 0801-1962-05594.-Beneficiaria de una DONACIÓN efectuada por **MARIA AURORA ELVIR ANDINO** (mi madre), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; por el presente documento, hago constar bajo juramento, que soy beneficiaria **POR DONACION** de un lote de terreno ubicado en el sector "El Carpintero" dentro de la comprensión de este Municipio del Distrito Central, el cual Cuenta con una extensión superficial de MIL DOSCIENTAS VARAS CUADRADAS (1,200 V<sup>2</sup>), con los límites y colindancias siguientes: Partiendo de la **Estación 1** a la **Estación 2** N51°26'E, distancia quince punto cero cero (15.00) metros, colinda con Herederos de Victor Ramirez Folgar, calle de por medio. **De la Estación 2** a la **Estación 3**, N79°07'E, distancia treinta y siete punto cero cero metros (37.00 Mts.), colinda con Herederos de Don Victor Ramirez Folgar, ahora de Don Alan Hersh Trejo Martinez. **De la Estación 3** a la **Estación 4**, S7°35'E, distancia quince punto cero cero (15.00 Mts.), colinda con cerco limitrofe. **De la Estación 4** a la **5**, S68°05'O, distancia de cuarenta punto cincuenta metros (40.50 Mts.), colinda con Herederos de Don Victor Ramirez Folgar, y de la **Estación 5** a la **1**, punto de partida de la poligonal, N42°22'O, distancia dieciocho punto cincuenta (18.50 Mts.), colinda con Herederos de Victor Ramirez Folgar, el cual hubo mi madre, por compra que le hizo a los señores Rigoberto Hildebrando Ramirez Alfaro, Martha Regina Ramirez Alfaro e Iris Ramirez Alfaro y según Instrumento número 227 autorizado por el Notario Leonardo Reyes Quesada en fecha 22 de julio de 2004.- Francisco, inscrito bajo asiento número 54 del Tomo 4446 RPH y AP del Registro de La Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán.-Asimismo, hago constar que sobre dicho Inmueble no se ha efectuado ningún tipo de gravamen, rectificación, remedia, mejoras y que antes de morir mi madre, señora **MARIA AURORA ELVIR ANDINO**, ya me había traspasado en **DONACION** el mencionado inmueble, según consta en el Instrumento número 72 del Protocolo de la Notaria María de Jesús Palacios Zelaya de Venegas de fecha 26 de diciembre de 2018; cuya inscripción fue denegada temporalmente en fecha 7 de marzo de 2019, según presentación **1765773**, por pérdida del asiento registral.- Por lo cual mediante este documento, hago constar que todo lo antes declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno.-

ANA PATRICIA RODRIGUEZ ELVIR

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER**, Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato registrada bajo el expediente número: **0801-2018-06553-CV**, se dictó sentencia en fecha cinco de febrero del año dos mil diecinueve, en la que su parte dispositiva dice **FALLA: PRIMERO**: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por la Señora **MARTHA YOJANA GODOY GUTIERREZ**, en representación de sus menores hijos **EVANY GABRIELA** y **KENUAR JAFETH**, ambos de apellidos **RAUDALES GODOY**, todos de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO**: Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los menores **EVANY GABRIELA** y **KENUAR JAFETH**, ambos de apellidos **RAUDALES GODOY**, de los bienes, derechos, acciones y Obligaciones, dejados por su difunto padre el causante señor **SANTOS MEREGILDO RAUDALES MARTINEZ (Q.D.D.G.)**, por intermedio de su madre la Señora **MARTHA YOJANA GODOY GUTIERREZ**, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.** -

Tegucigalpa, M. D. C., 5 de febrero del 2021

**MARILIA ESCOBAR MARTINEZ**  
SECRETARIA

## AVISO DE TRÁMITE

**AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER**: Que estamos solicitando él trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor **Toribio Perez Herrera (QDDG)** por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de **INJUPEMP** Trámite que realizamos cómo sus beneficiarios Legales **Lucila Perez Herrera** y **Rosa Amelia Perez Herrera** con número de identidad **0707-1954-00011 / 0707-1988-00155** Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (**INJUPEMP**)

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER**, Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, registrada bajo el expediente número: **0801-2020-00945-CV**, se dictó sentencia en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, en la que su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO**: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por los Señores **FERNANDO GABRIEL CAPARROZ CARUSO** y **ALEJANDRO CLAUDIO CAPARROZ CARUSO**, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. - **SEGUNDO**: Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** a los Señores **FERNANDO GABRIEL CAPARROZ CARUSO** y **ALEJANDRO CLAUDIO CAPARROZ CARUSO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre el causante **FRANCISCO GABRIEL CAPARROZ BISCIONES**, también conocido como **FRANCISCO GABRIEL CAPARROZ**, en consecuencia, **SE LES CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.** -

Tegucigalpa, M. D. C., 8 de febrero del 2021.

**MARILIA ESCOBAR MARTINEZ**  
SECRETARIA



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
Comayagua, Comayagua

## AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a **Testigo AUGUSTO ANTONIO VAQUI EUCEDA, HACE SABER**: Que en fecha primero de febrero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 1/108-2015-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **ELISIDORO VARELA Y JUAN ANGEL ESCOTO**, por suponerlos responsables del delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA**, en perjuicio de **NATIVIDAD DE JESUS VAQUI VENTURA** respectivamente, al día primero del mes febrero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el testigo **AUGUSTO ANTONIO VAQUI EUCEDA**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **JUEVES ONCE (11) de FEBRERO** a las dos con treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.) del año **dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 1 de febrero del año 2021.

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
Comayagua, Comayagua

## AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor **IMPUTADO MARCO TULLIO CALIX BONILLA, HACE SABER**: Que en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 4/36-2009-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **MARCO TULLIO CALIX BONILLA**, por suponerlo responsable del delito de **VIOLACION**, en perjuicio de **ANA ROSA BONILLA MORENO** respectivamente, a los veintisiete días del mes enero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **IMPUTADO MARCO TULLIO CALIX BONILLA**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **MARTES DIECISEIS (16) de FEBRERO** a las ocho y treinta minutos de la mañana (08:30 a.m.) del año dos mil veintiuno (2021) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 27 de enero del año 2021

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes **HACE SABER**: Que en fecha trece (13) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), interpuso demanda ante este juzgado la abogada **Rosangel Sandoval Carrasco**, con orden de ingreso número 0801-2019-00343, contra la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos, incoando demanda vía proceso declarativo ordinario para que se declare no conforme a derecho y se anulen parcialmente varios actos administrativos de carácter particular, emitidos por la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), consistentes en: 1. Doce (12) resoluciones emitidas en fecha 28 de mayo de 2019, específicamente la nulidad total de su resolutive 3), que impone una multa de seiscientos veinticinco mil lempiras (625,000.00) a mi representada, que corren agregadas a los expedientes número 201409BP0066, 201409BP0067, 201409BP0069, 201409BP0070, 201409BP0071, 201409BP0060, 201409BP0063, 201409BP0068, 201409BP0061, 201409BP0064, 201409BP0065 y 201409BP0082, en INSEP, y 2. La resolución de fecha 28 de mayo de 2019, que además de imponer una multa de seiscientos veinticinco mil lempiras (L. 625,000.00) a mi representada, deniegan parcialmente su solicitud de autorización para operar permiso de operación para un depósito de combustible para consumo propio, la cual corre agregada al expediente número 201501BP0096 en INSEP; que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistentes en 1) dejar sin valor y efecto la multa de seiscientos veinticinco mil lempiras (L. 625,000.00), impuesto a mi representada, en todos los actos administrativos impugnados; 2) que se declare con lugar la solicitud de autorización para operar permiso de operación para un depósito de combustible para consumo propio, la cual corre agregada al expediente número 201501BP0096; y 3) que se ordene la emisión de los respectivos permisos de operación a favor de mi representada: Costas; se anuncian medios de prueba; se acompañan documentos; habilitación de horas y días inhábiles.

**LIC. CINTHIA G. CACERES**  
SECRETARIA ADJUNTA

# MÁS CLASIFICADOS

# La Tribuna

Miércoles 10 de Febrero 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

## VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

### TEGUCIGALPA ALQUILA

**APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S**, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.

**TOWNHOUSE EN LA COLONIA MATAMOROS**, ubicado atrás de la embajada de España el cual está construido en tres niveles así: **PRIMER NIVEL:** Sala comedor con balcón, cocina y baño de visitas **SEGUNDO NIVEL:** Dos dormitorios con baño privado cada uno y sala con balcón **TERCER NIVEL:** Dormitorio para empleada con su baño, área de lavandería bajo techo, bodeguita y terraza bajo techo. Además, cuenta con sistema de agua caliente y estacionamiento para dos vehículos, **PRECIO:** L 9,200.00 mensuales.

**CASA EN RESIDENCIAL CASAVOLA**, ubicada contiguo al club de Banco Atlántida, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala comedor, cocina, baño de visitas, dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres dormitorios y dos baños, además cuenta con sistema de agua caliente, garaje bajo techo, seguridad privada, opción acceso al club de Banco Atlántida. **PRECIO:** US\$675.00 mensual más cuota de vigilancia.

### TEGUCIGALPA VENDE

**CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA**, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v<sup>2</sup> y A.C. 580 m<sup>2</sup>). Precio de venta UD\$700,000.00

### TELA ATLANTIDA VENDE

**TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA**, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M<sup>2</sup> (70 m x 75 m) a un precio de USD300.00/M<sup>2</sup>

**TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION** rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M<sup>2</sup> a un precio de USD80.00 /M<sup>2</sup>

MAYOR INFORMACIÓN:

 Cel.9989-6599

 fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida

## La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web



masclasificados.hn

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad  
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal del Distrito Central

**Bienes Raíces**

**Terrenos**



**EL ZAMORANO ZONA RESIDENCIAL**  
18,081.91 V<sup>2</sup>, a 300 metros de la pavimentada, luz/agua accesibles, topografía plano, excelente clima, ubicación y buen acceso. L. 175.00 la vara cuadrada, negociable. Cel. 3279-5757.

**CASITA HUMILDE EN DOS LOTES**  
Vendo, tiene árboles frutales y ricos aguacates, en Cantarranas F.M. Lps. 225,000.00. Whassap: 001 321 276 11 90 001 352 217 6193

**AMAPALA**  
Terreno a orilla de carretera, ideal para hotelito, pizzería o restaurante comida china, etc. 5 minutos playa. 9671-5135.

**LOTE UBICADO EN FUNERALES JERUSALEN**  
Vendo, incluye paquete de servicios funébreos de 3 niveles, atúd estilo STANDARD. Lps. 40,000.00 negociable. Cel. 3208-8059.

**Venta Casas**

**EN RES. VILLA ELENA**  
Casa grande, parqueo bajo techo para cuatro carros, en terreno de 4,000 Vrs<sup>2</sup>. El valor \$ 200,000.00. Cels 9985-8567 y 9917-1680.

**CASA COL. LA JOYA**  
Vendo, peatonal, esquina, porch, sala-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, área lavandería, patio, tanque reserva, 850,000.00. Cel. 3343-5648.

**CASA**  
Se vende, un kilómetro adentro de Aldea El Combo, 2 cuartos, 2 baños completos, cocina amueblada, sala, comedor. Información a los Tels: 2236-7810, 9788-8136.

**Propiedades**



**EDIFICIO COMERCIAL**  
Vende, El Pedregal, frente Doit Center, tres niveles, construcción 450 metros<sup>2</sup>, doble acceso, dos locales por nivel, energía trifásica, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Cel. 9972-4010.



**EDIFICIO**  
Vendo, cerca del Mercado Zonal Belén, Comayagüela. Infórmese Cel. 9743-7044.

**PROPIEDAD COMERCIAL**  
Barrio Las Crucitas, de 1,000 Mts<sup>2</sup>, de construcción. Cel 9989-1743.

**PROPIEDAD LIZAPA**  
Vendo, Municipio de Güinope a 7 Kms., Escuela Agrícola del Zamorano, dominio pleno, agua, electricidad, 30,617.79 Vrs<sup>2</sup>. Lps. 120.00 / Vrs<sup>2</sup>. Cel. 3343-5648.

**PROPIEDAD COMERCIAL**  
Barrio Las Crucitas, de 1,000 Mts<sup>2</sup>, de construcción. Cel 9989-1743.



**Casas**



**RENTA CENTROAMERICANA**  
Cerca UNAH; 5 dormitorios, 5 baños, 2 salas, terrazas, oficina, garage, cocina amueblada, cisterna, Lps. 15 Mil. 9584-2505 ó 9956-9477.



**SAN ANGEL**  
Se alquila casa, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, bodega, porch, L. 8,000.00. Cel. 9692-9261.

**GERMANIA**  
2 plantas, 3 dormitorios, sala, cocina-comedor, 6,000.00. 9794-3926.

**RIO GRANDE**  
2 dormitorios, sala, cocina, comedor, (lujosa), 7,000.00. 9794-3926.

**BUENOS AIRES**  
Cerca del Centro, se alquila vivienda, con tres habitaciones, 2 baños, sala, cocina, comedor, bodega, closet, terraza y garaje bajo techo para dos carros. Cels: 9554-3142, 9977-1881.

**SAN ANGEL**  
Se alquila casa, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, bodega, porch, L. 8,000.00. Cel. 9692-9261.

**Apartamentos**



**APARTAMENTO**  
Alquilo, Res. Lomas de Toncontín, 2 dormitorios con mueble, 2 baños cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua 24/7, cable internet, seguridad, azotea. 3263-7038 - 2234-4462.



**APARTAMENTOS RES. TONCONTIN**  
Cerca Fuerza Aérea, cocina con mueble, amplia sala, 2 habitaciones, baño, área lavandería, circuito cerrado Lps 6,500.00. Cels: 9986-2893, 9924-9615.

**APARTAMENTO**  
Se alquila, amueblado, para una o dos personas. Carretera al Batallón contiguo a Estancia School L 7,000.00. Cel 9606-7037.

**APARTAMENTO COL. KENNEDY**  
Un dormitorio, baño, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, sólo una persona, Lps. 4,000.00 ó Lps. 4,300.00 con vehículo. Cel. 3395-9492.

**APARTAMENTO**  
Se alquila, amueblado, para una o dos personas. Carretera al Batallón contiguo a Estancia School L 7,000.00. Cel 9606-7037.

**Locales**

**ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO**

**LOCALES PROPIOS**  
Para oficinas, aduaneras, clínicas, etc... Atrás de Pizza Hut zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.



**Empleos**



**SE SOLICITA MAESTRO**  
Para colegio en clases de inglés, programador, artística, música o artes y español. Cel 9754-1790.



**SE NECESITA PROGRAMADOR**  
Para colegio y escuela de 6:50 a.m., a 2:00 p.m. Instituto Sendero de Luz. Cel. 9754-1790.



**SE NECESITA MAESTRO DE INGLES**  
Para colegio y escuela sendero de luz de 6:50 am a 2:00 pm. Cel 9754 1790

**Varios**



**KASANDRA MULTISERME**  
Licenciados / Aduanas Administrativas / Cajeros / Técnicos Recepcionistas / Atención / Cliente Motoristas / Motociclistas / Bodegueros / Operarios / Impulsadoras / Secretarías Contadores. 3318-7905 / 2213-3462 Kasandra.

**CONTRATACIONES INMEDIATAS**  
. Motoristas . Bodegueros . Recepcionistas . Impulsadoras . Enfermeras . Motociclistas . Bachteres . Peritos . Guardias . Display . Meseros . Cajeras . Operario . Conserje . Bomberos gasolinera. TELS: 2220-5671, 9582-2874.



**Servicios**

**TRATAMIENTOS PARA ACNE**  
Manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento, eliminación de verrugas, clínica Renova Mail El Dorado. 2221-4237.

**MÁS CLASIFICADOS**

9455-1478  
**La Tribuna**  
¡Siempre más!



**Maquinaria**



**ATENCION**  
Venta de Montacargas usadas, Caterpillar, de 5,000 Lbs., en muy buenas condiciones. También vehículo Chevrolet Spark Lite 2012. Tels: 2246-2269 / 9458-8544.



**Eliminemos el Zancudo del DENGUE**

**Varios**



**EQUIPO HOSPITALARIO COMPLETO**  
Vendo: Sala de Operaciones, laboratorio clínico, equipo quirúrgico. Cel. 3319-2072.



**BANCO DE ENDEREZAR**  
Vendo, Chassis, Super Duty, con bomba master de presión de 20 toneladas a control de 6 metros. L. 280,000.00 negociable y se acepta permuta. Cel. 9996-0627.

**La Tribuna**  
Siempre más...

**Anúnciense AQUÍ**

**Oficina Principal**  
2234-3434 / 2233-1188  
ventas1@latribuna.hn  
9455-1478

**AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS**  
2235-7931, 2235-7935

**PUBLICIDAD AL INSTANTE**  
2239-8614, 2239-9285

**PUBLICITARIA KENNEDY**  
9640-5271

**MEDIAGROUP**  
2239-1697, 2265-6325, 2265-6324

**CONCORDIA**  
2239-9722, 2230-3115 9947-9590

**INVERPROP**  
2221-0870, 2221-0871, Fax 2232-1251

**DIMAP**  
2220-1598

**CENTROANUNCIOS**  
2239-5194, 2239-2422, 9594-4065





# CARTELERA CINEMATOGRAFICA

## CINEMARK

### MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descanso L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)	2:30 PM	5:10 PM
SALA 2	TERROR EN EL AIRE (DOBLADA) (M-12)	2:35 PM	5:20 PM
SALA 3	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DOBLADA)	2:55 PM	5:40 PM
SALA 4	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA)	3:40 PM	6:00 PM
SALA 5	VENGANZA IMPLACABLE (SUBTITULADA) (M-12)	2:45 PM	5:50 PM

### CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descanso L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier 3D L. 257

SALA 2	TROLLS: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	4:10 PM	
SALA 2	VENGANZA IMPLACABLE (DOBLADA) (M-12)		6:20 PM
SALA 3	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO (DOBLADA) (M-15)	3:30 PM	6:05 PM
SALA 4	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)		5:20 PM
SALA XD	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA) (M-15)	4:05 PM	6:15 PM

### CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 Día de Descanso L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier 3D L. 257 / Adulto 20x4 2D L. 205 / Dbox 2D L. 252 / Adulto 20x4 3D L. 252

SALA 1	MUJER MARAVILLA 1984 2D <u>D-BOX</u> (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	3:05 PM	
SALA 2	VENGANZA IMPLACABLE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:15 PM	
SALA 2	TERROR EN EL AIRE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:40 PM
SALA 4	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	1:55 PM	4:35 PM
SALA 5	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	2:05 PM	4:50 PM
SALA 6 XD	JACK EN LA CAJA MALDITA XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:45 PM	5:00 PM

## cinépolis

### CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00 / Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00 / Horarios Sujetos a Cambios

No.1	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	02:10		06:45
No.1	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		04:20	
No.2	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	01:35	04:00	
No.2	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			06:30
No.3	TERROR EN EL AIRE (DIG) (DOB) (MAYORES 12 AÑOS)	01:00	03:30	06:00
No.5	LASSIE VUELVE A CASA (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	03:10		
No.5	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)		05:30	
No.6	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:40	04:55	06:55
No.7	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:15	03:45	
No.7	PROYECTO EXHORSISMO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			06:15
No.1VIP	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	04:30		
No.1VIP	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		06:45	
No.2VIP	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	03:40	06:15	
No.3VIP	TERROR EN EL AIRE (DIG) (DOB) (MAYORES 12 AÑOS)	03:00		
No.3VIP	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:30	

### MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L.52.00/ Niños L.72.00/ Adulto 3D L.112.00/ Niño 3D L.92.00

1	LASSIE VUELVE A CASA	DOB	2D	11:40 AM	2:00 PM		
	TERROR EN EL AIRE	DOB	2D			4:10 PM	6:30 PM
2	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO	DOB	2D	1:10 PM	3:40 PM	6:10 PM	
3							
	JACK EN LA CAJA MALDITA	DOB	2D	12:40 PM	2:50 PM	5:00 PM	7:00 PM
4							
5	MUJER MARAVILLA 1984	DOB	2D	12:05 PM		5:40 PM	
	VENGANZA IMPLACABLE	DOB	2D		3:15 PM		

## metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

### PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:15	03:45	06:30
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:30	03:45	06:15
No.3	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.4	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		02:00	05:45

### PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.2	"VENGANZA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)	02:45	05:45
No.3	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)	02:30	05:00
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)	03:45	06:30
No.5	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	02:00	05:30
No.6 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	03:10	06:15

### METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:00	03:30	06:00
No.2	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)		02:00	05:45
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:15	04:00	06:30
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)	01:30	03:45	06:15

### NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)			05:45
No.2	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	04:00	06:30
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		02:15	05:20
No.5	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:10	03:30	06:00
No.6	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)		02:00	05:00
No.7 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:15	06:15

### MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:20
No.2	"ESTACION ZOMBIE 2: PENINSULA" (DOBLADA)		02:30	
No.2	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)			05:10
No.3	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:10	03:40	06:00
No.4	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:30	05:40
No.5	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:20	05:50
No.6	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)		02:00	
No.6	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)			05:00
No.7 VIP	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)	01:45	05:30	
No.8 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:10	06:10

### METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1				
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:00	03:30	05:50
No.3	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:20	03:40	06:00

### SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)			06:00
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:00	03:30	05:50
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:50	06:10

### MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)			06:00
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:15	03:45	06:15
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30

# MÁS

## OLIMPIA TRAE A UN EX DE RIVER

Olimpia hizo oficial ayer la contratación del futbolista argentino, Ezequiel "Topo" Aguirre de 29 años de edad, que juega la posición de extremo derecho o izquierdo, quien ganó una Copa Libertadores Sub-20, con el River Plate; su último club, en el que militó varias temporadas fue Defensores de Belgrano. **MARTOX**



JORNADA 1	JORNADA 2	JORNADA 3
<b>MARTES 16 DE FEBRERO</b> UPNFM VRS MOTAGUA 3:00 PM HONDURAS VRS MARATHON 5:15 PM <b>MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO</b> REAL SOCIEDAD VRS REAL MINAS 3:00 PM VIDA VRS PLATENSE 5:00 PM REAL ESPAÑA VRS OLIMPIA 7:00 PM	<b>SÁBADO 20 DE FEBRERO</b> REAL SOCIEDAD VRS UPNFM 3:00 PM MARATHON VRS MOTAGUA 5:00 PM PLATENSE VRS REAL ESPAÑA 7:00 PM OLIMPIA VRS REAL DE MINAS 9:00 PM HONDURAS VRS VIDA 11:00 PM	<b>MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO</b> REAL DE MINAS VRS PLATENSE 3:00 PM MOTAGUA VRS REAL SOCIEDAD 5:00 PM VIDA VRS MARATHON 7:00 PM OLIMPIA VRS UPNFM 9:00 PM REAL ESPAÑA VRS HONDURAS 11:00 PM
JORNADA 4	JORNADA 5	JORNADA 6
<b>SÁBADO 27 DE FEBRERO</b> MARATHON VRS REAL ESPAÑA 3:00 PM UPNFM VRS REAL DE MINAS 5:00 PM VIDA VRS REAL SOCIEDAD 7:00 PM <b>DOMINGO 28 DE FEBRERO</b> MOTAGUA VRS OLIMPIA 4:00 PM PLATENSE VRS HONDURAS 6:00 PM	<b>MIÉRCOLES 03 DE MARZO</b> REAL SOCIEDAD VRS OLIMPIA 2:00 PM REAL DE MINAS VRS MOTAGUA 4:00 PM PLATENSE VRS MARATHON 6:00 PM HONDURAS VRS UPNFM 8:00 PM <b>JUEVES 04 DE MARZO</b> REAL ESPAÑA VRS VIDA 7:00 PM	<b>SÁBADO 06 DE MARZO</b> REAL DE MINAS VRS REAL SOCIEDAD 3:00 PM <b>DOMINGO 07 DE MARZO</b> MARATHON VRS HONDURAS 4:00 PM MOTAGUA VRS UPNFM 6:00 PM PLATENSE VRS VIDA 8:00 PM OLIMPIA VRS REAL ESPAÑA 10:00 PM
JORNADA 7	JORNADA 8	
<b>MIÉRCOLES 10 DE MARZO</b> REAL DE MINAS VRS OLIMPIA 3:00 PM UPNFM VRS REAL SOCIEDAD 5:00 PM VIDA VRS HONDURAS 7:15 PM <b>JUEVES 11 DE MARZO</b> MOTAGUA VRS MARATHON 7:00 PM REAL ESPAÑA VRS PLATENSE 9:00 PM	<b>MIÉRCOLES 17 DE MARZO</b> REAL SOCIEDAD VRS MOTAGUA 2:00 PM MARATHON VRS VIDA 4:00 PM PLATENSE VRS REAL DE MINAS 6:00 PM UPNFM VRS OLIMPIA 8:00 PM HONDURAS VRS REAL ESPAÑA 10:00 PM	
JORNADA 9	JORNADA 10	
<b>SÁBADO 20 DE MARZO</b> REAL DE MINAS VRS UPNFM 3:00 PM OLIMPIA VRS MOTAGUA 5:00 PM REAL ESPAÑA VRS MARATHON 7:00 PM <b>DOMINGO 21 DE MARZO</b> REAL SOCIEDAD VRS VIDA 3:00 PM HONDURAS VRS PLATENSE 5:00 PM	<b>SÁBADO 03 DE ABRIL</b> MARATHON VRS PLATENSE 3:00 PM UPNFM VRS HONDURAS 5:00 PM VIDA VRS REAL ESPAÑA 7:15 PM MOTAGUA VRS REAL DE MINAS 9:00 PM <b>DOMINGO 04 DE ABRIL</b> OLIMPIA VRS REAL SOCIEDAD 7:00 PM	
JORNADA 11	JORNADA 12	
<b>SÁBADO 10 DE ABRIL</b> MARATHON VRS UPNFM 3:00 PM MOTAGUA VRS HONDURAS 5:00 PM VIDA VRS OLIMPIA 7:15 PM PLATENSE VRS REAL SOCIEDAD 9:00 PM <b>DOMINGO 11 DE ABRIL</b> REAL MINAS VRS REAL ESPAÑA 3:00 PM	<b>SÁBADO 17 DE ABRIL</b> REAL SOCIEDAD VRS MARATHON 2:00 PM REAL DE MINAS VRS VIDA 4:00 PM UPNFM VRS PLATENSE 6:00 PM MOTAGUA VRS REAL ESPAÑA 8:00 PM HONDURAS VRS OLIMPIA 10:00 PM	
JORNADA 13	JORNADA 14	
<b>MIÉRCOLES 21 DE ABRIL</b> MARATHON VRS REAL DE MINAS 3:00 PM REAL SOCIEDAD VRS HONDURAS 5:00 PM VIDA VRS MOTAGUA 7:15 PM OLIMPIA VRS PLATENSE 9:00 PM REAL ESPAÑA VRS UPNFM 11:00 PM	<b>DOMINGO 25 DE ABRIL</b> OLIMPIA VRS MARATHON 5:00 PM HONDURAS VRS REAL DE MINAS 7:00 PM UPNFM VRS VIDA 9:00 PM PLATENSE VRS MOTAGUA 11:00 PM REAL ESPAÑA VRS REAL SOCIEDAD 13:00 PM	

# OTRO TORNEO SIN AFICIONADOS



El torneo Clausura de la Liga Nacional, que iniciará el martes 16 de febrero, con el partido entre Lobos de la UPNFM y Motagua, se jugará al igual que el Apertura sin público en los estadios, debido a la pandemia del coronavirus.

Según confirmó el secretario de la Liga, Salomón Galindo, tenían una mínima posibilidad de jugar con un porcentaje de afición, pero dicha solicitud que mandaron al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), no ha tenido respuesta.

"Igual que el torneo Apertura, en el Clausura se jugará sin público; al menos de inicio. No hemos recibido respuesta de SINAGER", manifestó Galindo.

"Estamos conscientes de la situación que vivimos con la pandemia. Debemos mantener todas las medidas de bioseguridad. Miramos que a diario los contagios en la zona del atlántico no paran y es donde más equipos hay. Seguiremos implementando los protocolos de bioseguridad del certamen anterior, seguiremos siempre trabajando con la Cruz Roja", agregó.

La Liga tenía esperanzas que los partidos se jugarán con la asistencia del 30 por ciento del público en cuanto a la capacidad de los estadios, esto a solicitud de los clubes que miran afectadas sus finanzas al jugar a puerta cerrada.

"El torneo durará tres meses y cuatro días, esto por los compromisos de los clubes a nivel de Concacaf, no quisimos suspender juegos a nivel individual, sino que la jornada completa, eso lo hicimos a partir de la fecha 10, esto porque hay descenso en juego". **HN**

## RÓCHEZ GANA DUELO DE CATRACHOS EN PORTUGAL

Con los hondureños Alberth Elis y Bryan Róchez, de titulares con sus respectivos equipos, Boavista cayó 0-1 frente al Nacional, en partido correspondiente a la jornada 18 de la primera división de Portugal.

Ambos clubes, urgidos de puntos para mejorar su clasificación, salieron al terreno de las acciones en busca de la portería rival. Róchez, comandó el ataque del Nacional y tuvo una actuación destacada.

Por el otro lado Elis, estuvo muy activo, pero no fue suficiente para Boavista. El otro hondureño Jorge Benguché, arrancó el duelo en el banco de suplentes e ingresó al minuto 65. **JL**



## LA "JUVE" A OTRA FINAL DE COPA

Inter, batido 2-1 en su casa en el partido de ida, fue incapaz de hacer un gol ayer en Turín ante una Juventus que de esta manera se clasificó para la final de la Copa de Italia. Con este resultado 0-0, Antonio Conte deberá esperar aún para lograr su primera 'Coppa' como técnico.

Al Inter, ya eliminado de competiciones europeas, ya solo le queda el campeonato italiano para evitar otra temporada en blanco.

Todo lo contrario que la Juventus, cuyo técnico Andrea Pirlo aspira aún a todos los



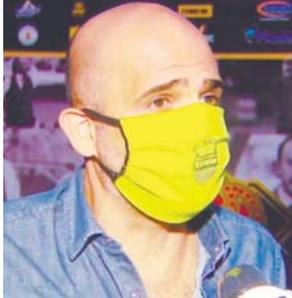
títulos posibles en su primera temporada como entrenador, después de haber logrado el primero en enero (Supercopa de Italia). **AFP/MARTOX**

# “CONTRATISTAS TIENEN ENGAÑADOS A JUGADORES”: FUAD ABUFELE

El presidente del Real España, Fuad Abufele, habló de la conformación del plantel y reconoció que hicieron ofertas a varios futbolistas y que no pudieron arreglar por sus altas pretensiones financieras de las que responsabiliza a los contratistas.

“Se le hizo propuesta a un par de jugadores, pero existe un gran problema, mucho contratista le lava el cerebro al futbolista nacional, le ofrece muchas cosas, me recuerda a Robbie Norales, que le ofrecimos un buen sueldo cuando era goleador de Platense, ahora anda perdido, hay otros casos como Kevin Álvarez, si estuviera aquí fuera seleccionado nacional”, dijo Abufele.

Consultado sobre los personajes ligados a su club que ocupan puestos claves en el engranaje del fútbol catracho, respondió que ellos se manejan de forma transparente, “No-



**Fuad Abufele, uno de los presidentes del Real España.**

sotros manejamos honradamente el fútbol, no van a escuchar que usamos influencias en la Fenafuth o la Liga Nacional, nos mandaron a jugar a La Ceiba cuando no había pasada, me

enóje con Wilfredo Guzmán porque eso no era correcto, sin embargo, acatamos la decisión”.

Dijo además que, “Nadie puede decir que somos desleales, estamos enfocados en manejar el club como una verdadera institución deportiva con toda la transparencia del caso”.

También se refirió al presidente vitalicio, Mateo Yibrín, que constantemente cuestiona al equipo en redes sociales y dijo que es una persona importante dentro de la organización, “Mateo siempre es una persona importante en el equipo, apoya con sus empresas, su criterio es importante, pero no le podemos quitar que sea impulsivo, eso lo tuvo que haber hecho su papá de niño, sigue con nosotros y es parte de la institución”. **JL**

# REAL ESPAÑA CONFIRMA AL “GRINGO” GÓMEZ Y ROCCA

Real España no para los fichajes con miras al torneo Clausura y ayer ha confirmado dos nuevos jugadores, se trata de el delantero argentino Ramiro Rocca y del volante de contención, Samuel “Gringo” Gómez.

Rocca viene precedido de una gran fama de goleador, ya que sumó 27 goles en 33 partidos con el Municipal de Guatemala y es esperado ya la próxima semana para sumarse al plantel aurinegro.

Por su parte Gómez de 24 años, nacido en Estados Unidos, pero de padre hondureño y se formó en el Seattle Sounders de la MLS y ha destacado a nivel de universidades.



**Samuel “Gringo” Gómez.**

“Me siento feliz de venir al país de mi padre, vengo ilusionado porque siempre veo los partidos de la liga hondureña, siempre soñé con una oportunidad y agradezco al Real España por esta ocasión de contactarme profesionalmente” dijo a quien ya sus compañeros en la España han bautizado como el “Gringo” Gómez. A ellos se suman otros refuerzos como el atacante mexicano Omar Rosas, el defensa argentino Franco Flores, y los hondureños Yeison Mejía, Wisdom Quay y Alejandro Reyes; aparte del cuerpo técnico que comanda Raúl “Potro” Gutiérrez. **GG**



**Platense volvió a los entrenamientos.**

# PAGARON EN PLATENSE Y SE ACABÓ LA HUELGA

Tras cuatro días de paro, ayer el plantel de jugadores del Platense volvió a trabajar bajo las órdenes del entrenador colombiano John Jairo López.

Los futbolistas y cuerpo técnico decidieron suspender los entrenamientos de pretemporada debido a que la directiva les adeudaba dos meses de salario y solo habían recibido falsas promesas por lo que tomaron la drás-

tica determinación.

Sin embargo, ayer la dirigencia pagó los salarios atrasados y el plantel puso fin a la huelga apenas una semana antes del debut en el torneo Clausura frente al Vida en condición de visitante.

En la primera jornada del torneo Clausura, Platense visitará al Vida en La Ceiba, el miércoles 17 en el estadio Ceibeño a las 5:15 de la tarde. **JL**

## EDWIN RODRÍGUEZ

# “RIVALES NO PARECEN FUERTES, PERO NO ES PARA RELAJARNOS”

Una de las figuras y de los más experimentados que tiene la sub-23 de Honduras, es el volante Edwin Rodríguez. El futbolista quien tuvo una gran campaña con el Olimpia, fue consultado sobre los rivales que tendrán en la fase de grupo del pre-mundial de Guadalajara en marzo y dijo que en los papeles no son fuertes, pero ahora en el fútbol nada está dicho y no se pueden relajar.

Honduras en la fase de grupo enfrentará a las selecciones de Haití, El Salvador y Canadá, “Son rivales complicados que en el papel no parecen fuertes, pero el fútbol ha evolucionado mucho, y los equipos no se pueden relajar porque llevan las de perder. Esperamos lograr ese objetivo



**Edwin Rodríguez, integrante destacado de la sub-23.**

de lograr el boleto”, dijo el Rodríguez. “Estamos conscientes que nos acercamos más al preolímpico que es un torneo muy importante para nosotros, nos estamos preparando de la mejor manera y no tenemos que bajar la guardia para llegar bien al evento”, aseguró. **HN**

# TÍTULOS, OBJETIVO A CORTO PLAZO EN LA “MÁQUINA”

El asistente técnico del Real España, Marco Antonio Sánchez Yacuta, asegura que no desearán hasta lograr que el equipo tome el rumbo que se merece local e internacionalmente.

“Tenemos grandes expectativas, sabemos que Real España es de historia y tradición, por eso queremos a corto plazo ser campeón e ir a Concachampions para darle un realce que el club se merece”, dijo el asistente de Raúl “Potro” Gutiérrez.

Respecto a si los cambios serán rápidos o no en el cuadro sampedrano, asegura que todo lleva su tiempo, pero están contentos con la aceptación y receptividad del grupo de jugadores: “estamos una etapa donde los jugadores

están anuentes a nuestras exigencias para que el equipo tenga una nueva identidad. Ellos van entendiendo qué es lo que queremos. Físicamente estamos bien para iniciar el torneo”, apuntó.

El recordado exjugador de las Águilas del América de México, quien jugó muchos partidos contra el Olimpia, define a su primer rival como un equipo muy respetado y no muy fácil: “el primer rival es el actual campeón, va ser un partido muy disputado. Ellos dominan muy bien sus sistemas de juego y están bien dirigidos. Poseen jugadores de mucha experiencia, por lo que va ser una prueba importante para evaluar lo que estamos trabajando en el equipo”. **GG**



**Marco Sánchez Yacuta, asistente técnico en Real España.**

Por: **Jacobo Goldstein**

**CONVERTIDO EN LEYENDA**



Ya es una tradición anual que el presidente de los EE. UU. invite a que lo visiten en la Casa Blanca los miembros del equipo de fútbol americano que ha ganado el Súper Tazón y en esta ocasión no se puede poner fecha de la visita, pues depende de protegerse del COVID-19 que tantos estragos ha causado en este país y a nivel mundial.

El nuevo presidente Joe Biden, encontrará el momento preciso para que lo visite el equipo completo de los Bucaneros de Tampa, que por segunda vez en su historia han ganado ese tan codiciado trofeo.

Antes del partido del domingo recién pasado se sabía que Tom Brady, el mariscal de campo de los Bucaneros llevaba en su haber seis veces el trofeo de campeón y cuatro del jugador más valioso, pero Brady que tiene 43 años de edad, pero parece que tuviera 25, se dio el gustazo de terminar ganando nuevamente el ser campeón y por quinta vez el título del más valioso.

Si Tom Brady llegó al final de esta temporada como un gran jugador con los resultados que su equipo derrotó abrumadoramente a los Jefes de Kansas City, Brady ya se ha convertido en leyenda. Desde ya le deben de preparar su inducción al Salón de la Fama, que solo se da cuando termina la carrera y no sabemos cuándo será pues se cuida mucho.

Yo creo que los Patriotas de Nueva Inglaterra y sus seguidores nunca se imaginaron que este año sería el primero en 20 en perder más juegos que ganarlos por no tener a Brady. Los de Tampa han de estar sumamente agradecidos que terminó jugando para ese equipo y brindándole un trofeo.

Brady es hombre de familia, su esposa, una exmodelo brasileña y tres bellos hijos que lo acompañaron en la final.

En Tampa, Brady es un ídolo, al que los años no le hacen mella, felicidades a ese gran atleta.

**RECUPERA SUBLIDERATO**

**REAL MADRID GANA Y DEJA ATRÁS AL BARCELONA**



**Benzema fue de nuevo protagonista en el Real Madrid.**

**MADRID (AFP).** Real Madrid se impuso 2-0 al Getafe ayer en un partido aplazado de la primera jornada de LaLiga, logrando tres puntos de oro para meter presión al líder del campeonato, el Atlético de Madrid.

Un gol de cabeza de Karim Benzema (60) y un remate a bocajarro de Ferland Mendy (66) permiten a los blancos recuperar el segundo puesto ligue-

ro y colocarse a cinco puntos del Atlético, que el lunes había tropezado con el Celta (2-2).

El Real Madrid deja atrás, de paso, al Barcelona, situado en la tercera posición del campeonato español, que gana en emoción.

El equipo blanco, plagado de bajas de importancia como la de su capitán Sergio Ramos, recién operado de la rodilla,

o el lateral Dani Carvajal, dominó el juego y su falta de contundencia evitó una mayor renta.

Real Madrid, suma su segunda victoria consecutiva en LaLiga. La peor noticia para los blancos fue la posible lesión de Marcelo, que tuvo que retirarse cojeando y fue sustituido por Chust (86), lo que podría aumentar la ya larga lista de bajas del equipo blanco. **MARTOX**

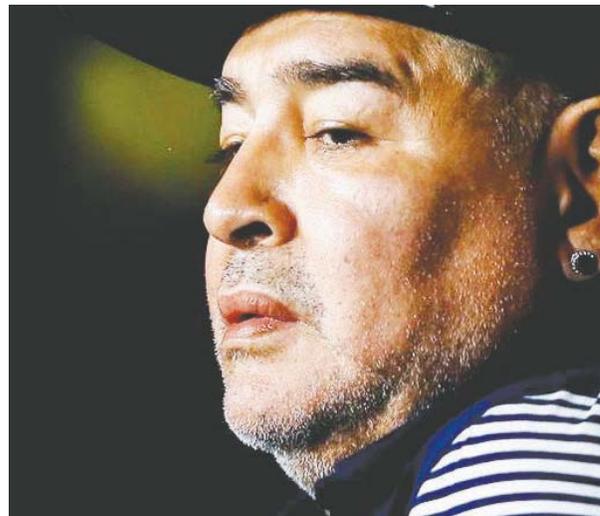
**OTROS TRES INVESTIGADOS POR MUERTE DE MARADONA**

**BUENOS AIRES (EFE).** La Justicia argentina agregó a la investigación por las causas de la muerte de Maradona al psicólogo Carlos Díaz, que trató al jugador en los meses previos a su muerte, y a dos enfermeros, Dahiana Gisela Madrid y Ricardo Almirón, según confirmaron a Efe fuentes de la Fiscalía General de San Isidro.

El psicólogo y los dos enfermeros se suman a la investigación por negligencia en el tratamiento médico de Maradona que podría derivar en un delito de homicidio culposo, en la que también se investiga al neurocirujano Leopoldo Luque y a la psiquiatra Agustina Cosachov.

Respecto del psicólogo Díaz, la fiscalía dice tener pruebas de que desde octubre pasado tuvo un rol importante en la atención de Maradona, aunque por debajo de Cosachov.

Cosachov también es investigada por presunta "falsedad ideológica", por ser sospechosa de haber realizado recetas y certificados médicos sin haber controlado a Maradona. **MARTOX**



**Se sospecha negligencia en la muerte de Maradona.**

**MANCHESTER UNITED "RESERVA" CUARTOS**



**LONDRES (AFP).** Un gol de Scott McTominay en el minuto 98 permitió al Manchester United, batir por 1-0 al West Ham ayer y clasificarse para los cuartos de final de la Copa de Inglaterra.

El equipo dirigido por Ole Gunnar Solskjaer estuvo muy por debajo de su nivel habitual en un desangelado Old Trafford, sin espectadores por la pandemia, pero salvó esta quinta ronda con un tanto en la prórroga.

**SEVILLA VS BARCELONA, CHOQUE DE ALTOS VUELOS**



**SEVILLA (AFP).** Barcelona visita hoy al Sevilla en la ida de semifinales de la Copa del Rey con un ojo puesto en el París Saint-Germain, al que recibirá en una semana en la Liga de Campeones. El Barça, el 'rey de copas' con 30 trofeos, visitará el Sánchez Pizjuán con la intención de dar un paso hacia la final y tratar de repetir su éxito del 2018 cuando ganó el título por última vez.

**CON LÁGRIMAS Y CARIÑO DESPIDEN AL 'MORRO'**



**MONTEVIDEO (EFE).** Entre lágrimas, abrazos, impotencia y el recuerdo imborrable de su pueblo, el uruguayo Santiago 'Morro' García fue despedido por los fanáticos del Nacional, club al que amó. García fue hallado sin vida el sábado por la mañana en su residencia en Mendoza (Argentina) donde vivía, debido a que era jugador del Godoy Cruz de aquella ciudad. **MARTOX**

## DEL COVID-19 EN WUHAN

# OMS no halla pruebas del origen del virus

(LASSERFOTO/AFP)

**WUHAN (AFP).** Varias hipótesis, pero ninguna certeza. Los expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de misión en China anunciaron el martes que no encontraron pruebas contundentes sobre el origen de una pandemia que sigue causando estragos en el mundo y nuevas restricciones.

Evitar nuevas epidemias similares era el objetivo de la misión de la OMS en China para desentrañar el origen del nuevo coronavirus, pero, más allá de descartar casi por completo que el virus se fugara de un laboratorio de Wuhan, no logró identificar el animal que pudo transmitirlo al hombre.

Una transmisión del coronavirus de un animal a otro y después al hombre es la hipótesis "más probable", dijo en rueda de prensa Peter Ben Embarek, jefe de la delegación. Pero se necesitan "investigaciones más específicas".

El experto apuntó también a una posible transmisión "a través del comercio de productos congelados". "Sería interesante examinar si un animal salvaje congelado que fue infectado podría haber sido el vector potencial", aseguró.

La transmisión a partir de un animal es probable, pero "no ha sido aún identificado", dijo por su parte Liang Wannian, jefe del equipo de científicos chinos que trabajaron junto a los de la OMS en Wuhan, donde se registraron los primeros casos a fines de 2019.

La misión de la OMS tuvo dificultades para concretarse, ya que China era reticente a dejar entrar al país especialistas mundiales de diferentes disciplinas como la epidemiología pero también la zoología.

La OMS ya ha advertido que habrá que armarse de paciencia para encontrar respuestas.

Tras sus diez días de investigación del origen del SARS-CoV-2 sobre el terreno en Wuhan, el especialista danés aseguró que "todo continúa señalando a una reserva de este virus, o de un virus similar, en poblaciones de murciélagos".

Ya que en Wuhan y en su región no hay colonias de murciélagos, explicó, intentaron encontrar "otras especies animales que pudieron contribuir a introducir el virus" en la ciudad. "No parece que hubiera una gran circulación del virus en ninguna especie animal en el país", donde los científicos chinos analizaron miles de especies sin que se pudiese identificar a ninguna especialmente portadora, señaló.



## La Noticia

### Candidato acusa a Correa

El dirigente indígena Yaku Pérez, acusó al expresidente Rafael Correa de "meter la mano" en el recuento electoral de Ecuador.



(LASSERFOTO/AFP)

**QUITO (EFE).** El dirigente indígena Yaku Pérez, que está a la expectativa de ver si pasa a la segunda vuelta de las presidenciales en Ecuador, acusó el martes al expresidente Rafael Correa (2007-2017) de "meter la mano" en el recuento electoral y pidió "paz" a sus seguidores.

Es en las "actas inconsistentes (con incidencias) donde podrían meter la mano invisible, que es una mano desde Bélgica (donde reside actualmente Correa), a la que no le interesa que pase Yaku Pérez a segunda vuelta, sino que pase el candidato (centroderechista) Guillermo Lasso", afirmó Pérez a los medios antes de una reunión con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA.

Dicha reunión se celebró a instancias de una recomendación presentada por la jefa de la MOE, Isabel de Saint Malo, con el fin de reducir las tensiones que han surgido en el país por el empate técnico registrado en los comicios presidenciales del domingo.

# 24

horas

## ARGENTINA APRUEBA VACUNA COVISHIELD

**BUENOS AIRES (AP).** Mientras se demora la llegada de más vacunas Sputnik V de Rusia y se negocia la compra de la china Sinopharm, Argentina autorizó el martes "con carácter de emergencia" la vacuna Covishield, producida en India, para combatir el coronavirus.

## PERÚ INICIA LA VACUNACIÓN

**Lima (AFP).** Perú, muy golpeado por la segunda ola de la pandemia, inició el martes la vacunación contra el COVID-19, dos días después de que llegaran las primeras 300,000 dosis de la farmacéutica china Sinopharm.

## ESPAÑA EXIGE PCR A 15 PAÍSES

**Madrid (EFE).** España ha ampliado hasta el 21 de febrero la exigencia de una prueba negativa PCR de COVID-19 para poder entrar a su territorio desde quince países latinoamericanos.

## ROBAN VACUNAS DE UN CONSULTORIO

**SANTIAGO (AP).** Las autoridades chilenas investigaban el martes el robo de 40 unidades de la vacuna china para el COVID-19 de un centro de atención primaria en Curicó, en el sur del país.

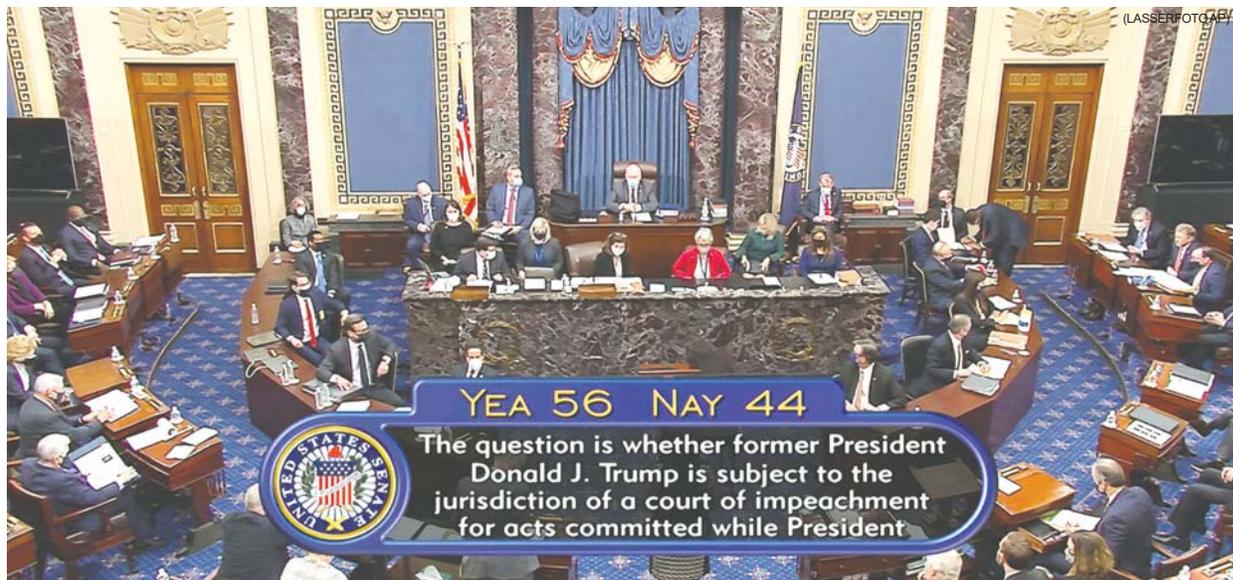


zoom

**DATOS**

Según la Constitución, se necesitará una mayoría de dos tercios, o 67 senadores, para que Trump sea declarado culpable, un umbral que parece muy difícil de alcanzar.

Si, no obstante, fuera declarado culpable, los senadores aún tendrían que votar por mayoría simple para inhabilitarlo para un cargo público. El "impeachment" se celebrará todos los días siguientes excepto el sábado, por petición de un abogado judío de Trump, y se retomará el domingo, con la perspectiva de terminar la próxima semana a no ser que se convoquen testigos.



**SENADORES DE EE. UU. VOTAN**

# Juicio político contra Trump es constitucional

**WASHINGTON (EFE/AFP).** El Senado de Estados Unidos aprobó el martes la constitucionalidad del segundo juicio político en contra del expresidente Donald Trump con 44 votos en contra y 56 a favor, tan solo 6 de ellos de senadores republicanos.

Esta votación, que ocupó el primer día del juicio político, sirve de termómetro sobre el probable desenlace en absolución del "impeachment", ya que para condenar a Trump se necesitarían 67 votos, al menos 17 de ellos de republicanos.

El Senado ya había sometido a votación a finales de enero la cuestión de la constitucionalidad del juicio político con un resultado muy parecido (55 a 45).

El senador republicano Bill Cassidy fue el úni-

co que se unió a sus colegas Ben Sasse, Susan Collins, Lisa Murkowski, Mitt Romney y Pat Toomey en votar con el bloque demócrata a favor de la legalidad del proceso.

La Cámara Alta votó después de que los congresistas demócratas que ejercen como fiscales defendieran su posición durante una hora y media y que los abogados de Trump hicieran lo propio durante dos horas.

El debate sobre la constitucionalidad es un salvavidas para aquellos republicanos más incómodos con Trump pero que no se atreven a darle del todo la espalda, puesto que así tendrán una excusa para votar en contra de condenarlo.

El segundo juicio político de Donald Trump comenzó el martes con un impactante video del

asalto de sus partidarios al Congreso, pero los senadores republicanos dejaron en claro lo difícil que será condenar al expresidente.

Trump, en Florida tras dejar la Casa Blanca el 20 de enero, no comparecerá a declarar. Y es muy probable que sea absuelto la semana próxima gracias al apoyo de los republicanos.

Pero los demócratas parecieron decididos a recordarle a los 100 senadores que ofician de jurados, y a todos los estadounidenses, la violencia de una asonada que dejó cinco muertos.

La imputación se basa en "hechos puros y duros", dijo el congresista que lidera la acusación, Jamie Raskin, en la misma cámara en la que irrumpieron violentamente los manifestantes pro-Trump.



**JUICIO**  
**Abogado de Trump divaga sin rumbo**

**WASHINGTON (EFE).** El principal abogado del expresidente Donald Trump en su juicio político ante el Senado de EE. UU., Bruce Castor, sorprendió el martes a los senadores con un discurso inicial que fue más bien una divagación sin rumbo ni argumento claro, que lo convirtió en tendencia en Twitter.

Consciente de que los demócratas no tienen los votos para condenar a Trump al término del juicio político ("impeachment") que empezó el martes en el Senado, Castor protagonizó un alegato deslavazado y a ratos incoherente, como si supiera que lo que dijera no influiría en el resultado del proceso.

Después de dedicar un buen rato a alabar a los 100 miembros del Senado que ejercen como jurado en el juicio político, Castor siguió emitiendo pensamientos inconexos, que en ocasiones parecían improvisados, y solo hacia el final de su alocución articuló un alegato más coherente.

**La Foto**

**DEL DÍA**  
**Un trabajador municipal peruano vestido con un traje COVID-19 acompaña al ejército peruano mientras patrulla el mercado indígena regional Laykakota en Puno, Perú. La vacunación nacional contra el COVID-19 en Perú comenzó en varios hospitales de Lima, donde cientos de médicos, enfermeras y personal de apoyo recibieron la primera dosis de la vacuna.**



(LASSERFOTO AP)



Facebook en México.

## MÉXICO

## Propone regular redes sociales

MÉXICO (AP). El partido del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, abrió a debate público una propuesta para reglamentar Twitter, Facebook y otras redes sociales, una medida que provocó críticas el martes.

La nueva propuesta de ley presentada el lunes por el partido Morena contempla multas de hasta 4.4 millones de dólares a las compañías de redes sociales por violar el derecho a la libertad de expresión de los usuarios. La ley aplicaría solo a las plataformas que tengan más de un millón de usuarios en México, aparentemente cubriendo solo empresas como Facebook, Twitter, Instagram, TikTok o YouTube.

La propuesta permitiría que cualquier persona cuya cuenta sea bloqueada o cancelada apelara la decisión. Las apelaciones irían primero a los propios comités internos de la compañía, que tendrían 24 horas para confirmar o revocar la suspensión. Los usuarios podrían luego apelar ante los reguladores de telecomunicaciones y, si no les parece su decisión, apelar ante los tribunales mexicanos.

El titular del Comité para la Libertad de Prensa e Información de la SIP, Carlos Jornet, escribió que "una mala ley puede generar un efecto búmeran, deconstruyendo décadas en las que en México se fue consolidando la libertad de expresión".

El senador Ricardo Monreal, líder del partido Morena en el Senado, espera presentar el proyecto de ley para someterlo a votación en tres semanas.

"Una de las vertientes de afectación al ejercicio del derecho de libertad de expresión se da a través de la obstrucción del derecho a recibir información, bloqueando los contenidos generados, como han sido diversos casos recientes en Twitter", dice la propuesta según un borrador que Monreal publicó en su sitio web.

La ley podría infringir el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual establece que "ninguna parte hará responsable a un proveedor o un usuario de un servicio informático interactivo a causa de... alguna acción realizada voluntariamente y de buena fe por el proveedor o usuario para restringir el acceso a, o la disponibilidad de, material que sea accesible o disponible a través de su servicio, o el uso de los servicios informáticos interactivos y que el proveedor o usuario considere dañino u objetable".

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

### EN NICARAGUA

## Gremio periodístico en alerta

MANAGUA (EFE). El movimiento Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN) se declaró el martes en "alerta permanente ante el aumento del riesgo" que enfrenta el ejercicio periodístico en este país centroamericano y condenó el cierre de dos ONG dedicadas a defender la libertad de prensa y de expresión debido a una controvertida ley.

"Extendemos a nivel internacional nuestra alerta permanente señalando que, en el país, el actual gobierno sigue violentando el derecho constitucional de los nicaragüenses a informarse", señaló el PCIN, en una declaración.

Para ese gremio, ejercer el periodismo crítico, investigativo, e independiente en Nicaragua "se ha convertido en una profesión de alto riesgo, y muchos colegas tienen serias amenazas contra su vida, su integridad física y psicológica".

El PCIN indicó que continuará trabajando en la denuncia pública y defensa del

derecho a la libertad de expresión y libertad de información, a la vez que llamó a las organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos y comunidad internacional "a seguir acompañando a los hombres y mujeres de prensa independiente en esta riesgosa lucha".

"Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de informar", dijo la dirigente del PCIN Abigail Hernández.

Ese gremio también hizo un llamado a las distintas organizaciones y colegios de periodistas centroamericanos "a mantenerse atentos a la realidad de violencia a la que se enfrenta la prensa nicaragüense".

"Aquí estamos, seguimos en la lucha, no nos abandonen y súmense a apoyarnos en la denuncia", continuó ese gremio, que dijo siguen "denunciando con preocupación la violencia contra los profesionales de la comunicación, "así como el estado de impunidad que prevalece ante atentados ante la seguridad física, judicial, psicológica y digital".



(LASSERFOTO EFE)

El movimiento Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua se declaró en "alerta permanente ante el aumento del riesgo" que enfrenta el ejercicio periodístico en este país centroamericano.



(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO AP)

### EN EL SALVADOR

## Diputados piden proceso para destituir a Bukele

SAN SALVADOR (AP). Diputados opositores pidieron ayer a la Asamblea Legislativa iniciar un proceso para evaluar la incapacidad física o mental del presidente Nayib Bukele para luego destituirlo.

"O estamos ante un delincuente o estamos ante un loco, estamos ante un trastornado que carece de facultades para ejercer el cargo", dijo al presentar la moción el diputado Ricardo Velásquez Parker de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena).

La petición del diputado de Arena que fue respaldada por el izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y para avanzar debe ser avalada la Comisión Política de la Asamblea Legislativa, controlada por estos partidos políticos. De ser así, sería la primera vez que ocurra en la historia del país.

"Es increíble, pero revelador, ver a los autoproclamados "defensores de la democracia" mantener total silencio ante el intento de un golpe de Estado parlamentario, a solo días de una elección democrática en donde todas las encuestas dicen que perderán más del 80% de sus curules", respondió casi de inmediato en su cuenta de Twitter el presidente Bukele.

"Pueden estar de acuerdo con este gobierno o no. Pero lo que nadie puede negar es que hemos logrado lo impensable: Destapar ante todos, quien que quede ninguna duda, que Arena y el FMLN en realidad son aliados, los intereses que defienden son los mismos. En realidad, son lo mismo", agregó el mandatario.

Velásquez Parker pide que se active el artículo 131 inciso 20 de la Constitución para que con al menos dos tercios de los votos de los diputados electos (56), se declare la incapacidad física o mental del presidente, previo dictamen unánime de una comisión de cinco médicos nombrados por la Asamblea.

La Comisión Política y la Asamblea Legislativa está controlada por los partidos Arena, FMLN y PDC, que cuentan con 63 de los 84 diputados y si no cambian de opinión podrían llevar la petición al pleno para su aprobación.

La abogada y analista política, Tahnya Pastor, criticó la decisión de los diputados y dijo que "hace falta cinco médicos dispuestos a violar su juramento y cometer delitos para emitir tal dictamen unánime. Y no, esos médicos que manifiestan expresaron y expresan su odio hacia el presidente no pueden formar parte de la comisión. Están jugando con fuego".

## En Foco

### LLEGA A LA ÓRBITA DE MARTE SONDA ESPACIAL ÁRABE

Una nave espacial de los Emiratos Árabes Unidos entró en la órbita de Marte, todo un triunfo para la primera misión interplanetaria del mundo árabe. Los controladores de la misión en el centro espacial emiratí en Dubái anunciaron el martes que la nave llegó al final de su viaje de casi siete meses y 482 millones de kilómetros (300 millones de millas) y comenzó a dar vueltas alrededor del planeta rojo.

# PORQUE NO PODEMOS OLVIDARLOS

## APOYANDO ESTAS MARCAS NOS AYUDAS A SEGUIR LUCHANDO



**JUNTOS PODEMOS transformar vidas con Solidaridad**

Por cada lempira que dones Ficohsa donará un lempira a la Teletón y otro lempira más para los centros de estabilización de pacientes COVID-19

Haz tu donación por la cantidad que desees y a través del canal que más te conviene

Interbancal App Ficohsa SARA Billetera Móvil Tarjetas de crédito y débito Ficohsa Agencias Ficohsa

**PÉGATE A LA Solidaridad**

apoya con tu donativo de la cantidad que desees, y recibe en agradecimiento stickers solidarios son 6 coleccionables

La meta es unirnos en apoyo a la obra de amor más grande

teletón Banco de Occidente

**ESCUCHA TU CORAZÓN**

Kirola teletón

Llena tu SPRAY DESINFECTANTE y comparte a todo L45

Llena tu AURICULOS y comparte a todo L99

Llena tu POWER BANK y comparte a todo L149

**¡Muévete por la Teletón!**

**LOTERIA ONLINE del Amor**

Por tu donativo de L50.00 a la Teletón adquiere un boleto electrónico de la Lotería Online del Amor y participa en el sorteo de

6 premios de **L50,000.00 c/u**

Haz tu donativo en: Agencia Ficohsa, Atómicos Online, Autómatas Ficohsa

Sorteo: sábado 13 de febrero de 2021

**¡Nuestra meta seguir luchando!**

**Juega por la causa con JUGADITA Loto**

Cada vez que compras Jugadita ayudas a personas con discapacidad.

**#GanamosTodos**

**Solidaridad Sobre Ruedas**

Por el donativo de **L150.00**

Participas en el Gran Sorteo

1 Kia Picanto 2020 y 2 Motocicletas Honda

Nuestra Meta... **Seguir Luchando**

# 12 Y 13 DE FEBRERO

## MINISTERIO PÚBLICO:

# Muerte de la joven Keyla Martínez fue homicidio por “asfixia mecánica”

A disposición de Fiscalía personal de posta de La Esperanza, Intibucá.

Madre viaja desde España para estar en honras fúnebres de su querida hija.

“Las investigaciones en torno a la estudiante de enfermería en la ciudad de La Esperanza, Intibucá, continúan y el Ministerio Público está en la capacidad de informar que la autopsia refleja que la muerte de esta joven (Keyla Patricia Martínez Rodríguez) fue por asfixia mecánica y esto de acuerdo a medicina legal demuestra que fue un homicidio”, reveló ayer el portavoz del MP, Yuri Mora.

La joven Martínez Rodríguez (20), fue recluida el fin de semana en una celda de la posta policial de La Esperanza, Intibucá, donde según reporte de la Policía, se ahorcó con su camisa, por lo que fue trasladada al Hospital “Enrique Aguilar Cerrato”, donde los médicos indicaron que llegó sin signos vitales.



Desde el momento que entró el cadáver al Departamento de Patología, se le realizó la autopsia y permaneció almacenado a la espera que sus parientes lo reclamaran.

Martínez Rodríguez cursaba el último año de enfermería en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y fue retenida el sábado anterior tras una denuncia al 911 de escándalo en la vía pública.

La joven se transportaba en un auto con un médico, en supuesto

estado de ebriedad, al momento que fueron requeridos y trasladados a la posta policial por incumplir el toque de queda impuesto debido a la pandemia de COVID-19.

Se supo que parientes del doctor Edgar José Velásquez Orellana, de quien se informó que era el acompañante de la muchacha, el sába-

do, dijeron que está bien y estaría de vacaciones, pero que no podían dar más declaraciones al respecto.

Horas más tarde, trascendió un comunicado del abogado Raúl Suazo Barillas, como apoderado legal y amigo personal de Velásquez Orellana, informando que el galeno se ha abstenido de ofrecer

declaraciones respecto a lo sucedido la madrugada del 7 de febrero pasado, por instrucciones del Ministerio Público y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), porque el caso está en investigación y una vez se hayan concluido las diligencias ofrecerá su testimonio, ya que de igual manera fue trasladado a la posta policial junto a la muchacha.

## “ASFIXIA MECÁNICA”

Posteriormente, miembros de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) trasladaron el domingo pasado el cuerpo de la joven a la morgue capitalina, donde se le han practicado varios exámenes y la autopsia para verificar cómo fue su muerte.

En los primeros resultados arrojados por los exámenes forenses se indica que hubo una “una asfixia mecánica”, la cual pudo haber sido provocada por ahorcamiento, estrangulación, aplastamiento, sofocación facial, sepultamiento, en resumen, un deceso provocado.

Aparentemente, según fuentes, a la fémora le sujetaron tanto la boca que tiene varias lesiones que solo se producen cuando a alguien le aprietan con mucha fuerza la boca, órgano que estaba como amordazado.



Los restos de la jovencita Keyla Martínez (foto inserta) ayer mismo fueron trasladados a La Esperanza, Intibucá, para sus honras fúnebres.



Frente al edificio de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, ayer se reportaron protestas, en la “Calle de la Salud”, cuando se le realizaba un adiós póstumo a la aspirante a enfermera, Keyla Martínez.



La autopsia reveló que la estudiante de último año de enfermería de la UNAH, Keyla Patricia Martínez Rodríguez, murió por “asfixia mecánica”.

## REACCIONES

**Yuri Mora (MP):** “El Ministerio Público está en la capacidad de informar que la autopsia refleja que la muerte de esta joven fue por asfixia mecánica y esto de acuerdo a medicina legal demuestra que fue un homicidio”.



**Lilyth Cálix (pariente):** “Hasta el momento no tenemos ningún dictamen de Medicina Forense, estamos a la espera del mismo, confiamos en el trabajo del Ministerio Público”.



**Issa Alvarado (DGMF):** “Los resultados preliminares ya se tienen, solo que poco a poco se irán incluyendo en el dictamen médico-legal y con la información científica arrojada por la autopsia los fiscales de turno continúan realizando las investigaciones”.



**Leda Sánchez (Escuela de Enfermería):** “Solicitamos que la verdad salga a luz, porque será solo Dios y la justicia la que se encarguen de decirnos qué fue realmente lo que pasó”.





**Keyla Patricia Martínez Rodríguez (20), fue recluida el sábado en una celda de la posta policial de La Esperanza, Intibucá, y preliminarmente autoridades policiales indicaron que se había suicidado.**



**La morgue capitalina ayer estuvo atestada de periodistas, compañeros y familiares de la jovencita a la espera de los resultados científicos sobre su misteriosa muerte.**

Además, no había indicios de violación, pero sí que la estudiante murió a manos de otras personas, según se indicó. Con respecto al nivel de alcohol en la sangre arrojó un 300 por ciento de positividad y 200 en la orina.

## LOS POLICÍAS

En otro punto también los fiscales que llevan a cabo la investigación han girado instrucciones a la Policía Nacional para que sean puestos a la orden del Ministerio Público todos los oficiales y agentes que estaban asignados a la posta de La Esperanza.

“Sin embargo, todavía faltan algunos resultados anexos que agregar a esta autopsia”, indicó

Yuri Mora.

Mientras tanto, otro de los equipos del Ministerio Público está recabando los testimonios y declaraciones de las personas que estaban detenidas en esa estación policial el día que expiró la joven universitaria.

Asimismo, se están revisando los libros de novedades y las cámaras de seguridad que existen en la estación policial, como en la ciudad de La Esperanza, agregó el portavoz del MP.

## TRASLADADOS

Todo el personal de la posta policial de La Esperanza fue “rotado” después de la muerte de Keyla Martínez, confirmó la por-

tavoz de la Secretaría de Seguridad, Rebeca Martínez.

En cambio, llegarán a sustituir a los uniformados removidos los agentes que se encontraban en la posta de Marcala, La Paz.

La decisión, según amplió la jefa de Comunicaciones Policiales, la tomó el alto mando de la Policía Nacional después de los disturbios ocurridos el lunes entre agentes y pobladores en aquella ciudad occidental.

Fue así como ayer en la madrugada todo el personal de la posta policial retiró sus pertenencias, para luego ser trasladado a Tegucigalpa, Francisco Morazán.

## ENTREGAN CUERPO

Tras su misteriosa muerte, familiares y amigos, desde el lunes pasado, han realizado jornadas de protestas, ya que no creían en la versión de la Policía Nacional y exigen que se esclarezca el hecho.

El cadáver de la jovencita desde el domingo anterior permanecía almacenado en la morgue del Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses, debido a que hasta ayer se esperaba que arribase la madre de la muchacha, quien reside en España.

Pero, ayer el cuerpo de la joven estudiante de enfermería Keyla Martínez fue entregado a sus familiares para su sepelio en el occidente del país.

## “RESPETEN DOLOR”

“Necesitamos darle su cristiana sepultura, ella lleva mucho tiempo en este lugar y les pedimos que respeten nuestro dolor, en su momento se convocará a una rueda de prensa para dar más detalles”, pidieron parientes de la joven.

Previamente, familiares de la joven trasladaron el cuerpo a la Facultad de Ciencias Médicas para realizar un homenaje póstumo y luego lo trasladaron para ser velado en el ministerio apostólico “Rey de Reyes”, del caserío Santa Anita, de la ciudad de La Esperanza.

Por su parte, la portavoz de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF), del Ministerio Público (MP), Issa Alvarado, manifestó que desde el momento que entró el cadáver al Departamento de Patología, se le realizó la autopsia y hasta ayer fue entregado por instrucciones de los familiares.

De igual manera, indicó que el informe de la autopsia no puede ser revelado en estos momentos a la población, ya que no es permitido por el reglamento de la institución y solo será de conocimiento del fiscal encargado del caso, que determinará cuándo se hará público. (JGZ)



**Agentes policiales impidieron que jóvenes protestantes pegaran afiches en la sede policial.**

## CHOLUTECA

# Red de Jóvenes demanda justicia

**CHOLUTECA.** Integrantes de la Red de Mujeres Jóvenes de Choluteca, protestaron frente a la Jefatura Departamental Policial, exigiendo el esclarecimiento de la muerte de la joven Keyla Martínez acaecido el fin de semana en una celda policial en Intibucá.

Los manifestantes que fueron acompañados por miembros de organismos no gubernamentales de derechos humanos, corearon consignas contra los efectivos policiales que les impidieron la colocación de afiches en las paredes de la sede.

Durante la jornada de protesta

en horas de la mañana, los jóvenes llevaron pancartas reclamando justicia, además de colocar velas en la calle y hacer una cruz con fotos de Keyla Martínez, exigiendo castigo a los culpables.

Una de las lideresas del movimiento, Alexa Pineda, dijo que están exigiendo un esclarecimiento real sobre la muerte de Keyla Martínez, como de otras mujeres a manos de agentes policiales.

Pineda informó que las acciones son a nivel nacional, ya que las muertes de mujeres no son casos aislados, sino un “modos operando” de policías. (LEN)



**Los jóvenes encendieron velas en memoria de las mujeres asesinadas supuestamente a manos de policías.**



**Los jóvenes se manifestaron en diversas maneras en repudio contra la muerte de Keyla Patricia Martínez Rodríguez.**

JULIO RAUDALES

# Inversión en infraestructura y el agro es importante para recuperación económica

La inversión extranjera también es fundamental, esperamos que esta no se vea afectada por las elecciones de este año, dice

El economista Julio Raudales es del criterio que, para tener una recuperación económica en el país, es necesario que se invierta en infraestructura y en el agro.

Estos dos sectores fueron severamente afectados por las tormentas tropicales Eta e Iota, que impactaron en noviembre del año pasado en el país.

Las pérdidas económicas que ahí se registraron se suman a las que ya venía enfrentando Honduras por la pandemia del COVID-19, por lo que el panorama económico para este 2021 no es nada alentador.

“Evidentemente, en el corto plazo lo que hay que hacer es restaurar las pérdidas que se dieron en el sector agrícola a finales del año pasado”, recomendó.

“Se tiene que dar una inversión fuerte en infraestructura y en la posibilidad de garantizar el acceso a fi-



La inversión es fundamental, tanto nacional como extranjera.



zoom

## DATOS

*El Fondo Monetario Internacional considera que el mundo tendrá una reactivación económica dentro de 3 o 5 años.*

nanciamiento para los productores que han sufrido tantas pérdidas”, expresó.

“También se debe asegurar de que el comercio pueda subir de manera acelerada”, añadió.

Mencionó que “es necesario que se abran líneas de crédito para que estas

empresas afectadas puedan acceder a recursos”.

### Seguimiento

En el presupuesto de la República para este 2021, una buena partida es para financiar a los sectores afectados por los tres acontecimientos en 2020.

Raudales indicó que “es importante que se esté revisando ese presupuesto, que se hagan evaluaciones para que se puedan hacer los cambios necesarios y poder reactivar la economía”.

Por otra parte, señaló que “la inversión es fundamental, tanto nacional como extranjera”.

“Hay que generar también confianza, eso es complicado por las elecciones, que evidentemente tiene impacto en las decisiones de inversión de los empresarios”, concluyó.



El funcionario dijo que “ya se inició el primer proceso de admisión de este año a través del sistema virtual.”

DIRECTOR DE ADMISIONES:

## UNAH espera matricular 15 mil nuevos estudiantes

El director de Admisiones, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Carlos Ordóñez, manifestó que esperamos matricular unos 15 mil estudiantes de primer ingreso este año.

Desde el año anterior, la UNAH suspendió las clases presenciales, tras presentarse el COVID-19 en el país a fin de salvaguardar la salud y la vida de educandos, docentes y personal administrativo, por lo que procedió a implementar el sistema educativo virtual.

El funcionario dijo que “ya se inició el primer proceso de admisión de este año a través del sistema virtual, por lo que invitó a todos los aspirantes a realizar los trámites como paso previo al ingreso al Alma Máter”.

“Las inscripciones están abiertas y se cierran hoy miércoles 10 de febrero en horas del mediodía, así que es necesario no perder la oportunidad de inscribirse”, señaló.

“Las circunstancias provocadas por la pandemia nos han obligado a tomar algunas medidas y cambios en el procedimiento por lo que el trámite se realiza completamente en línea en nuestra página: [www.admisiones.unah.edu.hn](http://www.admisiones.unah.edu.hn)”, explicó.

“El aspirante se inscribe ahí y completa la información con todos los documentos que se le solicitan, entre ellos, una fotografía, una copia de la partida de nacimiento o tarjeta de identidad y recibe un número de solicitud”, añadió.

Dijo que “con ese número de solicitud se presenta a pagar al banco la cantidad que corresponde y tiene que hacerlo antes del viernes próximo. Una vez que ha completado ese proceso, nosotros procedemos a validar esa información”.

“Luego que se comprueba que todo está en orden y que no se requiere ninguna rectificación, el aspirante recibirá una credencial digital que lo habilitará para poder ingresar a los centros de estudio con lo que finalizará esta etapa”, según el funcionario.

“La inscripción tiene una semana de haberse iniciado y ya se han registrado unos 9,500 aspirantes, pero estamos esperando unos 15 mil estudiantes de primer ingreso. Sabemos que hay muchas personas interesadas en continuar sus estudios superiores por lo que las puertas de la UNAH están abiertas”, finalizó.

EN MÉXICO:

## Inicia producción de maletas electorales

Una empresa mexicana inició la producción de las maletas electorales que se utilizarán en las elecciones primarias e internas del 14 de marzo, informó el director en Honduras, del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), Luis León.

El próximo segundo domingo de marzo, unos 14 movimientos de los partidos Nacional, Libertad y Refundación (Libre) y Partido Liberal participarán en las elecciones primarias e internas.

En ese sentido, León reiteró que “ya la empresa mexicana que ganó la licitación para la producción de las maletas electorales inició el proceso de fabricación de las mismas”.

“En la presente semana, el Consejo Nacional Electoral (CNE) recibió las muestras de las maletas electorales,

Artículos denotan una alta calidad, reconoce Luis León

como una propuesta de producto terminado, las cuales denotan una alta calidad y además al parecer le imprimieron celeridad al proceso”, agregó.

“Las maletas electorales incluyen urnas, cabinas de votación y materiales necesarios para poder ejercer el sufragio como tinta, lápices para marcar los votos y calculadoras, entre otros elementos”, sostuvo León, quien es veedor de todo el proceso.

### BUENO

“El CNE ya dio el visto bueno para que inicie todo el proceso de producción de las maletas por lo que se espera que el mismo termine en los próxi-

mos días y se empiecen a recibir las mismas a fin de preparar todo lo relacionado con las primarias”, señaló.

“La empresa mexicana fue contratada de manera directa después que se dio por fracasada la licitación para que una compañía pudiera fabricar las maletas en Honduras”, agregó.

Recordó que “la fábrica mexicana ya había realizado otros trabajos similares en años anteriores en el país, así que garantizaba cómo se debe proceder para estructurar una maleta en el caso de Honduras y que es lo que debería contener la misma”.

“En tal sentido, ya hemos visto cómo va el proceso de producción y hemos visto la calidad de las urnas, cuyo material no es cartón, sino que es de una especie de policarbonato transparente, eso garantizará la seguridad de las papeletas y al final tam-



La fábrica mexicana ya había realizado otros trabajos similares en años anteriores en el país.

bién del acta”, indicó.

Dijo que “ahora se hará un conteo de acta porque se eliminó el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) por lo cual donde almacenen y donde se transporten las actas será fundamental y si eso puede garantizar la integridad del documento pues mucho mejor”.



zoom

## DATOS

CNE ordenó imprimir 34 millones de papeletas electorales.

## ANALISTA

# La reconstrucción nacional es una tarea de todos los hondureños

Este es un trabajo global, no debe haber soluciones aisladas, dice Olban Valladares



**Economistas consideran que para reactivar completamente la economía deben pasar entre 4 y 5 años.**

El analista, Olban Valladares, manifestó que la reconstrucción nacional requiere del involucramiento de todos los sectores dentro de la sociedad hondureña.

Valladares aseguró que, en una misma visión y misión, todos los hondureños van a poder salir de la recesión económica que atraviesa el país por los efectos del COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota.

“La reconstrucción de la economía nacional es un problema complejo que debe de ser abordado por todos los sectores que conforman la ciudadanía, la sociedad civil, el Gobierno y todas las instituciones que están involucradas en levantar el nivel de bienestar que el pueblo hondureño requiere en este mo-

mento”, manifestó.

“Tenemos que salir de estos momentos de recesión económica lo más pronto posible porque Honduras es un país que no está avanzando, aun cuando veníamos creciendo a tasas muy favorables”, expresó.

“La reconstrucción de la economía requiere un enfoque global, por consiguiente, no hay soluciones únicas, no hay soluciones aisladas, tampoco pueden ser tomadas por solo ciertos sectores porque afecta a todos y todos tienen que participar en la reconstrucción”, indicó.

### DEMOCRACIA

El analista aseguró que para reactivar y levantar la economía, es necesari-

o que los que están al frente sean responsables, demócratas y que piensen en el bienestar de la mayoría.

“La reconstrucción requiere un sector privado fortalecido financieramente, con acceso a los recursos que tiene la banca privada”, mencionó.

“La tramitología burocrática es importantísima para una reconstrucción nacional, no podemos estar con trabas y disposiciones que únicamente procuran la generación de más empleo burocrático y de cero producciones para la nación”, señaló.

“Esto debe ser producto de la inteligencia y de cumplir con los propósitos porque no es posible que solo el Gobierno tenga un plan de reconstrucción”, concluyó.



**Los productores tienen acceso al fondo de garantía, bonos de insumos, asistencia técnica e innovaciones.**

## ANUNCIA DIRIGENTE:

# Con Agrocrédito reactivarán la producción de fresas

La producción de fresas será reactivada en el país, gracias al Agrocrédito aprobado por el gobierno en beneficio del agro hondureño.

Así lo reconoció Carlos Arriaga, vicepresidente de la Asociación de Productores de Fresas, del Altiplano de Yamaranguila, Intibucá, tras agradecer al gobierno por esa iniciativa.

El Agrocrédito es un programa del Presidente Juan Orlando Hernández, que da acceso al crédito agroalimentario para mitigar los efectos del cambio climático.

Los productores han sido beneficiados con tasas históricas de 8.7% y recientemente se anunció una tasa preferencial de 5%.

Sumado a la tasa, los productores tienen acceso al fondo de garantía, bonos de insumos, asistencia técnica e innovaciones para avanzar hacia la agricultura inteligente.

El dirigente señaló que “estamos integrados en unas tres asociaciones en La Esperanza, Intibucá y Yamaranguila, algunos productores gestionaron sus préstamos en cooperativas y otras instituciones financieras”.

Reconoció que “el gobierno nos ha brindado un gran apoyo con el Agrocrédito 8.7%, eso se lo agradecemos ya que el interés es muy bajo con largos plazos para poder pagarlos”.

“Ahí estamos con fondos propios y con el Agrocrédito para reactivar el rubro en

favor de nuestra economía y de nuestras familias”, dijo.

### PLÁNTULAS

Indicó que el paso de “las tormentas tropicales Iota e Eta por el país a finales del año pasado, causó problemas en las plántulas de la fruta”.

“En virtud de lo anterior, la asociación decidió aprobar la importación de unas 370 mil plántulas de un vivero de Chile y precisamente el 19 de este mes nos vendrá la semilla”, comentó.

“Estamos muy alegres porque con ello unos 500 productores vamos a reactivar nuestros cultivos con unas nueve manzanas aquí en Intibucá para empezar”, agregó.

“Asimismo, productores de Francisco Morazán, proyectan importar plántulas de fresas con lo que se reactivarán otras ocho manzanas en este mismo mes”, finalizó.



## DATO

**370 mil plántulas de fresas llegarán de Chile este mes.**

# Especialista en plagas capacita a técnicos y productores de papa

A fin de orientar a productores y a técnicos de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el especialista canadiense, Michael Celetti, brinda taller sobre el Manejo Integrado de Plagas (MIP), en la producción de semilla de papa en Honduras.

El encargado del programa de Transferencia de SAG Dicta, Ricardo Salgado, explicó que “este curso promoverá el intercambio de experiencias entre los investigadores y técnicos para incrementar sus conocimientos y competencias técnicas en el manejo agronómico del cultivo, con énfasis en paratiroza y palomilla de la papa”.

Alrededor de 35 participantes entre técnicos y productores se capacitan en el marco de cooperación a través de la Organización de Servicios Ejecutivos Canadiense (CESO), en alianzas con SAG/Dicta.

La temática se desarrollará en 6 jornadas virtuales por el experto en fitopatología de Canadá,” dando inicio con el tema so-

bre manejo integrado de plagas y enfermedades” destacó, Samuel Izaguirre, encargado del programa nacional de semillas de SAG Dicta.

Además, sobre la identificación y biología de enfermedades virales de la papa, identificación de nemátodos, y finalizando el 26 de febrero, sobre el manejo de la paratiroza, vectores que transmiten las enfermedades” apuntó, Izaguirre.

La SAG/Dicta con apoyo de la misión técnica de la República de China-Taiwán, ejecuta el proyecto Reproducción de Semilla de Papa, para garantizar al productor semilla de alto valor genético que contribuya a la producción y productividad en el cultivo, así como; la reducción de la fuga de divisas mediante la importación del rubro.

En la actualidad, se siembra más 2 mil manzanas para el cultivo de papa, el 85 por ciento de la producción se cosecha en el departamento de Intibucá, el resto en Ocotepeque y zonas altas del departamento de Francisco Morazán.



**La SAG/Dicta con apoyo de la misión técnica de la República de China-Taiwán, ejecuta el proyecto Reproducción de Semilla de Papa.**



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

## SALDO NEGATIVO

## Déficit comercial de Honduras en el istmo suma \$778 millones



Nicaragua es el único mercado donde exportadores nacionales mantienen un superávit.

Centroamérica se mantuvo en el 2020 como la segunda región con la que Honduras realizó el mayor intercambio de transacciones comerciales, después de los Estados Unidos, sin embargo por años se observa un saldo negativo para exportadores nacionales.

De enero a noviembre del 2020 el déficit comercial de Honduras en el istmo alcanzó -778.0 millones de dólares, 130.4 millones menor que lo presentado en igual período del 2019,

atribuido principalmente la baja en las importaciones de medicamentos, productos de panadería y aguas minerales, provenientes de El Salvador.

Nicaragua es el único mercado donde los exportadores nacionales mantienen un superávit en la balanza comercial (\$97.1 millones). La mayor exportación de productos hondureños se desarrolló hacia El Salvador (\$301.6 millones) y la mayor importación fue desde Guatemala (\$669.7 millones).

### Balanza comercial de Honduras a noviembre de cada año en millones \$

REGIÓN	2018	2019	2020
Centroamérica	-961.4	-908.4	-778.0
-Costa Rica	-297.5	-285.5	-259.3
-El Salvador	-234.0	-218.9	-175.2
-Guatemala	-501.1	-478.3	-440.7
-Nicaragua	71.3	74.2	97.1

## TIPO DE CAMBIO



HOY

Compra **24.0718**  
Venta **24.2403**

AYER

Compra **24.0733**  
Venta **24.2418**



Compra **28.2846**  
Venta **30.7856**

Compra **28.2861**  
Venta **30.7871**



Guatemala y Honduras han avanzado con el libre tránsito de mercancías.

## PARA ENFRENTAR PANDEMIA

## Integración económica "real" en Centroamérica piden industriales

La Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica y República Dominicana (Fecaica) demandó una integración económica "real" en la región, como medida clave para enfrentar los efectos económicos de la pandemia de la COVID-19 en los países vecinos.

Teniendo como fondo la distribución de las vacunas contra la COVID-19, Fecaica solicitó a los países de Centroamérica "una verdadera voluntad y coordinación política, para que el proceso de la Unión Aduanera avance más ágilmente", así como alternativas al transporte de carga terrestre, y reducir "la conflictividad para el acceso de productos provenientes de la región".

En una declaración escrita, el presidente de Fecaica, Eduardo Girón, recordó la experiencia que tienen Guatemala y Honduras con el libre tránsito de mercancías.

"Esto ha permitido reducir los tiempos en las fronteras y pasar de trámites que duraban hasta 48 horas, a gestiones que tardan solamente po-

**Piden verdadera voluntad y coordinación política, para que la Unión Aduanera avance más ágilmente.**

cos minutos", afirmó Girón, quien llamó a la "búsqueda de una relación público privada positiva y colaborativa entre las industrias y los gobiernos".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua (Cadin), Marcos Pierson, afirmó que "se necesitan políticas económicas que ayuden a las empresas del sector a ser mayormente competitivas para atraer inversión extranjera directa".

Políticas públicas para generar empleos "utilizando como instrumento el proceso de integración económica", con "procedimientos coordinados en bioseguridad, facilitación

del comercio y un agente digital con acciones concretar para garantizar su inmediata implementación", también estuvieron entre las demandas emitidas por Fecaica.

El organismo agregó su preocupación por el comercio ilegal en medio de la pandemia, ya que "pone en peligro la salud de la población de la región", además, se puso a disposición de los gobiernos para servir como interlocutor entre las autoridades y las micro, pequeñas y medianas empresas que necesitan apoyo.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que, hasta este lunes, Centroamérica y República Dominicana habían reportado 22,806 muertos por la COVID-19, con 11 millones de casos.

Según las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2021 la economía de la región en su conjunto tendrá un crecimiento positivo del 3.7 por ciento, que no será suficiente para alcanzar los niveles de antes de la pandemia. (EFE)



Ficohsa

## Siempre Un Paso Adelante

### INGRESOS

## Todo pronóstico apunta a un crecimiento de remesas



Los diferentes pronósticos emitidos en el inicio del año apuntan a un crecimiento de las remesas familiares, fundamentados en un cambio de políticas migratorias en el nuevo gobierno de Joe Biden en Estados Unidos. El economista Rodulio Perdomo, refirió que se temían deportaciones masivas en caso que resulta-

ra reelecto Donald Trump. “Ahora se ha relajado el tema con el presidente Joe Biden, habría un poco más de estabilidad y de recuperación de la economía norteamericana”, confió. Mientras, el ingreso de remesas ya suma 443.8 millones de dólares al cierre de enero del 2021, un incremento interanual de 17.3 por ciento.

### AGROCRÉDITO

## Con L50 millones buscan levantar cultivo de palma



Mediante un fideicomiso de 50 millones de lempiras restablecerán las zonas productivas de palma africana, informó el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara. La solicitud de los productores inicialmente era de 300 millones de lempiras, pero no será posible ya que la situación del gobierno

no es buena. Guevara precisó que el financiamiento se pondrá a disposición mediante el programa Agrocrédito 8.7 para los productores. Adicionalmente, se solicita apoyo de Malasia e Indonesia para que provea semilla certificada de palma y proceder con una siembra de 13 mil hectáreas donde hubo pérdida total.

### DIVISAS POR VENTA DE CAFÉ REPUNTAN 20.5%

Las ventas de café en enero sumaron 154.1 millones de dólares, representa el 50.3 por ciento del total de ingresos por mercancías que percibió Honduras en ese mes (\$306.3 millones). Los dólares por concepto de exportaciones de grano aromático aumentaron 20.5 por ciento este año en relación al primer mes del 2020, de acuerdo con el reporte de divisas adquiridas por agentes cambiarios por exportaciones de bienes. Un quintal de grano aromático en el mercado internacional se cotiza hoy a 123 dólares.

### EL PETRÓLEO SIGUE CON SU BUENA RACHA

El precio del petróleo intermedio de Texas cerró ayer con una subida del 0.7 por ciento y se situó en 58.36 dólares el barril, enlazando su séptima jornada consecutiva de ganancias, a la espera de datos semanales sobre reservas. El barril de referencia estadounidense parecía corregir la fuerte revalorización de los últimos días, pero finalmente remontó y siguió su buena racha, en un nivel no visto desde enero del año pasado. Los inversores apostaron por compras aprovechando el ligero debilitamiento del dólar y con expectativas de un nuevo descenso semanal en las reservas de crudo.

## Economista ve revaluación del lempira como negativa



Según Claudio Salgado, la revaluación es bondadosa siempre y cuando es producto de un incremento de las exportaciones.

La revaluación que registra el lempira desde mayo del 2020 en función del dólar es negativa, a criterio del economista Claudio Salgado, debido a que es producto de la incertidumbre económica que impera a causa de la pandemia y no de un incremento de las exportaciones.

“Honduras hoy tiene su moneda revaluada y es producto de que los empresarios no están reponiendo sus inventarios ante la inseguridad e incertidumbre hacia el futuro”, expuso el economista Claudio Salgado.

“Los empresarios no están reponiendo los inventarios porque la actividad económica está demasiado baja, entonces dicen ¿para qué vamos a comprar si no tenemos certeza de qué es lo que va a ocurrir en el transcurso del año?”, agregó.

“En conclusión, la revaluación es negativa porque indica que los inversionistas no tienen un panorama cla-

ro sobre lo que va a ocurrir ahora con la pandemia este año, entonces no están importando y Honduras está acumulando reservas internacionales más allá del estándar internacional”, señaló Salgado.

Los indicadores del Banco Central de Honduras (BCH) destacan que el lempira se apreció cuatro centavos en función del dólar en lo que va del segundo mes del 2021 respecto al cierre del 2020, atribuido al alto volumen de las Reservas Internacionales Netas (RIN).

Mientras, en diciembre del año pasado el Tipo de Cambio de Referencia (TCR) cerró a 24.11 su compra y 24.28 su venta, eso significó una mejora de 52 centavos (2.1%) en comparación a diciembre del 2019, cuando cerró en 24.63 la compra y 24.80 la venta. El TCR se despegó de la banda de 25 lempiras desde mayo del 2020, de acuerdo con el BCH.

## AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



Ficohsa



# Otorgarán bono de vivienda de L160,000 a trabajadores de salud

El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, anunció un bono de 160,000 lempiras y tasas de financiamiento del 5% para que los trabajadores de la salud puedan comprar su casa.

Durante una comparecencia de prensa, el gobernante lamentó que muchos trabajadores de la salud han estado únicamente por contrato o convenios, por lo que confirmó el proceso de regularización para la gente que ha estado sin tener acuerdo laboral, como quienes trabajan con Código Verde o enfermeras, médicos o técnicos.

Con el proceso de regularización laboral, el mandatario anunció que, así como el gremio de seguridad (bomberos, policías, militares, jueces y fiscales) ha tenido un bono especial para la prima de su casa, los trabajadores de la salud, quienes arriesgan su vida en esta pandemia de COVID-19, también lo tendrán.

El bono de vivienda será de 160,000 lempiras, lo que significa que al beneficiario solo le tocará conseguir el equivalente a un 3% para la prima, que generalmente es de 10%.

Este beneficio es aplicable para los trabajadores que ganan entre uno y cuatro salarios mínimos, quienes pagarán una tasa anual de 5% por los 20 años del préstamo de vivienda.

"Otro beneficio es para el mejoramiento de vivienda, para lo que se ha creado un producto financiero que antes era a cinco años y ahora lo hemos extendido el plazo a 12 años, para una cantidad de hasta 364,000 lempiras", detalló Hernández.

Agregó que este beneficio será de gran ayuda a la gente del Valle del Sula, así como de otros lugares.

"Creo que esto que comenzamos a estructurar es un acto de justicia; hoy la gente necesita su respaldo para ir haciendo sus aportaciones y que ten-



También tendrán financiamiento con tasa del 5%.

ga su jubilación y que también se hagan de su casa", puntualizó.

"Para los médicos que trabajan en Código Verde, todo se define en una palabra: gracias Presidente Juan Orlando Hernández", afirmó Héctor López, en representación de los profesionales que laboran en dicho programa de servicios en los centros hospitalarios.

López refirió que en la vida de las personas que están trabajando en este programa hay tres momentos importantes: "Cuando estudiamos y así nos cambia la vida; segundo, cuando a través de un programa presidencial se nos da la oportunidad de optar a un primer empleo, a la permanencia, y el día de hoy se me da una noticia de que además podré optar a una casa. Lo mejor que me ha podido pasar es estar aquí".

## UN SUEÑO QUE SE CONCRETA

"Hace siete años, como asociación nacional de enfermeras y enfermeros construimos un sueño de darle la oportunidad a nuestras enfermeras auxiliares de poder tener un techo digno para ellas. El problema es que durante siete años para nosotros fue una mera aspiración que este día

se concreta con esa noticia que se me ha dado por parte del Presidente de la República", dijo Josué Orellana, presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras/os Auxiliares de Honduras (Aneeah).

Orellana motivó a sus compañeras a aprovechar la tasa del 5% anual para un préstamo de vivienda.

"Hoy puedo decirles a aquellas compañeras que perdieron la esperanza un día, porque ya al final no nos creían que se les iba ayudar para que tuvieran un techo digno: hoy es el momento de que usted, compañera enfermera, enfermero, que da lo mejor de usted para salvar y cuidar la vida de los hondureños, pueda tener la vida que se merece", afirmó.

Los planes de la Aneeah eran que el beneficio llegara a sus agremiados, los auxiliares de enfermería; sin embargo, el apoyo anunciado por el mandatario también será para todos los trabajadores de la salud, incluso para quienes tienen más de 15 años de laborar por contrato.

"Vamos a luchar para que tengan su acuerdo permanente", dijo Orellana tras calificar de histórica las noticias dadas este martes por el Presidente Hernández.

El Gobierno ha destinado más de 3,500 millones de lempiras para fortalecer la red hospitalaria.



## Abordaje de la pandemia en Honduras es reconocido a nivel mundial

El éxito de los tratamientos MAIZ y Catracho, creados por médicos hondureños, es reconocido por científicos internacionales.

Las medidas que Honduras ha implementado para contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19, entre ellos los tratamientos MAIZ y Catracho, son reconocidas por científicos a nivel mundial.

Así lo informó el Presidente Juan Orlando Hernández, luego de sostener una videoconferencia con científicos de Texas (EE. UU.), quienes resaltaron el abordaje que se le ha dado en Honduras a la pandemia de COVID-19.

Hernández se mostró impresionado con el reconocimiento mundial que Honduras ha tenido con la implementación de los tratamientos MAIZ y Catracho, los centros de triaje y hasta el uso temprano de las mascarillas, entre otras acciones.

Ya se ha comprobado científicamente que estos tratamientos bajan los índices de letalidad de esta enfermedad, agregó el Presidente.

También destacó la labor de las brigadas médicas que andan casa a casa buscando los pacientes que

están contagiados con esta enfermedad, así como en los centros de triaje, hospitales y centros de salud.

"Es impresionante los datos cuando nos comparan con el resto del mundo. No me corresponde a mí explicar esos datos. Me imagino que más adelante, mañana o pasado, saldrán esos estudios científicos hechos por extranjeros donde aplauden las medidas implementadas en nuestro país", expresó.

El Presidente lamentó que algunos sectores no quieran reconocer el esfuerzo de los médicos hondureños que han creado estos tratamientos y de hombres y mujeres que se han fajado por Honduras.

Los tratamientos MAIZ y Catracho fueron creados por científicos y médicos hondureños, y desde su implementación han demostrado ser sumamente exitosos en el combate a este virus, logrando bajar la tasa de letalidad en el país a menos del 3%, la segunda más baja de Centroamérica.

Asimismo, el Gobierno ha destinado más de 3,500 millones de lempiras para fortalecer la red hospitalaria y garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad, con la instalación de centros de triaje y brigadas médicas a nivel nacional, contratación de personal médico, así como la adquisición de medicamentos e insumos médicos y de bioseguridad.

## Sesal y Médicos Sin Fronteras trabajarán por salud mental de afectados por tormentas en Valle de Sula

En el marco de la campaña Todos Contra la COVID-19 que impulsa el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, la organización internacional Médicos Sin Fronteras se sumará a la Secretaría de Salud (Sesal) en este esfuerzo en apoyo a la salud mental de la población hondureña que fue afectada en primera instancia por la pandemia y luego por las tormentas tropicales Eta e Iota.

Miembros de Médicos Sin Fronteras se reunieron este martes con el viceministro de Salud y encargado de

la emergencia por la pandemia en el Valle de Sula, Roberto Cosenza, para ultimar detalles sobre la cooperación que esta organización brindará al pueblo hondureño en la zona norte del país.

Cosenza explicó que esta organización ha colaborado con el país por casi cinco décadas y que siempre ha brindado una asistencia constante.

Indicó que esta ayuda focalizada vendrá a ser muy importante, ya que la salud mental ha sido muy afectada, sobre todo en el Valle de Sula;

además, con esto se buscará disminuir los casos de depresión y suicidios en el país.

Por su parte, Diogo Galvao, responsable de Incidencias de Médicos Sin Fronteras en Honduras, expresó que se realizó una presentación detallada de la labor que esa organización realiza en el país y del trabajo a realizar por las emergencias que enfrenta Honduras.

"Podimos hablar mucho en la reunión sobre la salud mental, ya que es una preocupación mutua de extrema



Esta ayuda focalizada vendrá a ser muy importante, ya que la salud mental ha sido muy afectada, sobre todo en el Valle de Sula.

relevancia y debemos trabajar conjuntamente", dijo Galvao.

"La salud mental es una prioridad; vamos a trabajar con un presupon-

to claro, con una dirección clara, con protocolos actualizados y ya lo tenemos trabajado con la Sesal", concluyó.



La Primera Dama también apoyó a emprendedoras de Ciudad Mujer.



Dentro de sus prioridades está generar empleos para ayudar a muchas familias hondureñas.



Apuntó Ana García, que Ciudad Mujer es un paso de esperanza.

## EN SAN PEDRO SULA

# 100 migrantes retornados reciben capital semilla

## También 100 beneficiarias de Ciudad Mujer

Para contribuir con su generación de ingresos y procurar su reintegro a la economía, la Primera Dama, Ana García, en representación del Presidente Juan Orlando Hernández, entregó en San Pedro Sula capital semilla y equipos e insumos de producción a emprendimientos liderados por 100 emigrantes retornados y 100 mujeres beneficiarias del programa Ciudad Mujer.

La donación es parte de la iniciativa Honduras Se Levanta, con la cual el Gobierno del presidente Hernández, a través del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (Senprende) y con el respaldo de la Mesa de Trabajo Mipyme, busca reactivar la actividad productiva y comercial beneficiando a al menos 1,200 familias de la región occidental del Valle de Sula.

Senprende, a través del CDE-Mipyme Región de Occidente, entregó el apoyo a los beneficiarios.

En su discurso, en el evento realizado en el Centro Ciudad Mujer de San Pedro Sula, la Primera Dama de la Nación se solidarizó con las familias que han sido afectadas por la emergencia sanitaria por COVID-19 y por el paso de las tormentas tropicales Eta y Iota.

García de Hernández exhortó a los medios de comunicación a que este tipo de iniciativas “hay que transmitir las, porque Honduras, en medio de una pandemia y los dos huracanes, necesita de buenas noticias. Honduras necesita saber que es un país de oportunidades”.

Apuntó que Ciudad Mujer es un paso de esperanza y que los emprendedores y emprendedoras se deben convertir en voceros y portadores de buenas noticias.

Señaló que “a lo largo de los últimos años que hemos estado junto a Juan Orlando en el Gobierno hemos encontrado que hay personas que tienen la actitud de que es el Gobierno que todo lo tiene que resolver, pero me he encontrado con muchísimos que entienden que es juntos que vamos a salir adelante, que no puede ser solo responsabilidad de uno, sino que es de todos”.

“La Honduras que queremos no la construye alguien más por nosotros, la construimos nosotros mismos”, apuntó la esposa del Presidente Hernández.

“La Honduras que queremos no la construye el que está cómodamente en su casa, con aire acondicionado, el que lo tiene detrás de una computadora transmitiendo odio y división a todos; la construye el que sale a cada barrio, colonia y caseríos dispuestos a dar ejemplo, y ustedes son emprendedores y emprendedoras y hoy están aquí valientemente dando el ejemplo”, aseveró Ana García de Hernández.

## BENEFICIARIAS AGRADECEN

El proyecto beneficia a emprendimientos que se dedican a los rubros de agroindustria, manufactura, servicios y comercio.

El monto de la donación suma 2,200,000.00 lempiras, otorgando en promedio 11,000.00 de lempiras a cada uno de los beneficiarios.

Entre los equipos donados destacan máquinas sorgeteadoras,



Las emprendedoras tienen nuevas oportunidades.

batidoras, estufas industriales, freezers, vitrinas, estantes, sillas de salón y barbería, e insumos de bioseguridad, entre otros.

Mercedes Rubio, emprendedora beneficiada y quien se dedica al rubro de repostería, destacó que “aquí me ha recibido una familia y hemos aprendido en Ciudad Mujer, que ha estado pendiente a motivarnos y ayudarnos para que podamos crecer y seamos empresarias”.

Explicó que dentro de sus prioridades está generar empleos para ayudar a muchas familias hondureñas y aseguró que al “darles un trabajo y un salario digno nuestro país va a mejorar”.

“Yo he sido beneficiada con una estufa de gas y eso me va a permitir que yo pueda diversifi-

car, pues ya no hago solo pasteles, ahora puedo hacer pizza y estoy haciendo pupusas”, dijo doña Mercedes.

Ingrid Canales, otra de las beneficiarias de Ciudad Mujer, apuntó que “este proyecto es maravilloso, porque después de pensar que lo habíamos perdido todo, ahora ustedes están con nosotros apoyándonos para que podamos seguir adelante”.

“Son pocas las palabras que puedo expresar y esperamos que sigan así con más proyectos para que se sumen a Ciudad Mujer”, acotó Canales, quien se dedica al rubro de la gastronomía.

## KITS PRODUCTIVOS

El director ejecutivo de

Senprende, Luis Colindres, expuso que en los centros de Ciudad Mujer se estarán destinando herramientas o kits productivos para 1,500 mujeres a nivel nacional.

Exhortó a las emprendedoras a conocer las bondades que ofrece el programa presidencial Crédito Solidario con pagos mensuales a una tasa del 1% de interés.

“Si salimos decididos a trabajar con estas herramientas vamos a salir adelante y para eso son estos kits productivos”, aseguró el funcionario, al tiempo que agregó que “hoy más que nunca nos vamos a levantar”.

La delegada presidencial y directora nacional del Programa Ciudad Mujer, Rosa de Lourdes Paz, indicó que este modelo es parte de la construcción integral de la mujer hondureña.

“Hoy estamos visibilizando esas articulaciones que se hacen en cada centro de Ciudad Mujer, especialmente en el Módulo de Autonomía Económica que es coordinado por Senprende, pero que articula esfuerzos con otras instituciones del Estado”, aseveró.

“Este programa presidencial viene a pagar una deuda histórica con la mujer”, destacó Paz.

La entrega de kits productivos se desarrolló en el Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula, con la presencia de cooperantes y autoridades gubernamentales tanto a nivel central como local.

CDE MIPYME Región de Occidente es una organización público-privada del sector social de la economía, especializada en el desarrollo y crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa en los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira.

## EN SAN PEDRO SULA

# Entregan licencia a fábrica deportiva más grande de CA

En un acto simbólico y bajo las medidas de bioseguridad, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) entregó la licencia ambiental al Proyecto Arena, implementado por Grupo Kattán y la Corporación Tegra Global, denominado como una de las fábricas deportivas más grandes de la región. La compañía de manufactura de prendas de vestir deportivas TEGRA opera en la 33 calle del suroeste de la ciudad, de San Pedro Sula, como una planta moderna, innovadora, sostenible y amigable con el medio ambiente, según el informe.

Cabe resaltar que, desde hace un año, se colocó la primera piedra en este proyecto, donde se preveía generar 7,000 nuevos empleos, con una inversión que supera los 1,000 millones de lempiras, en un evento inaugurado por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, y autoridades de su gabinete.



La licencia ambiental se entregó al proyecto Arena, que se cataloga como la más grande fábrica de manufactura de ropa deportiva de la región.

Elvis Rodas, hicieron entrega de la licencia ambiental número 010-2021, emitida el 4 de febrero del 2021, con una vigencia de cinco años, a los señores CEO Guillermo Kattán y Steve Cochran, del Grupo Kattán/ INHVELSA SPS y TEGRA, respectivamente.

“Este evento de hoy (ayer) es

otro ejemplo que se puede trabajar de manera conjunta entre gobierno y empresa privada, cumpliendo con las leyes y reglamentos nacionales e internacionales, sin poner en riesgo la producción e inversión de este importante sector económico, en beneficio general”, afirmó el viceministro.

## TRABAJO CONJUNTO

El viceministro de ambiente, Carlos Pineda, en representación del titular de la Secretaría de MiAmbien-

## PARA SERVIDORES PÚBLICOS

# IAIP suscribe convenio de formación con UNITEC

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) suscribieron ayer un convenio de cooperación, con el fin de promover e incentivar la formación continua y la especialización de servidores públicos del IAIP.

Asimismo, se busca formar a los estudiantes y la ciudadanía en general, en el ámbito del acceso a la información como un derecho humano, el uso de herramientas tecnológicas, transparencia y rendición de cuentas.

La capacitación también incluirá la participación ciudadana, innovación, ciencia, tecnología y la democracia.

El IAIP será acompañado por UNITEC con la certificación de diplomados en transparencia.

La universidad se comprometió a otorgar becas en mensualidades y matrícula en las áreas de pregrado, postgrado, técnicos universitarios, bachillerato acelerado, entre otros, para los



El convenio firmado tratará de promover la formación continua de servidores del IAIP y estudiantes de la UNITEC.

empleados del IAIP.

La carta de entendimiento fue firmada por el comisionado presiden-

te del IAIP, abogado Hermes Montcada; y el rector de UNITEC, doctor Marlon Brevé Reyes. (XM)



Las quemas controladas contribuyen a disminuir el episodio de incendios forestales en los sectores vulnerables del país.

## CONAPROFOR

# Previenen incendios en montaña de Upare

Representantes del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) realizaron ayer acciones de prevención de incendios forestales en la zona boscosa de Upare, Francisco Morazán, donde hace algunos años la tragedia de los incendios forestales apagó la vida de nueve bomberos.

El ingeniero del Comité, Francisco Escalante, manifestó que “trabajamos un área en prevención de incendios, haciendo uso eficiente del fuego, haciendo quemas prescritas que nos permitan bajar combustible y disminuir estas áreas que cada año representan un riesgo fuerte de incendios forestales”.

Arrojar “la basura es una práctica irresponsable”, lamentó, por lo que ayer, junto a un equipo de trabajo, “hemos colectado y

comenzado a quemar porque es una práctica que, aunque emite contaminación al ambiente, pero la gente viene a quemar en la época del verano, donde ya no se puede tener bajo control”.

“Hemos convergido una cantidad de instituciones operativas para poder iniciar una campaña fuerte de quemas prescritas y controladas, asegurando que las condiciones de clima y humedad relativa nos permitan tener control absoluto del fuego y evitar que se salgan de control”, explicó Escalante.

En las actividades de prevención de incendios participan representantes del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Cuerpo de Bomberos, la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) y las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.).

## JUZGADOS

# Sobreseídos quedan 2 acusados de extorsión



Edgwin Lucía Sevilla Ramos alias “La Evelyn” y Moisés Elías Hernández García alias “El Debayor” quedaron en libertad.

En audiencia inicial, el juez de letras penal con competencia nacional en materia de extorsión de San Pedro Sula, dictó un sobreseimiento provisional a favor de Edgwin Lucía Sevilla Ramos, alias “La Evelyn”; y Moisés Elías Hernández García, alias “El Debayor”, como responsables del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

Ambos fueron detenidos el 2 de febrero del 2021, en Santa Cruz de Yojoa, Cor-

tés, por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), que los señalaba por ser supuestos miembros activos de la pandilla 18.

El juez ordenó de inmediato la libertad para Sevilla y García, quienes estaban reclusos en la Penitenciaría de Máxima Seguridad conocida como “La Tolva”, en Morocelí, y en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS) en Támara. (XM)

## SE HACÍA PASAR POR TAXISTA

# Preso “El Negro” por cobrar “el impuesto”

El juez de Letras Penal con competencia nacional en materia de extorsión de la capital, en audiencia inicial dictó un auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva contra Jorge Ricardo Núñez, alias “El Negro”, por suponerlo responsable de la comisión del delito de extorsión continuada en perjuicio de testigo protegido.

Núñez fue detenido el pasado 3 de febrero, por la Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAMP), y se le supone ser miembro activo de la pandilla 18, quien se había infiltrado en el rubro de transporte para ejercer varias actividades criminales en la ciudad. La operación de captura de alias “El Negro” se desarrolló en la colonia La Vega, en Comayagüela, según las investigaciones es uno de los encargados de ejercer como ranflero y cobrador de extorsión en nombre de la pandilla 18.

Agentes de los cuerpos de inteligencia dieron a conocer que alias “El Negro” era el encargado de trasladar pandilleros de un punto a otro de la ciudad, para que cometieran acciones ilícitas, tanto cobro de extorsión, homicidios, como venta de drogas.

Asimismo, trasladaba drogas, armas o dinero en efectivo como par-



A Jorge Ricardo Núñez, alias “El Negro”, se le dictó formal procesamiento por el delito de extorsión.

te de sus asignaciones dentro de la pandilla.

De igual forma, se encargaba de recabar información sensible sobre las unidades de transporte de diferentes puntos de la ciudad y así poder ejercer el cobro de extorsión en contra de los mismos operarios de rubro y la ejecución de atentados armados en contra de las víctimas.

Al momento de ser capturado, a Núñez le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión, la unidad de transporte tipo taxi con registro 3059 y un teléfono celular que está siendo objeto de minuciosas investigaciones, ya que se presume que este aparato telefónico era utilizado para coordinar sus actividades criminales. (XM)

## ACUSADO DE EXTORSIÓN

# Detención judicial dictan para “La Ratía”

La medida de detención judicial dictó el juez de Letras Penal en Materia de Extorsión de la capital, contra Amid Arelly Alvarado Gómez (19), alias “La Ratía” o “Centaurio”, por suponerlo responsable de la comisión del delito de extorsión continuada en perjuicio de testigo protegido.

La audiencia inicial quedó señalada para el día viernes 12 de febrero del 2021, a las 8:00 de la mañana.

El encausado fue detenido por la Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAMP), el lunes pasado, en el barrio Lempira de Comayagüela.

A Alvarado lo señalan como cabecilla coordinador de las actividades criminales de la pandilla 18 en este sector de la ciudad. Según las investigaciones, tiene cuatro años de pertenecer a la pandilla 18 y actualmente era el responsable de dirigir las estructuras de sicariato y ejecutar el cobro de extorsión en los barrios Lempira, Villa Adela, La Bolsa y las colonias Divanna y Centroamericana.

Agentes de los cuerpos de inteligencia dieron a conocer que a alias “El Ratía” o “Centaurio” se le vienen siguiendo varias líneas de investigación por su presunta participación en la planificación y ejecución de atentados armados en contra de operarios del sector transporte de la capital.

Por otra parte, se le responsabiliza de venir generando de forma indiscriminada las amenazas e intimidación en contra de pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, transportistas, y conductores de carros repartidores,



A Amid Arelly Alvarado Gómez (19) se le acusa de cobrar extorsión en cinco colonias capitalinas.

a quienes exigían sumas de dinero semanalmente en nombre de la pandilla 18, o de lo contrario amenazaban con quitarles la vida. Al momento de ser capturado, los agentes le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión.

“El Ratía” ya había sido procesado judicialmente, ya que en el año 2019 fue capturado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), acusado del delito de asesinato y asociación para delinquir. (XM)



Elvin Josué Merlo Ríos está acusado del delito de extorsión y portación ilegal de arma.

## EN SAN PEDRO SULA

# Tras las rejas queda por cobrar la “renta”

El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión de San Pedro Sula (SPS), en la audiencia de declaración de imputado, dictó la medida de detención judicial a Elvin Josué Merlo Ríos, alias “Little Furia HGS Turismo”, a quien se le supone responsable de los delitos de extorsión y portación ilegal de arma de fuego de uso comercial en perjuicio de un testigo protegido y la seguridad interior del Estado de Honduras.

Por la gravedad de la pena, el juez con Jurisdicción Nacional lo remitió a la Penitenciaría Nacional de Máxima Seguridad conocida como “La Tolva”, en Morocelí, El Paraíso.

En este proceso, el juez ordenó extraer la información o peritaje del teléfono celular que el encausado portaba al momento del arresto.

La audiencia inicial se programó para las 9:30 de la mañana del viernes 12 de febrero del presente año.

Merlo Díaz fue capturado el 8 de febrero del 2021, en la colonia Jerusalén, La Lima, Cortés, por agentes de la Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAMP). En su expediente se detalla que tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a la pandilla 18 y se de-

lica al cobro de la extorsión, siendo el encargado de intimidar a sus víctimas a través de notas extorsivas, llamadas y mensajes.

El informe también detalla que el antes mencionado es el encargado de recoger el dinero exigido a las víctimas, y también se le supone tener participación en los homicidios dados en el sector de La Lima.

Cabe señalar que actualmente era el encargado del programa del sicariato y la extorsión en el municipio de La Lima. Además se le investiga por su vinculación en los últimos hechos violentos ocurridos en ese sector.

Además, ya contaba con antecedentes penales, al ser detenido por el delito de asociación ilícita y portación ilegal de armas el 11 de abril del 2019.

Tenía una orden de captura pendiente emitida el 26 de septiembre del 2019, por el delito de portación ilegal de armas de fuego.

Al momento de la captura, se le decomisó dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión, un arma de fuego tipo pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador, conteniendo en su interior 14 proyectiles y también le fue decomisado un teléfono celular. (XM)

EL PARAÍSO

# Se elevan casos de COVID-19 en sector cafetalero oriental



Preocupa en este momento las zonas de El Higuero y Santa Cruz, donde más del 70 por ciento de las muestras son positivas y casos asintomáticos.

**EL PARAÍSO, El Paraíso.** Autoridades de Salud de El Paraíso informaron que la cosecha cafetalera es el detonante del aumento de casos de COVID-19 en la zona oriental del país, donde en los caseríos de El Higuero se registraron 96 positivos y en Santa Cruz 34, la mayoría población que se dedica a recolectar granos del aromático.

Autoridades municipales y de Salud se reunieron de emergencia para abordar el aumento descomunal de casos de coronavirus que provienen de las zonas cafícolas, donde no se siguen las medidas de bioseguridad sugeridas previo al inicio del corte del grano.

La doctora Carminda Sosa detalló que, "cada día las estadísticas aumentan, enero del 2021 fue el mes con más casos en lo que va de la pandemia, 1,500 casos solo en enero y en los primeros seis días del año ya tenemos más de 500 casos, estamos estudiando el aumento de casos en comunidades y la información surge después de un fallecimiento, es el caso por ejemplo de El Guano que después que hubo un fallecimiento se hicieron muestras y el 50 por



Se registra un descomunal aumento de casos de COVID-19 en la zona cafetalera de El Paraíso.

ciento de la población muestra estar positiva".

"Preocupa en este momento la zona de El Higuero y Santa Cruz, donde más del 70 por ciento de las muestras son positivas, son casos asintomáticos que sin control podrían derivar casos graves a personas con factores de riesgo, estas personas se movilizan a diario porque trabajan en el rubro del café, no sabemos cuántas comunidades están tierra adentro en esta situación, cada finca debe monitorear su personal, exigir su mascarilla, lavado de manos, distanciamiento y detectar contagio temprano para no llevar más contagio a demás empleados y sus familiares, el empleador se comprometió a dotar de insumos de bioseguridad y estamos viendo que han faltado", explicó.

Para este 2021 se han registrado 1,400 casos en Danlí, 276 en El Paraíso, 91 Oropolí, 72 Potrerillos y 65 Teupasenti, que son los municipios con más alta positividad, en tanto las autoridades de Salud recomiendan a las municipalidades dar seguimiento a este rubro que por ahora es donde se han elevado las estadísticas en El Paraíso. **(CR)**



La representación de Panamá conoció las instalaciones y procesos de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor).

SIGUATEPEQUE

## Delegación panameña conoce la Unacifor

**SIGUATEPEQUE, Comayagua.** Con el fin de promover la movilidad internacional con estudiantes de otros países, a fin de diversificar su estudiantado y promover el intercambio cultural, el rector de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor), Emilio Esbeih, recibió en el campus universitario una comitiva de autoridades panameñas.

Esbeih detalló que "la comitiva la integró la viceministra de Ambiente de aquel país, Cindy Monge; la jefa de la Oficina de Asesoría Legal del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), la magíster Alejandra Sanjur; y la embajadora y encargada de Asuntos Consulares, Delia Villamonte, quienes conocieron las instalaciones de la Unacifor, a través de un recorrido en los edificios

de aulas, unidades productivas, laboratorios, zonas recreativas, pabellones y clínica estudiantil".

El titular de la Unacifor informó "graduó más de cien estudiantes de nacionalidad panameña y en función de continuar esta misión educativa, se estrechan lazos estratégicos con instituciones gubernamentales de Panamá para que muchos estudiantes puedan ser beneficiados y tengan una formación de calidad en el campo forestal y de energía renovable".

En el recorrido realizado en esta academia de primer nivel en Honduras también participó el vicerrector académico, Miguel Velásquez; la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Elda Fajardo y la vicerrectora administrativa, Karla Pineda, entre otros. **(REMB)**

CHOLUTECA

## "Operación Conciencia" en busca de enfermos COVID-19

**CHOLUTECA.** "Operación Conciencia" fue denominada la actividad sanitaria en busca de personas sospechosas de coronavirus en la ciudad de Choluteca, informó el director de la Región Departamental de Salud, José María Paguada.

El funcionario manifestó que pruebas rápidas, de antígeno y PCR, se estarán haciendo a la población durante la jornada de las brigadas médicas de 11 equipos que se estarán diseminando por diversos puntos de la ciudad de Choluteca por varios días.

Paguada detalló que en los equipos de brigadas médicas son acompañados por miembros del Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Hondureña, Copeco y Fuerzas Armadas (FF. AA.), entre otras entidades.

"Con las brigadas médicas lo que buscamos es hacer rastreos de pacientes asintomáticos para darles oportunamente el tratamiento médico MAIZ y evitar la propagación de virus. En el Hospital General del Sur hay 36 camas habilitadas para pacientes COVID-19 y de estas 28 están ocupadas", afirmó el funcionario.



"Operación Conciencia" se le denominó a las brigadas médicas para rastrear pacientes asintomáticos y enfermos del coronavirus en la ciudad de Choluteca.

Por su parte, la directora del Hospital General del Sur (HGS), María Antonia Castro, lamentó los casos graves de pacientes que han estado llegando al sanatorio y varios de núcleos familiares.

"La mayor parte de los pacientes que están llegando graves al hospital con más del 50 por ciento de pulmones afectados. Habido casos de enfermos



María Antonia Castro, directora HGS.

con el 80 por ciento de pulmones dañados", afirmó.

Asimismo, lamentó que muchos establecimientos comerciales están haciendo caso omiso a las medidas de bioseguridad, por lo que exhorta a los comerciantes que redoblen esfuerzos y, ante ello se reunirán con autoridades de la Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS). **(LEN)**

TELA, ATLÁNTIDA

## Mujer ciclista muere atropellada por "bus"

**TELA, Atlántida.** Una mujer comerciante murió atropellada por un autobús de la ruta Tela-La Ceiba, con registro número 782, frente al polideportivo, en el barrio La Estación.

Jaime Herrera Fúnez, esposo de la víctima, identificada como Claudia Janeth Espinal (35), expresó llorando que cada uno iba en su bicicleta del centro de la ciudad y se dirigían hacia la casa en el barrio Suyapa, cuando los alcanzó el bus a suma velocidad y por ir "peleando lí-

nea" con otra unidad de pasajeros, arrolló a su compañera de hogar, muriendo de forma inmediata, ya que le destrozó la cabeza.

Mientras, el conductor se dio a la fuga al ver la tragedia que había ocasionado y los familiares tomaron la decisión de llevarse el cuerpo, ya que había transcurrido casi una hora y no llegaban las autoridades.

Fúnez indicó que junto a su compañera regresaban de comprar, ya que tienen una cafetería en la UMIS. **(RL)**



Los vecinos expresaron su malestar ante la muerte de la joven señora Claudia Janeth Espinal y expresaron que exigirán justicia y se detenga al motorista.

# La ONU en Honduras insta a combatir la desinformación sobre la vacuna

El sistema de las Naciones Unidas en Honduras hace un llamado a mantener estas medidas de prevención en todo momento.



El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras insta a la población a combatir la desinformación sobre la vacuna contra la COVID-19, como una acción clave para frenar la pandemia, en respuesta a la proliferación de noticias falsas o inexactas acerca del proceso y fechas de introducción y distribución de los primeros lotes de vacunas donados por el mecanismo COVAX al país, de la calidad de estas y de los grupos de población elegibles para la inmunización.

El mecanismo COVAX es una iniciativa codirigida por la Alianza Gavi para las Vacunas (GAVI), la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en un esfuerzo multilateral para garantizar vacunas disponibles en el 2021.

Recientemente, COVAX confirmó a Honduras el primer lote de vacunas contra la COVID-19, que apunta a inmunizar a un 3% de la población, y que continuará con otras dotaciones periódicas hasta alcanzar el 20% de la población, previsto para fines del 2021. Honduras forma parte de un grupo de países del mundo que recibirá la dotación de vacunas para un 20% de su población de manera gratuita, gracias a la Alianza Mundial de Vacunas GAVI por medio de COVAX.

El sistema de Naciones Unidas en Honduras reconoce y felicita la decisión del gobierno de Honduras de hacer parte del programa COVAX para su acceso a las vacunas y su compromiso al multilateralismo y a una respuesta basada en la equidad y la justicia social. Es un mensaje importante para los y las hondureños y para el mundo.

A la fecha, la cantidad exacta de las dosis y el calendario de entrega no han sido definidos y están sujetos a la precalificación de las vacunas por parte de OMS, la capacidad de producción del fabricante, y del establecimiento de acuerdos de suministro entre los productores y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros aspectos.

## PRECALIFICACIÓN

El proceso de precalificación de la vacuna contra la COVID-19, así como de otros medicamentos, se lleva a cabo por el Programa OMS de Precalificación de Medicamentos (PQP) y otros organismos de Naciones Unidas (UNICEF y ONUSIDA), a los cuales los fabricantes remiten datos exhaustivos sobre la calidad, seguridad y eficacia del

producto que presentan a evaluación y que son revisados por personal de la OMS y expertos de organismos internacionales de reglamentación de todo el mundo.

El proceso incluye inspecciones en las instalaciones de fabricación de la vacuna o medicamento, verificación de que sus principios activos cumplen con las prácticas adecuadas de fabricación y de que el fabricante cumpla con las prácticas clínicas y de laboratorio para los estudios requeridos por la OMS. Nuevas inspecciones a las instalaciones de productos precalificados, así como pruebas aleatorias de control de calidad con muestras de dichos productos son realizadas periódicamente por el PQP.

## INTRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA VACUNA EN HONDURAS

El proceso de introducción y distribución de vacunas al país será realizado por lotes y toma un período de tiempo durante el cual las vacunas son cuidadosamente almacenadas y manejadas a través de personal, vehículos y procedimientos especializados y de alta tecnología que garantizan el mantenimiento de la calidad y la efectividad de estas.

Este proceso, al igual que la introducción y distribución de jeringas y cajas de seguridad para la aplicación de las vacunas, es llevado a cabo por las autoridades sanitarias competentes con la cooperación técnica de las Naciones Unidas por medio de OPS/OMS y UNICEF.

## PROCESO DE INMUNIZACIÓN

No son elegibles para la aplicación de la vacuna contra la COVID-19, personas menores de 18 años y mujeres embarazadas.

Las medidas de prevención de la COVID-19 como el uso de mascarilla, el lavado de manos frecuente y el distanciamiento social por parte de todas las personas, son y continuarán siendo clave, incluso una vez iniciado el proceso de inmunización. El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras hace un llamado a mantener estas medidas de prevención en todo momento.

Además, invita a todas las personas a acudir siempre a fuentes verificadas de información para detener la propagación de noticias falsas o inexactas y combatir así la desinformación que continúa poniendo en riesgo muchas vidas. Del mismo modo, ratifica una vez más su compromiso de garantizar información confiable y acceso equitativo a una vacuna para todos y todas, sin dejar a nadie atrás.



Por: Jacobo Goldstein

## Eventos

\*\*\* El día de hoy, miércoles 10 de febrero, ya se inició de lleno el juicio que se le está llevando al expresidente Donald Trump. Es válido señalar que meses atrás, la Cámara de Representantes llevó a juicio al entonces presidente Trump, al que se encontró culpable de haber incitado y apoyado la insurrección. Lo curioso de este caso es que los congresistas miembros de la Cámara Baja y 11 republicanos, también miembros de la Cámara Baja encontraron culpable, por 231 votos a favor y 199 en contra al entonces titular del Poder Ejecutivo.

\*\*\* El líder de la mayoría demócrata del Senado, Chuck Schumer y el líder de la minoría republicana, Mitch McConnell, estarán envueltos de lleno en todos los procedimientos indicados y ya se pusieron de acuerdo en que cada partido tenga dos días cada uno, con un total de 16 horas disponibles para presentar sus argumentos y puntos de vista.



Chuck Schumer y Mitch McConnell.

\*\*\* No sabemos todavía cuántos días durará el juicio, lo que sí se sabe es que cada bando tiene sus razones para que el juicio se celebre en el menor número de días posibles.

\*\*\* Otro suceso que domina los titulares tiene que ver con el plan de auxilio del actual ocupante de la Casa Blanca, que busca que le aprueben un plan económico de socorro para las personas que no tienen ingreso alguno, pues han perdido su trabajo y carecen de dinero para sus gastos diarios y tampoco tienen cómo pagar sus alimentos y necesitan ir a pedir comida a organismos benéficos.

Tampoco tienen cómo pagar la renta de donde viven o pagar la hipoteca que le deben al banco. El plan de Joe Biden, es prestarles auxilio financiero para evitar que tengan que despedir a sus empleados y cerrar sus puertas, pues se están yendo a la bancarrota. Las pequeñas empresas dan trabajo a millones de personas y es sumamente importante ayudarles para que sigan operando. El mandatario estadounidense habla de un paquete de socorro por un monto de 1.9 trillones de dólares y los republicanos solo quieren que el monto sea de 600 billones de dólares, o sea menos de una tercera parte de lo que quiere obtener el titular del gobierno norteamericano.

\*\*\* Otro suceso noticioso tiene que ver con la lucha que están librando el gobierno y el pueblo estadounidense para conseguir suficientes vacunas para toda la población que la necesite. También se requiere reordenar el procedimiento que se ha seguido hasta la fecha. Varias empresas farmacéuticas están produciendo vacunas en grandes cantidades, que no serán para los Estados Unidos, sino que gran parte de los países del globo terráqueo también las necesitan.

# DICHO Y HECHO

AHORA EN HONDURAS SE VIVE MEJOR

## Represa Hidroeléctrica Patuca III

**104**  
megavattios  
de energía limpia  
generará la represa.

**\$ 460**  
millones  
han sido invertidos en el  
proyecto hidroeléctrico.

**8,500**  
empleos  
directos e indirectos  
ha generado la obra.

**289,82**  
metros sobre el  
nivel del mar  
es el nivel actual del embalse.